Ref.: 18946-11891-0

LETRA
$\mathbf{C}$

•••••	Secretar	is
	Seci etai.	lč

Expte.: Año

Actor: CAJA DE SEGURIDAD SOCIAL DE ABOGADOS Y PROCURADORES DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

**C**/

Demandado: BOSCH, GABRIEL ALBERTO

3000 S/

APREMIO

153275,91

Juez :

Secretaría:

Fiscal :

INICIADO EL: / /



## MESA DE ENTRADAS ÚNICA Poder Judicial DE 1ra. INSTANCIA **EJECUCIÓN** DE CIRCUITO

FOJA CERO

#### INDICAR DATOS COMPLETOS DE:

Δ	CT	'n	R	ES:	
~		•			

1) CAJA SEG. SOC. ABOG. Y PROC. STA.	FE	4)				
2)		5)				
3)		6)				
DEMANDADOS:						
1) BOSCH, GABRIEL ALBERTO		5)				
2)		6)				
3)		7)				
4)		8)				
PROFESIONALES:						
Circunscripción: 1 - 2 - 3 - 4 - 5 Colegio: Abogados -	Procuradores		- 2 - 3 - 4 - 5	Colegio: Abogados - Procurado	ores	
1) CLAUS, MARCELA BEATRIZ MAT.NRO: N° 5796 T° I	V. F° 218	3)		MAT.NRO:		
Circunscripción: 1 - 2 - 3 - 4 - 5 Colegio: Abogados -  2) FERNANDEZ RIBOLDI, CAROLINA EDITH MAT.NRO: Nº 6169 Tº I		Circunscripción: 1	- 2 - 3 - 4 - 5	Colegio: Abogados - Procurado MAT.NRO:	ores	
CAUSA:						
APREMIO						
CONEXIDAD:		I		2-22-12-2	<u> </u>	
N° EXPTE. MEU	JUZGA	ВО		SECRETARIO		
CARATULA:						
MONTO DE LA 153.275,91 DEMANDA \$	53.275,91 PRESCR ADQUISI			AVALÚO FISCAL \$	VALÚO FISCAL \$	
DEMANDA \$	ADQUISIT	IVA				
OBSERVACIONES:	CON COP	A DE DEMANDA	<b>\</b>			
				LO DEL PROFESIONAL		
(Reservado para ser llenado por la oficina)				N °:		
RECIBIDO: Fecha:/_/	Hora:		Reposició	ón:\$	_	
ASIGNADO POR: SORTEO-CONEXIDAD	(Marcar l	o que correspo	onda)			
REMISION URGENTE:  JUZGADO DE EJECUCIÓN DE CIRCUIT	0	Nominac	ión	Secretaría		

COLEGIO DE ESCRIBANOS 26/04/2019

I\* CIRCUNSCRIPCION PROVINCIA DE SANTA FÉ

1

ž

3

7

1

10

11

12

13

14

15

16

17

18

10

20

21

22

23

COLECTION DE ESCRIBANDOS DE GARRIO VINCIA DE SANTA

## ACTUACION NOTARIAL

UEVES 3330 y 4684

00938144

100

poder i general, para trántes administrativos y juicios. "Cada de seguridad social de aborados yl·Procij radores de la provincia de santa fe" a foyor de sebastian medina y otros. Escretura numero viciniyocko. (Nº28). En la Ciudad de Senta Fe, Capital de la Provincia del mismo nombre. República Argentipa, a los veintiseis dies del mes de abril del año dos mil diecinueve, ante mi. Ignacio Afejandro (AEFFELL. Escribano Público fitular del Registro 377 de esta ciudad, comparece el Sc. Hernén fiños. ar nacido el 7 de Noviembre de 1975. Documento Macional de Edentidad nº 25.204.924. CNLA.7/L № 20-25204924-0, casado y demiciliado en calle Los Olmos 261 Bis. Localidad de Funes. Departamento Rosario. Provincia de Santa Fe, compareciente a quien identifico en los términos del Anticulo 306. Inciso 🖥 del Código Civil y Conercial de la Nación y que INTERVIDE en el carácter de PRESIDENTE de "CAJA DE SEGUREDAD SOCIAL DE AGOGADOS Y PROCURADORES DE LA PROYINCEA DE SANTA FE™, C.U.E.T. Nº 30-67460531-1, cóm domicilho en calle 3 de Febrero 2761, 4to. Piso, Clubad de Santa Fe. Bebantamento La Capital. Provincia de Santa Fe; acregitando la existencia de la Institución con la Ley 10.727 y modificada por las Leyes Mº 11.643, 11.790, 12.310 y 13.553. el carácter invocado con el Acta de 🔀 Directorio Nº 956 de fecha I de Agosto da 2016. y las facultades suficientes para este acto con el Acta de Cirectorio 4º 959 de fecha 24 de Septiembre de 2018, documentación relacionada que obra a Folios 52, Escritura MP 27, del Protocolo de mi Titularidad del presente año y dice: Our en el carácter invocado otorga PODER GENERAL PARA TRÁNITES ADMINISTRATIVOS Y JUICIOS a favor de los Ores. Sebastian NEDINA, Documento Nacional de Identidad Nº 26,540.056, Matricula Profesional Nº 6497 7º IV. Fº 391; Marcela Beatriz CLAUS, Jocumento Nacional de Identidad Mº 22,215,556, Natricula Profesional Mº 5796 | T\* IV. F\* 218: Varóntes GENESIO. Documento Mactonal de Identidad M\* 25.803.745. Matricula Profestorul Nº 6549 Tº IV, Fº 406; Carollina Edith FEMIANDEX RIBOLDI, Documento Nactoral de Identidad (# 24.943.743, Hatricula Profesional H\* 6169 T\* IV. F\* 3)1; Tania BARDA BATTAUZ, Documento Macional del identidad Nº 30.164.851. Hatricula Profesional 7872. To V. Fo 162: Omer Gebriel FASAD. Documento Macional de [dantidad nº 16.837.716, Matricula Professional Lº XXIII Fº 177, Gabriela Alejandra CORT-

MEY. Documento Nacional de [dentidad M1 20.143.146, Matricula Profesional Lº Li F1 43: Maria Laura

24

25

擦洗



## ACTUACION NOTARIAL



EVER 2010 - AREA

## P & 00838144

DMTILE. Documento Nacional de Identidad Nº 20.408.564. Matricula Profesional Lº XXXVI Fº 199; María ermanda RDIS, Documento Nacional de Inlantidad MH 33.513.290, Matricula Profesional Li XUVI): FA 030 y ria Laura ALBORNOZ. Documento Hacilonal de Identidad Nº 18.502.935, Matricula Profesional Lº 1013 Fi 46, para que en nombro y representación de "CADA DE SEGUALDAD SOCIAL DE AROXADOS Y PROCURADORES DE LA MOVINCIA DE SANTA FE" y que actuando en forma conjunta y/o indistinta, y/o alternada y/o separadaonte una de otro, intervengan en defensa de sus intereses, otorgándoles les siguientes facultados: presentarse ante el Poder Judicial de la Provincia de Santa Fe; Poder Judicial de la Mación: Poderes udiciales, de todas las Provincias Argentinas: Poder Ejecutivo Nacional, en todas sus reperticiones; oden. Ejecutivo de todas las Provincia de la República Arguntina y sus dependencias, Himbalarios; Becretarias: Subsecretarias: Entes autárquicos: Poder Ejecutivo o Judicial de cualquier Humicipio o omuna de la Provincia de Santa Fe, o cualquiem Provincia de la República Argentina y en cualquiema de m reparticiones; cualquier Ente Macional, Provincial, Municipal o Autónomo o Autárquico que defienda os. Derechos de los Consumidares: Banco Central de la República Argentina o qualquier Banco que tenga u Central in sucuris) en la Répública Argentina: Acuana Argentina; Administración de Ingresos Públius. en todos sus dependencias; Ministerio de Trabajo y Seguridad Social de la Nación, Ministerio de Brabejo ) Seguridad social de la Provincia de Santa Fe; Subsecretaria del Trabajo, Administración ocional de la Seguridad Social. Instituto Provincial de la Vivienda: actuar en Tribunal Arbitral, plisa de Comercio. Registro de Comercios y ante todas las autoridades de las Provincias o de la oción, de cualquier fuero o jurisdicción donde iniciarán o contestarán demandas, produzcan pruebas, pohen las contrarías y deduzion, entablen y opongan todas las defensas y todos los recursos que las oves l'es permittan, publicado también promrogan y declinar de junisotoción, ponen y absolver postotoreconvenir, prestar juramento y cauciones juratorias, iniciar querellas y proseguirlas, decir de **Bu**llidad. Lobrar judicial o extrajudicialmente toda suma de dinero u niras cosas que extualmente se le peude la lleguen a adeudànsele, aceptan o conceder experer o remisiones y quitas de deudas, recusar, proibir. Otorgan cantas de pago, transigir, desistir de las acciones, apelar o desistir de este dene-

1

4

5

6

7

.

11

10

13

16

17

19

20

21

22

23

24

25

colegio de escribanos

26/04/2819

\*\*CRCUNSCRIPCION

PROVINCIA DB SANTA FB

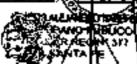
CONTROL OF BESIDENIES OF LABOUR AND SECURITION OF SAME

## CTUACION NOTARIAL



UEYES 3330 y 4496

P E 00838145 CE CE CC TR OC UN CU CZ



cho. comer e

2

. 3

7

8

10

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

21

00838145

oponer excepciones, comprometer los juicios en árbitros o arbitradores, pedir dejalojos pfentos, deducir tercerias de dominio o de mejor derecho, solicitar reconocimiento de firmas. cotejos o compulsas, autos de quiebras y sus desistimientos, concursos civiles, embargos preventivos y befinitivos e inhibiciones, así como sus levantamientos, concurrir a junta de acreedores, verificar tos, acepter o rechezar concordatos, padir adjudicación y tomer posesión de bienes, entender en juicios sucesorios e iniciarios, notrar peritos, tasadores o partidores,actuando como perito invença dom. Tasadon y partidor de los bienes relictos, si así fuere designado, pronover e intervenir en procesos de mediación, vaviar notificaciones de despido, contestar cartas documentos, requerir constataciones.• Y en general para que realicem y practiquem cuantos más actos, gestiones, diligencias y trámites fueren menester para el major desempeño de este mandato, y que obligan a su mandante a taner por válido lo que en su menito hicieren y obráren. El presente revoca y suspende los mandatos otorgados. con anterioridad. Asimismo no los autoriza o sustituir el presente ni parcial ni totalmente. - Leiga que le fue, la acepta en todas sus portes por resultor lo requer**ti**o. Así la otorga y firma, ante mi, el comparectente, doy fe. " Hernán FIMOS. - ANTE MI: Ignacio Ajejandro KAEFFELI. - NAY UK SELLO. - TESTI-NONTO OTORGÃOD COM CONCUERDA 44º P D 00913276. -

> CAMOO MENURO HABITA CECRICANO PUBLICO TITULAN NEG H' 377 SAMAN FE

23

24

15

CON77



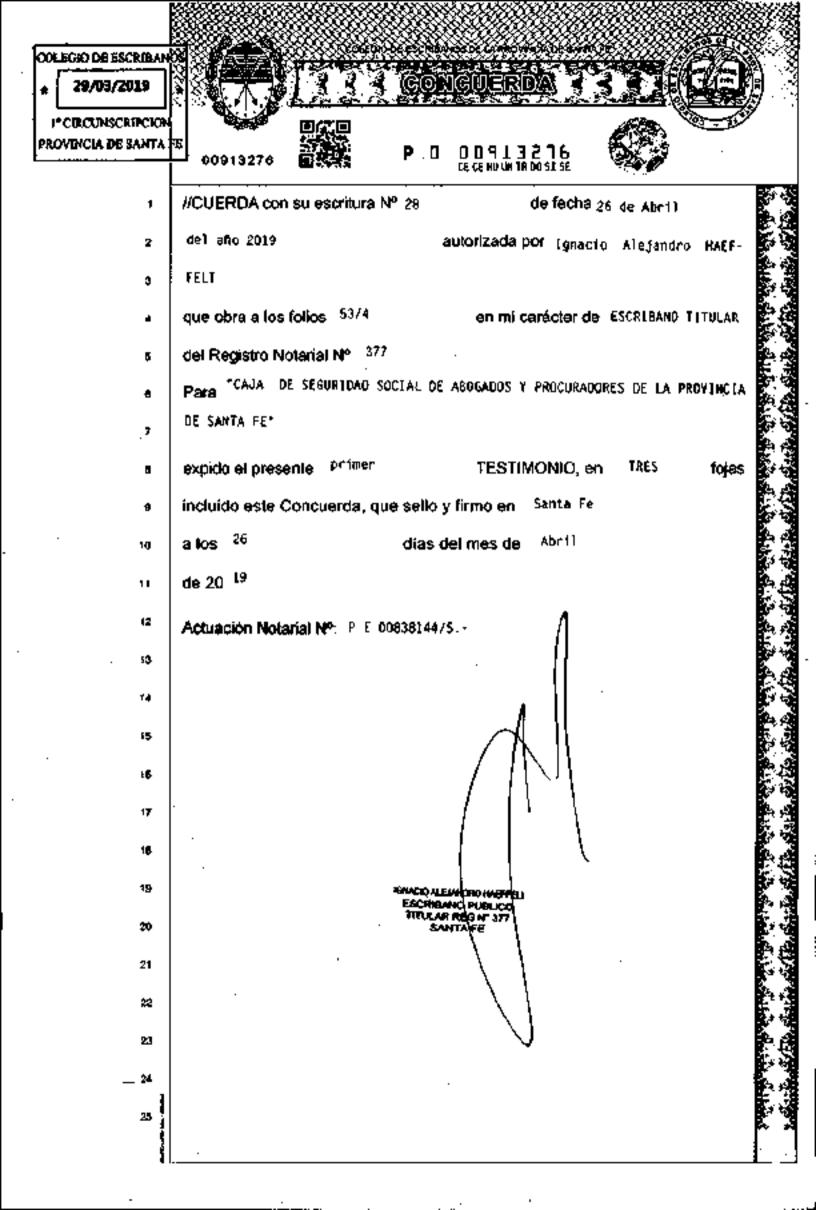
A COLLEGIO DE ESCRIBANDO DE CATRO DIVICA DE SANTAFE

## actuación notarial



P E 00838145

11 **55** 









3 de Febrero 2761 - 4º Piso - \$3000DEG - \$ANTA FE Montevideo 2080 - 1º Piso - \$2000B\$P - Rosario - \$ANTA FE

## CERTIFICADO DE DEUDA DE APORTES Nº 418946-0011891-1-01807381

<u>CERTIFICO:</u> Que el Dr. BOSCH, GABRIEL ALBERTO Afiliado Nα 18946-4. documento nacional de identidad. 25.459.604, con domicilio en calle AV.URQUIZA 2411 de la localidad de SANTA FE, adeuda a la Caja de Seguridad Social de Abogados y Procuradores de la Provincia de Santa Fe la suma de Pesos DOSCIENTOS OCHENTA Y UN CON NOVENTA Y TRES CTVOS. (\$281,93), al dia 02/01/2019, fecha en que fue generada la mora, la suma de Pesos DOSCIENTOS OCHENTA Y UN CON NOVENTA Y TRES CTVOS. (\$281,93), en concepto de capital correspondiente al aporte del siete por ciento (7%) a su cargo. que establece el artículo 4º inc.d) de la ley 10.727 sobre los honorarios cobrados en la causa-"SANCHEZ, WALTER MAXI C/ LA SEGUNDA ASEGURADORA DE RIESGOS DI (JUDICIAL) - REF. 0180738 - ASEGURADORA: 0618-SEGUNDA ART\* con más los intereses moratorios que corresponda a la fecha del efectivo pago. Dado, firmado y sellado en la ciudad de Santa Fe, la los 25 días del mes de Octubre de dos mil veintiuno. Quedando a vuestra disposición para cualquier aclaración o ampliación, salúdoles con mi mayor. consideración ------

> Rodrigo Arias Centador

Dr. Josep E Walls Costa







3 de Febrero 2761 - 4º Piso - S3000DEG - SANTA FE Montevideo 2080 - 1º Piso - S2000BSP - Rosario - SANTA FE

## CERTIFICADO DE DEUDA DE APORTES Nº 418946-0011891-1-01815791

CERTIFICO: Que el Dr. BOSCH, GABRIEL ALBERTO Afiliado N٥ 18946-4. documento nacional de identidad 25.459.604, con domicilio en calle AV.URQUIZA 2411 de la localidad de SANTA FE, adeuda a la Caja de Seguridad Social de Abogados y Procuradores de la Provincia de Santa Fe la suma de Pesos MIL CINCUENTA (\$1050,00), at día 03/01/2019, fecha en que fue generada la mora, la suma de Pesos MIL CINCUENTA (\$1050,00), en concepto de capital correspondiente al aporte del siete por ciento (7%) a su cargo que establece el artículo 4º inc.d) de la ley 10.727 sobre los honorarios cobrados en la causa "GARCIA MAXIMILIANO PABLO C/ PREVENCION ART S.A. S/ ACCIDENTE DE TTRABAJO-21047774974.- (JUDICIAL) - REF. 0181579  $N_{i}$ ASEGURADORA: 0626-PREVENCION ART" con más los intereses moratorios que corresponda a la fecha del efectivo pago. Dado, firmado y sellado en la ciudad de Santa Fe, la los 25 días del mes de Octubre de dos mil veintiuno. Quedando a vuestra disposición para cualquier aclaración o ampliación, salúdoles con mi mayor consideración

> Rodřigo Aries Contador

Dr. Jorge E Calla Costa







3 de Febrero 2761 - 4º Piso - S3000DEG - SANTA FR. Montevideo 2080 - 1º Piso - S2000BSP - Rosario - SANTA FE.

## CERTIFICADO DE DEUDA DE APORTES Nº 418946-0011891-1-01816871

CERTIFICO: Que el Dr. BOSCH, GABRIEL ALBERTO Afiliado N٥ 18946-4. documento nacional de identidad 25.459.604, con domicilio en calle AV.URQUIZA 2411 de la localidad de SANTA FE, adeuda a la Caja de Seguridad Social de Abogados y Procuradores de la Provincia de Santa Fe la suma de Pesos CUATROCIENTOS VEINTE (\$420,00), al día 04/01/2019, fecha en que fue generada la mora, la suma de Pesos CUATROCIENTOS VEINTE. (\$420,00), en concepto de capital correspondiente al aporte del siete por ciento (7%) a su cargo que establece el artículo 4º inc.é) de la ley 10.727 sobre los honorarios cobrados en la causa. "MENDIETA GUSTAVO DANIEL C/ PREVENCION ART SA S/ ACCIDENTE DE TRABAJO CUIJ N., 21047788762 (EXTRAJUDICIAL) - REF. 0181687 - ASEGURADORA: 0626-PREVENCION ART" con más los intereses moratorios que corresponda a la fecha del efectivo pago. Dado, firmado y sellado en la ciudad de Santa Fe, la los 25 días del mes de Octubre de dos mil veintiuno. Quedando a vuestra disposición para cualquier aclaración o ampliación, salúdoles con mi mayor. consideración.-

> Rodrigo Arias Contador

Dr. Jorge F. Dalla Costa







3 de Febrero 2761 - 4º Piso - S3000DEG - SANTA FE Montevideo 2080 - 1º Piso - S2000B\$P - Rosario - SANTA FE

## CERTIFICADO DE DEUDA DE APORTES Nº 418946-0011891-1-01824621

<u>CERTIFICO:</u> Que el Dr. BOSCH, GABRIEL ALBERTO Afiliado N° 18946-4. documento nacional de identidad 25,459,604, con domicílio en calle AV.URQUIZA 2411 de la localidad de SANTA FE, adeuda a la Caja de Seguridad Social de Abogados y Procuradores de la Provincia de Santa Fe la suma de Pesos ONCE MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y TRES CON NOVENTA Y TRES CTVOS. (\$11243,93), al día 28/02/2019, fecha en que fue generada la mora, la suma de Pesos ONCE MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y TRES. CON NOVENTA Y TRES CTVOS. (\$11243,93), en concepto de capital correspondiente al aporte del siete por ciento (7%) a su cargo que establece el artículo 4° inc.d) de la ley 10,727 sobre los honorarios cobrados en la causa "2012160671 FIGUEROA JUAN CARLOS C/BASSANI MARIA CONSTANZA Y OTROS S/DAĐOS Y PERJUICIOS (JUDICIAL) - REF. 0182462 -ASEGURADORA: 0192-SAN CRISTÓBAL" con más los intereses moratorios que corresponda a la fecha del efectivo pago. Dado, firmado y sellado en la ciudad de Santa Fe, a los 25 días del mes de Octubre de dos mil veintiuno.-----Quedando a vuestra disposición para cualquier aclaración o ampliación, salúdoles con mi mayor consideración.--

> Rodrigo Arias Contador

Dr. Jorge E Dalla Costa







3 de Febrero 2761 - 4º Piso - S3000DEG - SANTA FE Montevideo 2080 - 1º Piso - S2000BSP - Resario - SANTA FE

#### CERTIFICADO DE DEUDA DE APORTES Nº 418946-0011891-1-01829171

CERTIFICO: Que el Dr. BOSCH, GABRIEL ALBERTO Afiliado N۴ 18946-4. documento nacional de identidad 25.459.604, con domicilio en calle AV.URQUIZA 2411 de la localidad de SANTA FE, adeuda a la Caja de Seguridad Social de Abogados y Procuradores de la Provincia de Santa Fe la suma de Pesos QUINIENTOS VEINTICINCO (\$525,00), al día 05/02/2019, fecha en que fue generada la mora, la suma de Pesos QUINIENTOS VEINTICINCO (\$525,00), en concepto de capital correspondiente al aporte del siete por ciento (7%) a su cargo que establece el artículo 4° inc.d) de la ley 10.727 sobre los honorarios cobrados en la causa "MARTINEZ HECTOR FABIAN C/ PREVENCION ART SA S/ ACCIDENTE DE TRABAJO CUIJ 21047788797 (EXTRAJUDICIAL) - REF. 0182917 -ASEGURADORA: 0626-PREVENCION ART\* con más los intereses moratorios que corresponda a la fecha del efectivo pago. Dado, firmado y sellado en la ciudad de Santa Fe, a los 25 días del mes de Octubre de dos mil veintiuno.------Quedando a vuestra disposición para cualquier aclaración o ampliación, salúdoles con mi mayor. consideración/s

> Rodrigo Arias C<del>ostad</del>or

Dr. Jorge E/Dalla Costa







3 de Febrerò 2761 - 4º Piso - 83000DEG - SANTA FE Montevideo 2080 - 1º Piso - 82000BSP - Rosario - SANTA FE

#### CERTIFICADO DE DEUDA DE APORTES Nº 418946-0011891-1-01829501

<u>CERTIFICO:</u> Que el Dr. BOSCH, GABRIEL ALBERTO Afiliado N٥ 1**8946-4**. documento nacional de identidad. 25.459.604, con domicilio en calle AV.URQUIZA 2411 de la localidad de SANTA FE, adeuda a la Caja de Seguridad Social de Abogados y Procuradores de la Provincia de Santa Fe la suma de Pesos CUATROCIENTOS VEINTE (\$420,00), al día 26/02/2019, fecha en que fue generada la mora, la suma de Pesos CUATROCIENTOS VEINTE. (\$420,00), en concepto de capital correspondiente al aporte del siete por ciento (7%) a su cargo que establece el artículo 4º inc.d) de la ley 10.727 sobre los honorarios cobrados en la causa. "RIOS AURELIA NATALIA C/ PREVENCIÓN ART S.A. S/ ACCIDENTE DE TRABAJO. CUIJ No. 21047780877.- (EXTRAJUDICIAL) - REF. 0182950 - ASEGURADORA: 0626-PREVENCION ART" con más los intereses moratorios que corresponda a la fecha del efectivo pago. Dado, firmado y sellado en la ciudad de Santa Fe, la los 25 días del mes de Octubre de dos mil veintiumo.-----Quedando a vuestra disposición para cualquier aclaración o ampliación, selúdoles con mi mayor. consideración.------

> Redrigo Arias Contador

Dr. <u>Jerge B</u> Dalla Costa







3 de Febrero 2761 - 4º Piso - \$3000DEG - SANTA FE Montevideo 2080 - 1º Piso - \$2000BSP - Rosario - SANTA FE

#### **CERTIFICADO DE DEUDA DE APORTES Nº 418946-0011891-1-01829571**

<u>CERTIFICO:</u> Que el Dr. BOSCH, GABRIEL ALBERTO Afiliado 18946-4. documento nacional de identidad 25.459.604, con domicilio en calle AV.URQUIZA 2411 de la localidad de SANTA FE, adeuda a la Caja de Seguridad Social de Abogados y Procuradores de la Provincia de Santa Fe la suma de Pesos CUATROCIENTOS DIECISIETE CON TREINTA Y TRES CTVOS. (\$417,33), al día 28/02/2019, fecha en que fue generada la mora, la suma de Pesos CUATROCIENTOS DIECISIETE CON TREINTA Y TRES CTVOS. (\$417,33), en concepto de capital correspondiente al aporte del siete por ciento (7%) a su cargo que establece. el artículo 4º inc.d) de la ley 10.727 sobre los honorarios cobrados en la causa "MONZON" MIGUEL ANGEL C/ PREVENCION ART SA S/ ACCIDENTE DE TRABAJOCUIJ NA (EXTRAJUDICIAL) 21047788800.-REF. 0182957 ASEGURADORA: 0626-PREVENCION ART" con más los intereses moratorios que corresponda a la fecha del efectivo pago. Dado, firmado y sellado en la ciudad de Santa Fe, la los 25 días del mes de Octubre de dos mil veintiuno. Quedando a vuestra disposición para cualquier aclaración o ampliación, salúdoles con mi mayor consideración.---

> Rodrigo Arias Contador

Dr. Josef E Dalla Costa







3 de Febrero 2761 - 4º Piso - \$3000DEG - SANTA FE Montevideo 2080 - 1º Piso - \$2000BSP - Rosario - \$ANTA FE

#### CERTIFICADO DE DEUDA DE APORTES Nº 418946-0011891-1-01831291

<u>CERTIFICO:</u> Que el Dr. BOSCH, GABRIEL ALBERTO Afiliado N٥ 18946-4. documento nacional de identidad 25.459.604, con domicilio en calle AV.URQUIZA 2411 de la localidad de SANTA FE, adeuda a la Caja de Seguridad Social de Abogados y Procuradores de la Provincia de Santa Fe la suma de Pesos NOVECJENTOS CINCUENTA Y NUEVE (\$959,00), al día 01/03/2019, fecha en que fue generada la mora, la suma de Pesos. NOVECIENTOS CINCUENTA Y NUEVE (\$959,00), en concepto de capital correspondiente al aporte del siete por ciento (7%) a su cargo que establece el artículo 4° inc.d) de la ley 10.727. sobre los honorarios cobrados en la causa "VELOZO, PABLO DANIEL C/ LA SEGUNDA" ASEGURADORA DE RIESGOS D (JUDICIAL) - REF. 0183129 - ASEGURADORA: 0618-SEGUNDA ART" con más los intereses moratorios que corresponda a la fecha del efectivo pago. Dado, firmado y sellado en la ciudad de Santa Fe, la los 25 días del mes de Octubre de dos mil veintiuno. Quedando a vuestra disposición para cualquier aclaración o ampliación, salúdoles con mi mayor. consideración.

> *V* Rodrigo Arias Contador

De Touge F/Dalla Costa A Probidente







3 de Febrero 2761 - 4º Piso - \$3000DEG - \$ANTA FE Montevideo 2080 - 1º Piso - \$2000R\$P - Resario - \$ANTA FE

#### CERTIFICADO DE DEUDA DE APORTES Nº 418946-0011891-1-01837501

<u>CERTIFICO:</u> Que el Dr. BOSCH, GABRIEL ALBERTO Afiliado Nο 18946-4. documento nacional de identidad 25.459.604, con domicilio en calle AV.URQUIZA 2411 de la locálidad de SANTA FE, adeuda a la Caja de Seguridad Social de Abogados y Procuradores de la Provincia de Santa Fe la suma de Pesos SETECIENTOS CUARENTA Y DOS (\$742,00), al día 26/03/2019, fecha en que fue generada la mora, la suma de Pesos SETECIENTOS. CUARENTA Y DOS (\$742,00), en concepto de capital correspondiente al aporte del siete por ciento (7%) a su cargo que establece el artículo 4º inc.d) de la ley 10.727 sobre los honorarios. cobrados en la causa "RINCON ANALIA SILVIA C/ ASOCIART S.A. ART S/ ACCIDENTE. DE TRABAJO (JUDICIAL) - REF. 0183750 - ASEGURADORA: 0620-ASOCIART ART\* con más los intereses moratorios que corresponda a la fecha del efectivo pago. Dado, firmado y sellado en la ciudad de Santa Fe, la los 25 días del mes de Octubre de dos mil veintiumo...... Quedando a vuestra disposición para cualquier aclaración o ampliación, salúdoles con mi mayor. consideración.-----

> Rodnigo Arias Contador

Dr. Krige E. Dayla Costa







3 de Febrero 2761 - 4º Piso - \$3000DEG - \$ANTA FE Montevideo 2080 - 1º Piso - \$2000B\$P - Rosario - \$ANTA FE

#### CERTIFICADO DE DEUDA DE APORTES Nº 418946-0011891-1-01838661

CERTIFICO: Que el Dr. BOSCH, GABRIEL ALBERTO Afiliado. Ν° 18946-4. documento nacional de identidad 25.459.604, con domicilio en calle AV.URQUIZA 2411 de la localidad de SANTA FE, adeuda a la Caja de Seguridad Social de Abogados y Procuradores de la Provincia de Santa Fe la suma de Pesos OCHOCIENTOS CUARENTA (\$840,00), al día 06/03/2019, fecha en que fue generada la mora, la suma de Pesos OCHOCIENTOS. CUARENTA (\$840,00), en concepto de capital correspondiente al aporte del siete por ciento (7%) a su cargo qué establece el artículo 4° inc.d) de la ley 10.727 sobre los honorarios. cobrados en la causa "MANSILLA OSCAR ALBERTO C/CORVALAN LUIS R. S/D.Y P. (JUDICIAL) - REF. 0183866 - ASEGURADORA: 0286-SEGUROMETAL\* con más los intereses moratorios que corresponda a la fecha del efectivo pago. Dado, firmado y sellado en la ciudad de Santa Fe, la los 25 días del mes de Octubre de dos mij) veintiuno,----------Quedando a vuestra disposición para cualquier aclaración o ampliación, salúdoles con mi mayor. consideración --

> Rodrigo Arias Contador

Dr. Jefge E, Dalla Costa







3 de Febrero 2761 - 4º Piso - S3000DEG - SANTA FE Moutevideo 2080 - 1º Piso - S2000BSP - Rosario - SANTA FE

## CERTIFICADO DE DEUDA DE APORTES Nº 418946-0011891-1-01841951

> Rodnigo Arias Contador

Dr. Jorge D. Dalla Costa







3 de Febrero 2761 - 4º Piso - \$3000DEG - \$ANTA FE Montevideo 2080 - 1º Piso - \$2000B\$P - Rosario - \$ANTA FE

#### CERTIFICADO DE DEUDA DE APORTES Nº 418946-0011891-1-01842021

<u>CERTIFICO:</u> Que el Dr. BOSCH, GABRIEL ALBERTO Nο Afiliado . 18946-4. documento nacional de identidad 25.459.604, con domicilio en calle AV.URQUIZA 2411 de la localidad de SANTA FE, adeuda a la Caja de Seguridad Social de Abogados y Procuradores de la Provincia de Santa Fe la suma de Pesos MIL CINCUENTA (\$1050,00), al día 25/03/2019, fecha en que fue generada la mora, la suma de Pesos MIL CINCUENTA (\$1050,00), en concepto de capital correspondiente al aporte del siete por ciento (7%) a su cargo que establece. el articulo 4º inc.d) de la ley 10.727 sobre los honorarios cobrados en la causa "FRUTOS CLELIA MARTA C/ PREVENCION ART S.A. S/ ACCIDENTE DE TRABAJIO" CUIJ N<sub>d.</sub> 21047790104.- (JUDICIAL) - REF. 0184202 - ASEGURADORA: 0626-PRÉVENCION ART\* con más los intereses moratorios que corresponda a la fecha del efectivo pago. Dado, firmado y sellado en la ciudad de Santa Fe, la los 25 días del mes de Octubre de dos mil veintiuno.-----Quedando a vuestra disposición para cualquier aclaración o ampliación, salúdoles con mi mayor. consideración.--

Rodrigo Arias

Dr. jorge by Dayla Costa







3 de Febrero 2761 - 4º Piso - \$3000DEG - SANTA FE Montevideo 2080 - 1º Piso - \$2000BSP - Rosario - \$ANTA FE

#### CERTIFICADO DE DEUDA DE APORTES Nº 418946-0011891-1-01842821

CERTIFICO: Que el Dr. BOSCH, GABRIEL ALBERTO Nο Afiliado . 18946-4. documento nacional de identidad. 25.459.604, con domicilio en calle AV.URQUIZA 2411 de la localidad de SANTA FE, adeuda a la Caja de Segundad Social de Abogados y Procuradores de la Provincia de Santa Fe la suma de Pesos CUATROCIENTOS VEINTE (\$420,00), al día 28/03/2019, fecha en que fue generada la mora, la suma de Pesos CUATROCIENTOS VEINTE (\$420,00), en concepto de capital correspondiente al aporte del siete por ciento (7%) a su cargo que establece el artículo 4º inc.d) de la ley 10.727 sobre los honorarios cobrados en la causa. "OCAMPO OMAR DARIO C/ PREVENCION ART SA S/ ACCIDENTE DE TRABAJO CUU NA 21047789726 (EXTRAJUDICIAL) - REF. 0184282 - ASEGURADORA: 0626-PREVENCION ART" con más los intereses moratorios que corresponda a la fecha del efectivo pago. Dado, firmado y sellado en la ciudad de Santa Fe, la los 25 días del mes de Octubre de dos mil veintiuno.—----Quedando a vuestra disposición para cualquier aclaración o ampliación, salúdoles con mi mayor. consideración:

> Rodrigo Arias Contador

Dr. Jorge E. Dalla Costa







3 de Febrero 2761 - 4º Piso - \$3000DEG - SANTA FE Mentevideo 2080 - 1º Piso - \$2000BSP - Resario - SANTA FE

#### CERTIFICADO DE DEUDA DE APORTES Nº 418946-0011891-1-01847681

<u>CERTIFICO:</u> Que el Dr. BOSCH, GABRIEL ALBERTO Afiliado N° 18946-**4**., documento nacional de identidad. 25.459.604, con domicilio en calle AV.UROUIZA 2411 de la localidad de SANTA FE, adeuda a la Caja de Seguridad Social de Abogados y Procuradores de la Provincia de Santa Fe la suma de Pesos SEISCIENTOS DOS CON CUARENTA Y OCHO CTVOS. (\$602,48), al día 15/04/2019, fecha en que fue generada la mora, la suma de Pesos. SEISCIENTOS DOS CON CUARENTA Y OCHO CTVOS. (\$602,48), en concepto de capital correspondiente al aporte del siete por ciento (7%) a su cargo que establece el articulo 4º inc.d). de la ley 10.727 sobre los honorarios cobrados en la causa "PIEDRABUENA, JOSE DA C/LA" SEGUNDA ASEGURADORA DE RIESGOS D (JUDICIAL) - REF. 0184768 -ASEGURADORA: 0618-SEGUNDA ART" con más los intereses moratorios que correspondaa la fecha del efectivo pago. Dado, firmado y sellado en la ciudad de Santa Fe, la los 25 días del mes de Octubre de dos mil veintiuno. Quedando a vuestra disposición para cualquier aclaración o ampliación, salúdoles con mi mayor. consideración.---

> Rodeigo Arias Contador

Dr. Jorge E. Dalla Costs Presidente







3 de Febrero 2761 - 4º Piso - S3000DEG - SANTA FE Montevideo 2080 - 1º Piso - S2000BSP - Rosario - SANTA FE

#### CERTIFICADO DE DEUDA DE APORTES Nº 418946-0011891-1-01857531

<u>CERTIFICO:</u> Que el Dr. BOSCH, GABRIEL ALBERTO 18946-4, Afiliado: Ν° documento nacional de identidad 25.459.604, con domicilio en calle AV.URQUIZA 2413 de la localidad de SANTA FE, adeuda a la Caja de Seguridad Social de Abogados y Procuradores de la Provincia de Santa Fe la suma de Pesos CUATROCIENTOS NOVENTA (\$490,00), al día 01/04/2019, fecha en que fue generada la mora, la suma de Pesos CUATROCIENTOS NOVENTA (\$490,00), en concepto de capital correspondiente al aporte del siete por ciento (7%) a su cargo que establece el articulo 4º inc.d) de la ley 10.727 sobre los honorarios cobrados en la causa "RAMA: 4 SINIESTRO: 413380 01-0002-00000091-12/03/19PQLIZA: 2555742 ASEGURADO:MATTIOLI, RICARDO Y SUFFIA, HORACIO (EXTRAJUDICIAL) - REF. 0185753 - ASEGURADORA: 0141-NORTE" con más los intereses moratorios que corresponda a la fecha del efectivo pago. Dado, firmado y sellado en la ciudad de Santa Fe, a los 25 días del mes de Octubre de dos mil veintiuno,-----Quedando a vuestra disposición para cualquier aclaración o ampliación, salúdoles con mi mayor. consideración.-----

> Rodrigo Arias Contador

Dr. lorge/5/Dalla Costa







3 de Febrero 2761 - 4º Piso - \$3000DEG - SANTA FE Montevideo 2080 - 1º Piso - \$2000BSP - Rosario - SANTA FE

#### CERTIFICADO DE DEUDA DE APORTES Nº 418946-0011891-1-01861441

<u>CERTIFICO:</u> Que et Dr. BOSCH, GABRIEL ALBERTO Afiliado Nο 18946-4. documento nacional de identidad 25.459.604, con domicilio en calle AV.URQUIZA 2411 de la localidad de SANTA FE, adeuda a la Caja de Seguridad Social de Abogados y Procuradores de la Provincia de Santa Fe la suma de Pesos MIL DOSCIENTOS SESENTA (\$1260,00), al día 22/04/2019, fecha en que fue generada la mora, la suma de Pesos MIL DOSCIENTOS SESENTA (\$1260,00), en concepto de capital correspondiente al aporte del siete por ciento (7%) a su cargo que establece el artículo 4° (nc.d) de la ley 10,727 sobre los honorarios. cobrados en la causa "SAUCEDO CARLOS DAVID C/ PREVENCION ART S.A. S/ ACCIDENTE DE TRABAAJO" CUIJ N¿ 21047719299.- (JUDICIAL) - REF. 0186144 -ASEGURADORA: 0626-PREVENCION ART" con más los intereses moratorios que corresponda a la fecha del efectivo pago. Dado, firmado y sellado en la ciudad de Santa Fe, la los 25 días del mes de Octubre de dos mil veintiuno...... Quedando a vuestra disposición para cualquier actaración o ampliación, salúdoles con mi mayor. consideración.----

> Rodrigo Arias Contador

Dr. Jorgo E. Dalla Costa







3 de Febrero 2761 - 4º Piso - S3000DEG - SANTA FE Montevideo 2080 - 1º Piso - S2000BSP - Rosario - SANTA FE

#### CERTIFICADO DE DEUDA DE APORTES Nº 418946-0011891-1-01861461

CERTIFICO: Que el Dr. BOSCH, GABRIEL ALBERTO Afiliado N٥ 18946-4. documento nacional de identidad. 25.459.604, con domicilio en calle AV.URQUIZA 2411 de la localidad de SANTA FÉ, adeuda a la Caja de Seguridad Social de Abogados y Procuradores de la Provincia de Santa Fe la suma de Pesos MIL DOSCIENTOS SESENTA (\$1260,00), al día : 24/04/2019, fecha en que fue generada la mora, la suma de Pesos MIL DOSCIENTOS SESENTA (\$1260,00), en concepto de capital correspondiente al aporte del siete por ciento (7%) a su cargo que establece el artículo 4° inc.d) de la ley 10.727 sobre los honorarios. cobrados en la causa "BRAVO RODRIGO EXEQUIEL C/ PREVENCION ART S.A. S/ PROCEDIMIENTOS AABREVIADOS EN GENERAL" CUIJ No 210 (JUDICIAL) - REF. 0186146 - ASEGURADORA: 0626-PREVENCION ART" con más los intereses moratorios que corresponda a la fecha del efectivo pago. Dado, firmado y sellado en la ciudad de Santa Fe, a los 25 días del mes de Octubre de dos mil veintiuno,------Quedando a vuestra disposición para cualquier aclaración o ampliación, salúdoles con mi mayor. consideración.

> Rodrigo Arias —Contador

Dr. Torge & Dalla Costa







3 de Febrero 2761 - 4º Piso - S3000DEG - SANTA FE Montevideo 2080 - 1º Piso - \$2000B\$P - Rosario - SANTA FE

#### CERTIFICADO DE DEUDA DE APORTES Nº 418946-0011891-1-01861481

CERTIFICO: Que el Dr. BOSCH, GABRIEL ALBERTO Afiliado Nº 18946-4. documento nacional de identidad 25.459.604, con domicilio en calle AV.URQUIZA 2411 de la localidad de SANTA FE, adeuda a la Caja de Seguridad Social de Abogados y Procuradores de la Provincia de Santa Fe la suma de Pesos DOS MIL TRESCIENTOS DIEZ (\$2310,00), al dia 04/04/2019, fecha en que fue generada la mora, la suma de Pesos DOS MIL TRESCIENTOS DIEZ (\$2310,00), en concepto de capital correspondiente al aporte del siete por ciento (7%) a su cargo que establece el artículo 4º inc.d) de la ley 10.727 sobre los honorarios cobrados en la causa "CARDOZO JOSE RUBEN C/ PREVENCION ART S.A. S/ ACCIDENTE DE TRABAJOO" CUIJ N<sub>6</sub> 21047720912.- (JUDICIAL) - REF. 0186148 - ASEGURADORA: 0626-PREVENCION ART\* con más los intereses moratorios que corresponda a la fecha del efectivo pago. Dado, firmado y sellado en la ciudad de Santa Fe, la los 25 días del mes de Octubre de dos mil veintiuno.-----Quedando a vuestra disposición para cualquier aclaración o ampliación, salúdoles con mi mayor.

consideración.

Contador

Dr. Jorge E/Dalla Costa Profidente







3 de Pebrero 2761 - 4º Piso - S3000DEG - SANTA FE Montevideo 2080 - 1º Piso - S2000BSP - Rosario - SANTA FE

## CERTIFICADO DE DEUDA DE APORTES Nº 418946-0011891-1-01862141

<u>CERTIFICO:</u> Que el Dr. BOSCH, GABRIEL ALBERTO Afiliado N٥ 18946-4. documento nacional de identidad 25.459.604, con domicilio en calle AV.URQUIZA 2411 de la localidad de SANTA FE, adeuda a la Caja de Seguridad Social de Abogados y Procuradores de la Provincia de Santa Fe la suma de Pesos OCHOCIENTOS CUARENTA (\$840,00), al día. 04/04/2019, fecha en que fue generada la mora, la suma de Pesos OCHOCIENTOS CUARENTA (\$840,00), en concepto de capital correspondiente al aporte del siete por ciento (7%) a su cargo que establece el artículo 4º inc.d) de la ley 10.727 sobre los honorarios. cobrados en la causa "SANTILLAN JORGE ALEJANDRO C/ PREVENCION ART SA S/ ACCIDENTE DE TRRABAJO" CUIJ  $N_b$  21047733062.- (JUDICIAL) - REF. 0186214 -ASEGURADORA: 0626-PREVENCION ART" con más los intereses moratorios que corresponda a la fecha del efectivo pago. Dado, firmado y sellado en la ciudad de Santa Fe, a los 25 días del mes de Octubre de dos mil veintiuno.-----Quedando a vuestra disposición para cualquier aclaración o ampliación, salúdoles con mi mayor. consideración.----

> Rodrigo Arias Codtador

Dr. Jorge E. Barla Posta







J de Febrero 2761 + 4º Piso • SJU00DEG • SANTA FE Manievideo 2080 • 1º Piso • SJ000BSP • Rosario • SANTA FE

#### CERTIFICADO DE DEUDA DE APORTES Nº 418946-0011891-1-01863361

> Rodrigo Arias Centador

Dr. Jogge El Oslila Costa Presidente







3 de Febrero 2761 - 4º Piso - S3000DEG - SANTA FE Montevideo 2080 - 1º Piso - S2000BSP - Rosario - SANTA FE

#### CERTIFICADO DE DEUDA DE APORTES Nº 418946-0011891-1-01867581

<u>CERTIFICO:</u> Que el Dr. BOSCH, GABRIEL ALBERTO Afiliado N۴ 18946-4. documento nacional de identidad. 25.459.604, con domicilio en calte AV.UROUIZA 2411 de la localidad de SANTA FE, adeuda a la Caja de Seguridad Social de Abogados y Procuradores de la Provincia de Santa Fe la suma de Pesos SETECIENTOS (\$700,00), al dia 06/05/2019, fecha en que fue generada la mora, la suma de Pesos SETECIENTOS (\$700,00), en concepto de capital correspondiente al aporte del siete por ciento (7%) a su cargo que establece el articulo 4°. inc.d) de la ley 10.727 sobre los honorarios cobrados en la causa "RAMOS, ALEJANDRO ALB C/ LA SEGUNDA ASEGURADORA DE RIESGOS D (JUDICIAL) - REF. 0(86758 -ASEGURADORA: 0618-SEGUNDA ART' con más los intereses moratorios que correspondaa la fecha del efectivo pago. Dado, firmado y sellado en la ciudad de Santa Fe, la los 25 días del l Quedando a vuestra disposición para cualquier aclaración o ampliación, salúdoles con mi mayor. consideración

> Rodrigo Arias Contador

Dr. Krge V. Balla Costa







3 de Febrero 2761 - 4º Piso - \$3000DEG - \$ANTA FE Montevideo 2080 - 1º Piso - \$2000RSP - Rosario - \$ANTA FE

### CERTIFICADO DE DEUDA DE APORTES Nº 418946-0011891-1-01869871

CERTIFICO: Que el Dr. BOSCH, GABRIEL ALBERTO Afiliado N٥ 18946-4. documento nacional de identidad 25.459.604, con domicilio en calle AV,URQUIZA 2411 de la localidad de SANTA FE, adeuda a la Caja de Seguridad Social de Abogados y Procuradores de la Provincia de Santa Fe la suma de Pesos MIL TREINTA Y TRES CON DOS CTVOS. (\$1033,02), al dia 30/05/2019, fecha en que fue generada la mora, la suma de Pesos MIL TREINTA Y TRES CON DOS CTVOS. (\$1033,02), en concepto de capital correspondiente al aporte del siete por ciento (7%) a su cargo que establece el artículo 4º inc.d) de la ley 10,727 sobre los honorarios cobrados en la causa "LOPEZ, ENRIQUE OMAR C/ LA SEGUNDA ASEGURADORA DE RIESGOS DE (JUDICIAL) - REF. 0186987 - ASEGURADORA: 0618-SEGUNDA ART" con más los intereses moratorios que corresponda a la fecha del efectivo pago. Dado, firmado y sellado en la ciudad de Santa Fe, la los 25 días del mes de Octubre de dos mil veintiuno.----Quedando a vuestra disposición para cualquier aclaración o ampliación, salúdoles con mi mayor. consideración.-----

> Rodrigo Arias Contador

Dr. Jorge E. Talla Costa







3 de Febrero 2761 - 4º Piso - \$3000DEG - SANTA FE Montevideo 2080 - 1º Piso - \$2000BSP - Resario - \$ANTA FE

#### CERTIFICADO DE DEUDA DE APORTES Nº 418946-0011891-1-01883131

CERTIFICO: Que el Dr. BOSCH, GABRIEL ALBERTO Afiliade N٥ 18946-4. documento nacional de identidad 25.459,604, con domicilio en calle AV,URQUIZA 2411 de la localidad de SANTA FE, adeuda a la Caja de Seguridad Social de Abogados y Procuradores de la Provincia de Santa Fe la suma de Pesos MIL CINCUENTA (\$1050,00), al día 27/05/2019, fecha en que fue generada la mora, la suma de Pesos MIL CINCUENTA (\$1050,00), en concepto de capital correspondiente al aporte del siete por ciento (7%) a su cargo que establece el articulo 4º inc.d) de la ley 10.727 sobre los honorarios cobrados en la causa "PERALTA" CRISTIAN ARIEL C/ PREVENCION ART S.A. S/ ACCIDENTE DE TRAABAJO" CUIJ N¿ 21047804881.- (JUDICIAL) - REF. 0188313 - ASEGURADORA: 0626-PREVENCION ART" con más los intereses moratorios que corresponda a la fecha del efectivo pago. Dado, firmado y sellado en la ciudad de Santa Fe, la los 25 días del mes de Octubre de dos mit veintiuno.----Quedando a vuestra disposición para cualquier aclaración o ampliación, salúdoles con mi mayor consideración.-

> Rodrigo Arias Coptador

Dr. Forge E. Dálla Costa







3 de Febrero 2761 - 4º Piso - \$3000DEG - \$ANTA FE Montevideo 2080 - 1º Piso - \$2000BSP - Rosario - \$ANTA FE

#### CERTIFICADO DE DEUDA DE APORTES Nº 418946-0011891-1-01883311

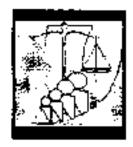
CERTIFICO: Que el Dr. BOSCH, GABRIEL ALBERTO Afiliado  $N_{a}$ 18946-4. documento nacional de identidad. 25.459.604, con domicilio en calle AV.URQUIZA 2411 de la localidad de SANTA FE, adeuda a la Caja de Seguridad Social de Abogados y Procuradores de la Provincia de Santa Fe la suma de Pesos SETECIENTOS (\$700,00), al dia 27/05/2019, fechaen que fue generada la mora, la suma de Pesos SETECIENTOS (\$700,00), en concepto de capital correspondiente al aporte del siete por ciento (7%) a su cargo que establece el articulo 4°. inc.d) de la ley 10.727 sobre los honorarios cobrados en la causa "CALDERON HECTOR EDUARDO C/ PREVENCION ART S.A. S/ ACCIDENTE DE TRRABAJO" CUIJ N<sub>J.</sub> 21047807759.- (JUDICIAL) - REF. 0188331 - ASEGURADORA: 0626-PREVENCION ART\* con más los intereses moratorios que corresponda a la fecha del efectivo pago. Dado, firmado y sellado en la ciudad de Santa Fe, la los 25 días del mes de Octubre de dos mil veintiuno.-----Quedando a vuestra disposición para cualquier aclaración o ampliación, salúdoles con mi mayor. consideración.----

> Rodnyo Arias Contador

Dr. Jorge H. Dalla Costa







3 de Febrero 2761 - 4º Piso - \$3000DEG - \$ANTA FE Moutevideo 2080 - 1º Piso - \$2000B\$P - Rosario - \$ANTA FE

#### CERTIFICADO DE DEUDA DE APORTES Nº 418946-0011891-1-01883421

CERTIFICO: Que el Dr. BOSCH, GABRIEL ALBERTO Afiliado. Ν° 18946-4. documento nacional de identidad. 25.459.604, con domicilio en calle AV.URQUIZA 2411 de la localidad de SANTA FB, adeuda a la Caja de Seguridad Social de Abogados y Procuradores de la Provincia de Santa Fe la suma de Pesos MIL TRESCIENTOS TREINTA (\$1330,00), al día 21/05/2019, fecha en que fue generada la mora, la suma de Pesos MIL TRESCIENTOS TREINTA (\$1330,00), en concepto de capital correspondiente al aporte del siete por ciento (7%) a su cargo que establece el artículo 4º inc.d) de la ley 10.727 sobre los honorarios. cobrados en la causa "PEREZ NICOLAS GUILLERMO C/ PREVENCION ART S.A. S/ ACCIDENTE DE TRRABAJO" CUIJ Nã 21047811217.- (JUDICIAL) - REF. 0188342 -ASEGURADORA: 0626-PREVENCION ART" con más los intereses moratorios que corresponda a la fecha del efectivo pago. Dado, firmado y sellado en la ciudad de Santa Fe, a los 25 días del mes de Octubre de dos mil veintiuno.-----Quedando a vuestra disposición para cualquier aclaración o ampliación, salúdoles con mi mayof consideración.-----

> Rodrigo Arias Contador

De loge F. Dalla Costa





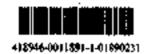


3 de Febrero 2761 - 4º Piso - S3000DEG - SANTA FE Montevideo 2080 - 1º Piso - S2000BSP - Rosario - SANTA FE

#### CERTIFICADO DE DEUDA DE APORTES Nº 418946-0011891-1-01883471

> Rodrigo Arias Contador

Dr Aorge E Dalla Costa







3 de Febrero 2761 - 4º Piso - \$3000DEG - SANTA FE Montevideo 2080 - 1º Piso - \$2000BSP - Rosario - SANTA FE

#### CERTIFICADO DE DEUDA DE APORTES Nº 418946-0011891-1-01890231

CERTIFICO: Que el Dr. BOSCH, GABRIEL ALBERTO Afiliado N٥ 18946-4. documento nacional de identidad 25.459.604, con domicilio en calle AV.URQUIZA 2411 de la localidad de SANTA FE, adeuda a la Caja de Seguridad Social de Abogados y Procuradores de la Provincia de Santa Fe la suma de Pesos MIL DIECISEIS CON CUARENTA CTVOS. (\$1016,40), al dia 10/06/2019, fecha en que fue generada la mora, la suma de Pesos MIL DIECISEIS CON CUARENTA CTVOS. (\$1016,40), en concepto de capital correspondiente al aporte del siete por ciento (7%) a su cargo que establece el artículo 4º inc.d) de la ley 10,727 sobre los honorarios cobrados en la causa "RAMOS, LUCIANO EXEQUIC/ LA SEGUNDA" ASEGURADORA DE RIESGOS D (JUDICIAL) - REF. 0189023 - ASEGURADORA: 0618-SEGUNDA ART" con más los intereses moratorios que corresponda a la fecha del efectivo pago. Dado, firmado y sellado en la ciudad de Santa Fe, la los 25 días del mes de Octubre de dos mil veintigno, ------Quedando a vuestra disposición para cualquier aclaración o ampliación, salúdoles con mi mayor 

> Rodrigo Arias Contador

Dr. Jorge E Dalla Costa

ezidenik







3 de Febrero 2761 - 4º Piso - \$3000DEG - SANTA FE Montevideo 2080 - 1º Piso - \$2000RSP - Rosario - SANTA FE

#### CERTIFICADO DE DEUDA DE APORTES Nº 418946-0011891-1-01891141

<u>CERTIFICO:</u> Que el Dr. BOSCH, GABRIEL ALBERTO Afiliado N٥ 18946-4. documento nacional de identidad 25.459.604, con domicilio en calle AV,URQUIZA 2411 de la localidad de SANTA FE, adeuda a la Caja de Seguridad Social de Abogados y Procuradores de la Provincia de Santa Fe la suma de Pesos SEISCIENTOS TREINTA (\$630,00), al día 21/06/2019, fecha en que fue generada la mora, la suma de Pesos SEISCIENTOS TREINTA (\$630.00), en concepto de capital correspondiente al aporte del siete por ciento (7%) a su cargo que establece el articulo 4º inc.d) de la ley 10.727 sobre los honorarios cobrados en la causa. "MALDONADO, YAMILA PA C/ LA SEGUNDA ASEGURADORA DE RIESGOS D (JUDICIAL) - REF. 0189114 - ASEGURADORA: 0618-SEGUNDA ART" con más los intereses moratorios que corresponda a la fecha del efectivo pago. Dado, firmado y sellado en la ciudad de Santa Fe, la los 25 días del mes de Octubre de dos mil veintiuno.------Quedando a vuestra disposición para cualquier aclaración o ampliación, salúdoles con mi mayor. consideración.----

> Rodrigo Arias Contador

Dr. Jorge & Dalla Costa







3 de Febrero 2761 - 4º Piso - \$3000DEG - \$ANTA FE Montevideo 2080 - 1º Piso - \$2000B\$P - Rosario - \$ANTA FE

#### CERTIFICADO DE DEUDA DE APORTES Nº 418946-0011891-1-01899821

CERTIFICO: Que el Dr. BOSCH, GABRIEL ALBERTO Afiliado | 18946-4, Nο documento nacional de identidad 25.459.604, con domicilio en calle AV.URQUIZA 2411 de la localidad de SANTA FE, adeuda a la Caja de Seguridad Social de Abogados y Procuradores de la Provincia de Santa Fe la suma de Pesos OCHOCIENTOS CUARENTA (\$840,00), al día 25/06/2019, fecha en que fue generada la mora, la suma de Pesos OCHOCIENTOS CUARENTA (\$840,00), en concepto de capital correspondiente al aporte del siete por ciento (7%) a su cargo que establece el articulo 4° inc.d) de la ley 10.727 sobre los honorarios cobrados en la causa "SEQUEIRA DAVID ALBERTO C/ PREVENCION ART SA S-/ ACCIDENTE DE TRABBAJO" CUIJ 21047752008.- (JUDICIAL) - REF. 0189982 -ASEGURADORA: 0626-PREVENCION ART con más los intereses moratorios que corresponda a la fecha del efectivo pago. Dado, firmado y sellado en la ciudad de Santa Fe, a los 25 días del mes de Octubre de dos mil veintiuno,------Quedando a vuestra disposición para qualquier aclaración o ampliación, salúdoles con mi mayor.

> Rodrigo Arias Contador

Dr. Lorge E. Duilla Costa







3 de Febrero 2761 - 4º Piso - \$3000DEG - SANTA FE Montevideo 2080 - 1º Piso - \$2000BSP - Rosario - SANTA FE

#### CERTIFICADO DE DEUDA DE APORTES Nº 418946-0011891-1-01901251

CERTIFICO: Que el Dr. BOSCH, GABRIEL ALBERTO Afiliado. N٥ 18946-4. documento nacional de identidad 25.459.604, con domicilio en calle AV.URQUIZA 2411 de la localidad de SANTA FE, adeuda a la Caja de Seguridad Social de Abogados y Procuradores de la Provincia de Santa Fe la suma de Pesos MIL CINCUENTA (\$1050,00), al día 25/06/2019, fecha en que fue generada la mora, la suma de Pesos MIL CINCUENTA (\$1050,00), en concepto de capital correspondiente al aporte del siete por ciento (7%) a su cargo que establece el artículo 4º inc.d) de la ley 10.727 sobre los honorarios cobrados en la causa "AGUIAR FRANCISCO JAVJER C/ PREVENCION ART \$.A. S/ ACCIDENTE DE TRRABAJO" CUIJ N¿ 21047816499.- (JUDICIAL) - REF. 0190125 - ASEGURADORA: 0626-PREVENCION ART" con más los intereses moratorios que corresponda a la fecha del efectivo pago. Dado, firmado y sellado en la ciudad de Santa Fe, a los 25 días del mes de Octubre de dos mil-Quedando a vuestra disposición para cualquier aclaración o ampliación, salúdoles con mi mayor. consideración,------

> Rodrigo Arias Contador

Dr. Jorge E/Dalla Costa







3 de Febrero 2761 - 4º Piso - S3000DEG - SANTA FE Monteviden 2080 - 1º Piso - S2000BSP - Rosano - SANTA FE

### **CERTIFICADO DE DEUDA DE APORTES Nº 418946-0011891-1-01902011**

CERTIFICO: Que el Dr. BOSCH, GABRIEL ALBERTO Afiliado N۴ 18946-4. documento nacional de identidad 25.459.604, con domicílio en calle AV.URQUIZA 2411 de la localidad de SANTA FE, adeuda a la Caja de Seguridad Social de Abogados y Procuradores de la Provincia de Santa Fe la suma de Pesos CIENTO DIEZ CON TREINTA Y CINCO CTVOS. (\$110,35), al día 12/06/2019, fecha en que fue generada la mora, la suma de Pesos CIENTO DIEZ CON TREINTA Y CINCO CTVOS. (\$110,35), en concepto de capital correspondiente al aporte del siete por ciento (7%) a su cargo que establece el artículo 4º inc.d). de la ley 10.727 sobre los honorarios cobrados en la causa "COLMAN HERNANDEZ LUCAS" NAHUEL S/ ACUERDO EXTRAJUDICIAL (EXTRAJUDICIAL) - REF. 0190201 -ASEGURADORA: 0626-PREVENCION ART" con más los intereses moratorios que corresponda a la fecha del efectivo pago. Dado, firmado y sellado en la ciudad de Santa Fe, a los 25 días del mes de Octubre de dos mil veintiuno.-----Quedando a vuestra disposición para qualquier aclaración o ampliación, salúdoles con mi mayor consideración.-----

> Rodrigo Arias Contador

Dr. Jorge E. Dalla Costa







3 de Febrero 2761 - 4º Piso - S3000DEG - SANTA FE Montevideo 2080 - 1º Piso - S2000BSP - Resario - SANTA FE

#### CERTIFICADO DE DEUDA DE APORTES Nº 418946-0011891-1-01920041

CERTIFICO: Que el Dr. BOSCH, GABRIEL ALBERTO Afiliado N° 18946-4. documento nacional de identidad. 25.459.604, con domicilio en calle AV.URQUIZA 2411 de la localidad de SANTA FE, adeuda a la Caja de Seguridad Social de Abogados y Procuradores de la Provincia de Santa Fe la suma de Pesos MIL NOVECIENTOS VEINTICINCO CON VEINTE CTVOS. (\$1925,20), al día 25/07/2019, fecha en que fue generada la mora, la suma de Pesos MIL NOVECIENTOS VEINTICINCO CON VEINTE CTVOS. (\$1925,20), en concepto de capital correspondiente al aporte del siete por ciento (7%) a su cargo que establece. el artículo 4º inc.d) de la ley 10.727 sobre los honorarios cobrados en la causa "MOLINAS RAUL SEBASTIAN C/ PREVENCION ART S.A. S/ ACCIDENTE DE TRAABAJO\* CUIJ N<sub>c</sub> 21047702507.- (JUDICIAL) - REF. 0192004 - ASEGURADORA: 0626-PREVENCION ART" con más los intereses moratorios que corresponda a la fecha del efectivo pago. Dado, firmado y sellado en la ciudad de Santa Fe, la los 25 días del mes de Octubre de dos mil-Quedando a vuestra disposición para cualquier aclaración o ampliación, salúdoles con mí mayor consideración.-----

> Rodrigo Arias Contador

Dr. Vorge E Dalla Costa







3 de Febrero 2761 - 4º Piso - S3000DEG - SANTA FE Montevideo 2080 - 1º Piso - S2000BSP - Rosario - SANTA FE

### CERTIFICADO DE DEUDA DE APORTES Nº 418946-0011891-1-01921761

CERTIFICO: Que el Dr. BOSCH, GABRIEL ALBERTO Afiliado  $N^{\circ}$ 18946-4. documento nacional de identidad 25.459.604, con domicilio en calle AV.URQUIZA 2411 de la localidad de SANTA FE, adeuda a la Caja de Seguridad Social de Abogados y Procuradores de la Provincia de Santa Fe la suma de Pesos MIL QUINIENTOS CUARENTA (\$1540,00), al día 25/07/2019, fecha en que fue generada la mora, la suma de Pesos MIL QUINSENTOS CUARENTA (\$1540,00), en concepto de capital correspondiente al aporte del siete por ciento (7%) a su cargo que establece el artículo 4º inc.d) de la ley 10.727 sobre los honorarios cobrados en la causa "PONCE HUGO FEDERICO C/ PREVENCION ART S.A. S/ PROCEDIMIENTOS ABREEVIADOS EN GENERAL" CUIJ N¿ 210477 (JUDICIAL) - REF. 0192176 - ASEGURADORA: 0626-PREVENCION ART\* con más los intereses moratorios que corresponda a la fecha del efectivo pago. Dado, firmado y sellado en la ciudad de Santa Fe, a los 25 días del mes de Octubre de dos mil veintiuno. Quedando a vuestra disposición para cualquier aclaración o ampliación, salúdoles con mi mayor consideración,------

> Redrigo Arias Contador

Dr. krge E/Dalla Costa







3 de Febrero 2761 - 4º Piso - \$3000DEG - SANTA FE Mantevideo 2000 - 1º Piso - \$20006SP - Rosario - \$ANTA FE

#### CERTIFICADO DE DEUDA DE APORTES Nº 418946-0011891-1-01939551

CERTIFICO: Oue el Dr. ROSCH, GABRIET. ALBERTO Afiliado Nº 18946-4. documento nacional de identidad 25.459.604, con domicilio en calle AV.URQUIZA 2411 de la localidad de SANTA FE, adeuda a la Caja de Seguridad Social de Abogados y Procuradores de la Provincia de Santa Fe la suma de Pesos MIL DOSCIENTOS VEINTICINCO (\$1225,00), al dia 07/08/2019, (echa en que fue generada la mora, la suma de Pesos MIL DOSCIENTOS VEINTICINCO (\$1225,00), en concepto de capital correspondiente al aporte del sicie por ciento (7%) a su cargo que establece el artículo 4º inc.d) de la ley 10.727 sobre los honorarios cobrados en la causa "LEAL LUIS EDUARDO C/PREVENCION ART SA S/ACCIDENTES Y/O ENFERMEDADOES DEL TRABAJO" 21047815700. (JUDICIAL) - REF. 0193955 - ASEGURADORA: 0626-PREVENCION ART" con más los intereses moratorios que corresponda a la fecha del electivo pago. Dado, firmado y sellado en la ciudad de Santa Fe, a los 25 días del mes de Octubre de dos mil veintiuno.

consideración.

Rodrigo Arias Contador Dr. Joppe El Oylla Costa

Presidente







3 de Febrero 2761 - 4° Piso - S3000DEG - SANTA FE Montevideo 2080 - 1° Piso - S2000BSP - Rosario - SANTA FE

#### CERTIFICADO DE DEUDA DE APORTES Nº 418946-0011891-1-01940081

CERTIFICO: Que el Dr. BOSCH, GABRIEL ALBERTO Afiliado : N٥ 18946-4. documento nacional de identidad 25.459.604, con domicilio en calte AV.URQUIZA 2411 de la localidad de SANTA FE, adeuda a la Caja de Seguridad Social de Abogados y Procuradores de la Provincia de Santa Fe la suma de Pesos MIL NOVECIENTOS SESENTA (\$1960,00), al dia 26/08/2019, fecha en que fue generada la mora, la suma de Pesos MIL NOVECIENTOS SESENTA (\$1960,00), en concepto de capital correspondiente al aporte del siete por ciento (7%) a su cargo que establece el artículo 4º inc.d) de la ley 10.727 sobre los honorarios cobrados en la causa "CORREA MARIO ROBERTO C/ PREVENCION ART S.A. S/ PROCEDIMIENTOS ABBREVIADOS EN GENERAL" CUIJ N¿ 2104 (JUDICIAL) - REF. 0194008 - ASEGURADORA: 0626-PREVENCION ART\* con más los intereses moratorios que corresponda a la fecha del efectivo pago. Dado, firmado y sellado en la ciudad de Santa Fe, a los 25 días del mes de Octubre de dos mil veintiuno.-----Quedando a vuestra disposición para cualquier aclaración o ampliación, salúdoles con mi mayor. consideración.-----

> Rodrigo Arias Contador

Pr. Jorge E. Dalla Costa Presidente







3 de Febrero 2761 - 4º Piso - \$3000DEG - SANTA FE Montevideo 2080 - 1º Piso - \$2000BSP - Rosario - \$ANTA FE

#### CERTIFICADO DE DEUDA DE APORTES Nº 418946-0011891-1-01940171

<u>CERTIFICO:</u> Que el Dr. BOSCH, GABRIEL ALRERTO Afiliado N٥ 18946-4. documento nacional de identidad 25.459.604, con domicilio en calle AV,URQUIZA 2411 de la localidad de SANTA FE, adeuda a la Caja de Seguridad Social de Abogados y Procuradores de la Provincia de Santa Fe la suma de Pesos DOSCIENTOS TREINTA Y SEIS CON VEINTICINCO CTVOS. (\$236,25), al dia 15/08/2019, fecha en que fue generada la mora, la suma de Pesos DOSCIENTOS TREINTA Y SEIS CON VEINTICINCO CTVOS. (\$236,25). en concepto de capital correspondiente al aporte del siete por ciento (7%) a su cargo que establece el articulo 4º inc.d) de la ley 10.727 sobre los honorarios cobrados en la causa "BLANCO JULIO CESAR S/ ACUERDO EXTRAJUDICIAL (EXTRAJUDICIAL) - REF. 0194017 - ASEGURADORA: 0626-PREVENCION ART" con más los intereses moratorios que corresponda a la fecha del efectivo pago. Dado, firmado y sellado en la ciudad de Santa Fe, a los 25 días del mes de Octubre de dos mil veintiuno,------Quedando a vuestra disposición para cualquier aclaración o ampliación, salúdoles con mi mayor

> Rodrigo Arias Contador

Dr. Jerge E Dalja Costa







3 de Febrero 2761 - 4º Piso - \$3000DEG - SANTA FE Mootevideo 2080 - 1º Piso - \$2000BSP - Resario - \$ANTA FE

#### CERTIFICADO DE DEUDA DE APORTES Nº 418946-0011891-1-01940351

CERTIFICO: Que el Dr. BOSCH, GABRIEL ALBERTO Afiliado N٥ 18946-4. documento nacional de identidad 25.459.604, con domicilio en calle AV.URQUIZA 2411 de la localidad de SANTA FE, adeuda a la Caja de Seguridad Social de Abogados y Procuradores de la Provincia de Santa Fe la suma de Pesos MIL CIENTO CINCUENTA Y CINCO (\$1155,00), al dia 26/08/2019, fecha en que fue generada la mora, la suma de Pesos MIL CIENTO CINCUENTA Y CINCO (\$1155,00), en concepto de capital correspondiente al aporte del siete por ciento (7%) a su cargo que establece el artículo 4° inc d) de la ley 10.727 sobre los honorarios cobrados en la causa "BERON DE ASTRADA MARCELO ALEJANDRO S/ ACUERDO EXTRAJUDICIAL (EXTRAJUDICIAL) - REF. 0194035 - ASEGURADORA: 0626-PREVENCION ART" con más los intereses moratorios que corresponda a la fecha del efectivo pago. Dado, firmado y sellado en la ciudad de Santa Fe, la los 25 días del mes de Octubre de dos mil veintiuno. Quedando a vuestra disposición para cualquier aclaración o ampliación, salúdoles con mi mayor consideración.

> Rodrigo Arias Contador

De Torge E Dalla Costa

Adente







3 de Febrero 2761 - 4º Piso - S3000DEG - SANTA FE Montevideo 2080 - 1º Piso - S2000BSP - Rosario - SANTA FE

#### CERTIFICADO DE DEUDA DE APORTES Nº 418946-0011891-1-01940691

<u>CERTIFICO:</u> Que el Dr. BOSCH, GABRIEL ALBERTO Afilitado | N٥ 18946-4. documento nacional de identidad. 25.459.604, con domicilio en calle AV.URQUIZA 2411 de la localidad de SANTA FE, adeuda a la Caja de Seguridad Social de Abogados y Procuradores de la Provincia de Santa Fe la suma de Pesos NOVECIENTOS CUARENTA Y CINCO (\$945,00), al dia 26/08/2019, fecha en que fue generada la mora, la suma de Pesos NOVECIENTOS CUARENTA Y CINCO (\$945,00), en concepto de capital correspondiente al aporte del siete por ciento (7%) a su cargo que establece el artículo 4º inc.d) de la ley 10.727 sobre los honorarios cobrados en la causa "CABRERA LUIS ANGEL S/ ACUERDO EXTRAJUDICIAL" (EXTRAJUDICIAL) - REF. 0194069 - ASEGURADORA: 0626-PREVENCION ART" conmás los intereses moratorios que corresponda a la fecha del efectivo pago. Dado, firmado y sellado en la ciudad de Santa Fe, la los 25 días del mes de Octubre de dos mil veintiuno.-----Quedando a vuestra disposición para cualquier aclaración o ampliación, salúdoles con mi mayor consideración,--

> Rodrige Arias Contador

Dr. 10rge El Dalla Costa







3 de Febreso 2761 - 4º Piso - \$3000DEG - SANTA FE Montevideo 2080 - 1º Piso - \$2000BSP - Rosario - SANTA FE

#### CERTIFICADO DE DEUDA DE APORTES Nº 418946-0011891-1-01941821

CERTIFICO: Que el Dr. BOSCH, GABRIEL ALBERTO Afiliado Nα 18946-4. documento nacional de identidad 25.459.604, con domicilio en calle AV.URQUIZA 2411 de la localidad de SANTA FE, adeuda a la Caja de Seguridad Social de Abogados y Procuradores de la Provincia de Santa Fe la suma de Pesos SEISCIENTOS TREINTA (\$630,00), al dia 15/08/2019, fecha en que fue generada la mora, la suma de Pesos SEISCIENTOS TREINTA (\$630,00), en concepto de capital correspondiente al aporte del siete por ciento (7%) a su cargo que establece el artículo 4º inc.d) de la ley 10.727 sobre los honorarios cobrados en la causa "GARCÍA PABLO JESUS RAMON S/ ACUERDO EXTRAJUDICIAL (EXTRAJUDICIAL) -REF. 0194182 - ASEGURADORA: 0626-PREVENCION ART\* con más los intereses moratorios que corresponda a la fecha del efectivo pago. Dado, firmado y sellado en la ciudad de Santa Fc, a los 25 días del mes de Octubre de dos mil veintiuno.------Quedando a vuestra disposición para cualquier actaración o ampliación, salúdoles con mi mayor. consideración.--

> Rodrigo Arias Contador

Dr. Torge Z. Dalla Costa







3 de Febrero 2761 - 4º Piso - S3000DEG - SANTA FE Montevideo 2080 - 1º Piso - S2000RSP - Rosario - SANTA FE

#### CERTIFICADO DE DEUDA DE APORTES Nº 418946-0011891-1-01941991

CERTIFICO: Que el Dr. BOSCH, GABRIEL ALBERTO Afiliado N٥ 18946-4. documento nacional de identidad 25,459,604, con domicilio en calle AV.URQUIZA 2411 de la localidad de SANTA FE, adeuda a la Caja de Seguridad Social de Abogados y Procuradores de la Provincia de Santa Fe la suma de Pesos MIL CINCUENTA (\$1050,00), al día 01/08/2019, fecha en que fue generada la mora, la suma de Pesos MIL CINCUENTA (\$1050,00), en concepto de capital correspondiente al aporte del siete por ciento (7%) a su cargo que establece el artículo 4º inc.d) de la ley 10.727 sobre los honorarios cobrados en la causa "CAÐETE CESAR JULIAN S/ ACUERDO EXTRAJUDICIAL (EXTRAJUDICIAL) - REF. 0194199 -ASEGURADORA: 0626-PREVENCION ART con más los intereses moratorios que corresponda a la fecha del efectivo pago. Dado, firmado y sellado en la ciudad de Santa Fe, a los 25 días del mes de Octubre de dos mil veintimo.------Quedando a vuestra disposición para cualquier aclaración o ampliación, salúdoles con mi mayor. consideración.--

> Roddigo Arias Contador

Dr. Jorge E. Dalla Costa Presidente







3 de Febrero 2761 - 4º Piso - \$3000DEG - \$ANTA FE Montevideo 2080 - 1º Piso - \$2000BSP - Rosario - \$ANTA FE

#### CERTIFICADO DE DEUDA DE APORTES: Nº 418946-0011891-1-01942021

CERTIFICO: Que el Dr. BOSCH, GABRIEL ALBERTO Afiliado Ν° 18946-4. documento nacional de identidad 25.459.604, con domicilio en calle AV.URQUIZA 2411 de la localidad de SANTA FE, adeuda a la Caja de Seguridad Social de Abogados y Procuradores de sa Provincia de Santa Fe la suma de Pesos NOVECIENTOS DIEZ (\$910,00), al día 15/08/2019, fecha en que fue generada la mora, la suma de Pesos NOVECIENTOS DIEZ (\$910,00), en concepto de capital correspondiente al aporte del siete por ciento (7%) a su cargo que establece. el articulo 4º inc.d) de la ley 10.727 sobre los honorarios cobrados en la causa "ALVAREZ JUAN EDUARDO C/ PREVENCION ART S.A. S/ ACCIDENTES Y/O ENFFERMEDADES DEL TRABAJO" CUIJ No. 21 (JUDICIAL) - REF. 0194202 - ASEGURADORA: 0626-PREVENCION ART" con más los intereses moratorios que corresponda a la fecha del efectivo pago. Dado, firmado y sellado en la ciudad de Santa Fe, la los 25 días del mes de Octubre de dos mil veintiuno..... Quedando a vuestra disposición para cualquier aclaración o ampliación, salúdoles con mi mayor.

> Rodrigo Arias Contador

Dr. Jorge J. Dalla Costa







3 de Febrero 2761 - 4º Piso - \$3000DEG - SANTA FE Montevideo 2080 - 1º Piso - \$2000BSP - Rosario - SANTA FE

#### CERTIFICADO DE DEUDA DE APORTES Nº 418946-0011891-1-01942091

<u>CERTIFICO:</u> Que el Dr. BOSCH, GABRIEL ALBERTO Afiliado N٥ 18946-4. documento nacional de identidad 25.459.604, con domicilio en calle AV.URQUIZA 2411 de la localidad de SANTA FE, adeuda a la Caja de Seguridad Social de Abogados y Procuradores de la Provincia de Santa Fe la suma de Pesos NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE. CINCUENTA CTVOS. (\$997,50), al día 29/08/2019, fecha en que fue generada la mora, la suma de Pesos NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE CON CINCUENTA CTVOS. (\$997,50), en concepto de capital correspondiente al aporte del siete por ciento (7%) a su cargo que establece el artículo 4º inc.d) de la ley 10.727 sobre los honorarios cobrados en la causa "DARRIBA MATIAS ALBERTO S/ ACUERDO EXTRAJUDICIAL (EXTRAJUDICIAL) -REF. 0194209 - ASEGURADORA: 0626-PREVENCION ART" con más los intereses moratorios que corresponda a la fecha del efectivo pago. Dado, firmado y sellado en la ciudad de Santa Fe, la los 25 días del mes de Octubre de dos mil veintiuno.------Quedando a vuestra disposición para cualquier aclaración o ampliación, salúdoles con mi mayor. consideración.

> Rodrigo Arias Contador

Dr. Lorgo E Mally Costa







3 de Febrero 2761 - 4º Piso - \$3000DEG - \$ANTA FE Montevideo 2080 - 1º Piso - \$2000BSP - Rosario - \$ANTA FE

#### CERTIFICADO DE DEUDA DE APORTES Nº 418946-0011891-1-01947161

<u>CERTIFICO:</u> Que el Dr. BOSCH, GABRIEL ALRERTO Afiliado | N٥ 18946-4. documento nacional de identidad. 25.459.604, con domicilio en calle AV,URQUIZA 2411 de la localidad de SANTA FE, adeuda a la Caja de Seguridad Social de Abogados y Procuradores de la Provincia de Santa Fe la suma de Pesos MIL CIENTO CINCUENTA Y CINCO (\$1155,00), al día 09/09/2019, fecha en que fue generada la mora, la suma de Pesos MIL CIENTO CINCUENTA Y CINCO (\$1155,00), en concepto de capital correspondiente al aporte del siete por ciento (7%) a su cargo que establece el articulo 4º inc.d) de la ley 10.727 sobre los honorarios cobrados en la causa "2002092554/2019 - ANGELINI GUILLERMO FERNANDO (EXTRAJUDICIAL) - REF. 0194716 - ASEGURADORA: 0224-SANCOR" con más los intereses moratorios que corresponda a la fecha del efectivo pago. Dado, firmado y sellado en la ciudad de Santa Fe, la los 25 días del mes de Octubre de dos mil veintiuno...... Quedando a vuestra disposición para cualquier aclaración o ampliación, salúdoles con mi mayor. consideración.

> Rodrigo Arias Contador

Draforge E Dalla Costa







3 de Febrero 2761 - 4º Piso - \$3000DEG - SANTA FE Montevideo 2080 - 1º Piso - \$2000BSP - Rosario - SANTA FE

#### CERTIFICADO DE DEUDA DE APORTES Nº 418946-0011891-1-02102901

<u>CERTIFICO:</u> Que el Dr. BOSCH, GABRIEL ALBERTO Afiliado N٥ 18**946-4**, documento nacional de identidad 25.459.604, con domicilio en calle AV.URQUIZA 2411 de la localidad de SANTA FE, adeuda a la Caja de Seguridad Social de Abogados y Procuradores de la Provincia de Santa Fe la suma de Pesos SEIS MIL DOSCIENTOS DIEZ CON SETENTA Y CINCO CTVOS. (\$6210,75), al día 04/09/2019, fecha en que fue generada la mora, la suma de Pesos SEIS MIL DOSCIENTOS DIEZ CON SETENTA Y CINCO CTVOS. (\$6210,75). en concepto de capital correspondiente al aporte del siete por ciento (7%) a su cargo que establece el artículo 4º inc.d) de la ley 10.727 sobre los honorarios cobrados en la causa. "PALLIERO MARTIN OSCAR C/ PREVENCION ART S.A. S/ ACCIDENTE DE TRABBAJO" CUIJ Ng 21047721799.- (JUDICIAL) - REF. 0210290 - ASEGURADORA: 0626-PREVENCION ART<sup>\*</sup> con más los intereses moratorios que corresponda a la fecha del efectivo pago. Dado, firmado y sellado en la ciudad de Santa Fe, la los 25 días del mes de Octubre de dos mil veintiuno..... Quedando a vuestra disposición para cualquier aclaración o ampliación, saludoles con mi mayor. consideratión.

> Rodrigo Arias Contador

Dr. Junge E Dalla Costa Presidente







3 de Febrero 2761 - 4º Piso - S3000DEG - SANTA FE Montevideo 2080 - 1º Piso - S2000BSP - Rosario - SANTA FE

# CERTIFICADO DE DEUDA DE APORTES Nº 418946-0011891-1-02104471

CERTIFICO: Que el Dr. BOSCH, GABRIEL ALBERTO Afiliado N° 18946-4. decumento nacional de identidad 25.459.604, con domicilio en calle AV.URQUIZA 2411 de la localidad de SANTA FE, adeuda a la Caja de Seguridad Social de Abogados y Procuradores de la Provincia de Santa Fe la suma de Pesos MIL CUATROCIENTOS (\$1400,00), al día 04/09/2019, fecha en que fue generada la mora, la suma de Pesos MIL CUATROCIENTOS (\$1400,00), en concepto de capital correspondiente al aporte del siete por ciento (7%) a su cargo que establece el artículo 4º inc.d) de la ley 10.727 sobre los honorarios cobrados en la causa "SALA JONATAN LIONEL C/ PREVENCION ART S.A. S/ ACCIDENTES Y/O ENFERMEDADES DEL TRABAJO" CUIJ No 210 (JUDICIAL) - REF. 0210447 -ASEGURADORA: 0626-PREVENCION ART" con más los intereses moratorios que corresponda a la fecha del efectivo pago. Dado, firmado y sellado en la ciudad de Santa Fe, a los 25 días del mes de Octubre de dos mil veintiuno,—-----Quedando a vuestra disposición para cualquier aclaración o ampliación, salúdoles con mi mayor consideración.----

> Rodrigo Arias Contadoz

Dr. Jorge P. Dalla Costa







3 de Febrero 2761 - 4º Piso - \$3000DEG - \$ANTA FE Montevideo 2080 - 1º Piso - \$2000B\$P - Rosario - \$ANTA FE

#### CERTIFICADO DE DEUDA DE APORTES Nº 418946-0011891-1-02104891

<u>CERTIFICO:</u> Que el Dr. BOSCH, GABRIEL ALBERTO Afiliado. N° 18946-4. documento nacional de identidad 25.459.604, con domicilio en calle AV.URQUIZA 2411 de la localidad de SANTA FE, adeuda a la Caja de Seguridad Social de Abogados y Procuradores de la Provincia de Santa Fe la suma de Pesos QUINIENTOS SETENTA Y SIETE CON CINCUENTA CTVOS. (\$577,50), at día 06/09/2019, fecha en que fue generada la mora, la suma de Pesos QUINIENTOS SETENTA Y SIETE CON CINCUENTA CTVOS. (\$577,50), en concepto de capital correspondiente al aporte del siete por ciento (7%) a su cargo que establece el artículo 4º inc.d) de la ley 10.727 sobre los honorarios cobrados en la causa-"OJEDA JESUS ALEJANDRO S/ ACUERDO EXTRAJUDICIAL (EXTRAJUDICIAL) -REF. 0210489 - ASEGURADORA: 0626-PREVENCION ART" con más los intereses moratorios que corresponda a la fecha del efectivo pago. Dado, firmado y sellado en la ciudad de Santa Fe, la los 25 días del mes de Octubre de dos mil veintiuno...... Quedando a vuestra disposición para cualquier aclaración o ampliación, salúdoles con mi mayor. consideración.

> Roarigo Arias Contador

Dr. Jorgo (Dalla Costa







3 de Febrero 2761 - 4º Piso - \$3000DEG - SANTA FE Montevideo 2080 - 1º Piso - \$2000BSP - Rosario - SANTA FE

#### CERTIFICADO DE DEUDA DE APORTES Nº 418946-0011891-1-02105061

CERTIFICO: Que el Dr. BOSCH, GABRIEL ALBERTO Afiliado Nº 18946-4. documento nacional de identidad 25.459.604, con domicilio en calle AV.URQUIZA 2411 de la localidad de SANTA FE, adeuda a la Caja de Seguridad Social de Abogados y Procuradores de la Provincia de Santa Fe la suma de Pesos MIL DOSCIENTOS SIETE CON CINCUENTA CTVOS. (\$1207,50), al día 03/09/2019, fecha en que fue generada la mora, la suma de Pesos MIL DOSCIENTOS SIETE CON CINCUENTA CTVOS. (\$1207,50), en concepto de capital correspondiente al aporte del siete por ciento (7%) a su cargo que establece el articulo 4º inc.d) de la ley 10.727 sobre los honorarios cobrados en la causa "CASTADO CRISTIAN PABLO S/ ACUERDO EXTRAJUDICIAL (EXTRAJUDICIAL) - REF. 0210506 - ASEGURADORA: 0626-PREVENCION ART" con más los intereses mozatorios que corresponda a la fecha del efectivo pago. Dado, firmado y sellado en la ciudad de Santa Fe, la los 25 días del mes de Octubre de dos mil veintiuno.-----Quedando a vuestra disposición para cualquier aclaración o ampliación, salúdoles con mi mayor consideración.

> Rodrigo Arias Contador

Dr. lorge E. Isalia/Costa







3 de Febrero 2761 - 4º Piso - \$3000DEG - SANTA FE Montevideo 2080 - 1º Piso - \$2000BSP - Rosario - SANTA FE

# CERTIFICADO DE DEUDA DE APORTES Nº 418946-0011891-1-02105851

CERTIFICO: Que el Dr. BOSCH, GABRIEL ALBERTO Afiliado | N٥ 18946-4. documento nacional de identidad 25.459.604, con domicilio en calle AV.URQUIZA 2411 de la localidad de SANTA FE, adeuda a la Caja de Seguridad Social de Abogados y Procuradores de la Provincia de Santa Fe la suma de Pesos MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y SIETE CON CINCUENTA CTVOS. (\$1837,50), al día 19/09/2019, fecha en que fue generada la mora, la suma de Pesos MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y SIETE CON CINCUENTA CTVOS. (\$1837,50), en concepto de capital correspondiente al aporte del siete por ciento (7%) a su cargo que establece el artículo 4º inc.d) de la ley 10.727 sobre los honorarios cobrados en la causa "BENITEZ PABLO CESAR S/ ACUERDO EXTRAJUDICIAL (EXTRAJUDICIAL) -REF. 0210585 - ASEGURADORA: 0626-PREVENCION ART<sup>el</sup> con más los intereses moratorios que corresponda a la fecha del efectivo pago. Dado, firmado y sellado en la ciudad de Santa Fe, la los 25 días del mes de Octubre de dos mil veintiuno...... Quedando a vuestra disposición para cualquier aclaración o ampliación, salúdoles con mi mayor consideración.

> Rodrigo Arias Contador

Dr. Jorge E Dalla Costa







3 de Febrero 2761 - 4º Piso - S3000DEG - SANTA FE Montevideo 2080 - 1º Piso - S2000BSP - Rosario - SANTA FE

#### CERTIFICADO DE DEUDA DE APORTES Nº 418946-0011891-1-02124311

CERTIFICO: Que el Dr. BOSCH, GABRIEL ALBERTO Afiliado. N٩ 18946-4. documento nacional de identidad 25.459.604, con domicilio en calle AV.URQUIZA 2411 de la localidad de SANTA FE, adeuda a la Caja de Seguridad Social de Abogados y Procuradores de la Provincia de Santa Fe la suma de Pesos MIL SETECIENTOS CINCUENTA (\$1750,00), al día 24/10/2019, fecha en que fue generada la mora, la suma de Pesos MIL SETECIENTOS CINCUENTA (\$1750,00), en concepto de capital correspondiente al aporte del siete por ciento (7%) a su cargo que establece el artículo 4º inc.d) de la ley 10.727 sobre los honorarios cobrados en la causa "FERNANDEZ LUIS MIGUEL IGNACIO C/PREVENCION ART SA S/ACCIDENTE DE TRABAJO" CUIJ 21047778112 (JUDICIAL) - REF. 0212431 -ASEGURADORA: 0626-PREVENCION ART' con más los intereses moratorios que corresponda a la fecha del efectivo pago. Dado, firmado y sellado en la ciudad de Santa Fe, a los 25 días del mes de Octubre de dos mil veintiuno.-----Quedando a vuestra disposición para cualquier aclaración o ampliación, saludoles con mi mayor. consideracións

> Rodrigo Arias Contador

Dr. Aorge 27 Dalla Costa







3 de Febrero 2761 - 4º Piso - \$3000DEG - SANTA FE Montevideo 2080 - 1º Piso - \$2000BSP - Rosario - \$ANTA FE

#### CERTIFICADO DE DEUDA DE APORTES Nº 418946-0011891-1-02125351

consideración.

Rodrigo Krias Contador Dr Jorge E Dayla Costa







3 de Febrero 2761 - 4º Piso - \$3000DEG - \$ANTA FE Montevideo 2080 - 1º Piso - \$2000BSP - Rosario - \$ANTA FE

## CERTIFICADO DE DEUDA DE APORTES Nº 418946-0011891-1-02125731

CERTIFICO: Que el Dr. BOSCH, GABRIEL ALBERTO N٥ Afiliado . 18946-4. documento nacional de identidad 25.459.604, con domicilio en calle AV.URQUIZA 2411 de la localidad de SANTA FE, adeuda a la Caja de Seguridad Social de Abogados y Procuradores de la Provincia de Santa Fe la suma de Pesos MIL OCHOCIENTOS VEINTE (\$1820,00), al día 17/10/2019, fecha en que fue generada la mora, la suma de Pesos MIL OCHOCIENTOS VEINTE (\$1820,00), en concepto de capital correspondiente al aporte del siete por ciento (7%). a su cargo que establece el artículo 4º inc.d) de la ley 10.727 sobre los honorarios cobrados en la causa "RAMIREZ ESTEBAN ARIEL C/ PREVENCION ART S.A. S/ ACCIDENTE DE TRABBAJO" CUIJ N<sub>6</sub> 21047827555.- (JUDICIAL) - REF. 0212573 - ASEGURADORA: 0626-PREVENCION ART" con más los intereses moratorios que corresponda a la fecha del efectivo pago. Dado, firmado y sellado en la ciudad de Santa Fe, la los 25 días del mes de Octubre de dos mil veintiuno. Quedando a vuestra disposición para cualquier aclaración o ampliación, saludoles con mi mayor. consideración.

> Rodrigo Arias Contador

De Torge El Dalla Costa







3 de Febrero 2761 - 4º Piso - \$3000DEG - SANTA FE Montevideo 2080 - 1º Piso - \$2000BSP - Rosario - SANTA FE

### CERTIFICADO DE DEUDA DE APORTES Nº 418946-0011891-1-02126801

CERTIFICO: Que el Dr. BOSCH, GABRIEL ALBERTO Afiliado | Nο 18946-4. documento nacional de identidad 25.459.604, con domicilio en calle AV.URQUIZA 2411 de la localidad de SANTA FE, adeuda a la Caja de Seguridad Social de Abogados y Procuradores de la Provincia de Santa Fe la suma de Pesos SEISCIENTOS TREINTA (\$630,00), al día 25/10/2019, fecha en que fue generada la mora, la suma de Pesos SEISCIENTOS TREINTA (\$630,00), en concepto de capital correspondiente al aporte del siete por ciento (7%) a su cargo que establece el artículo 4º inc.d) de la ley 10.727 sobre los honorarios cobrados en la causa "OLIVERA NESTOR FABIAN C/ PREVENCION ART S.A. S/ ACCIDENTES Y/O ENNFERMEDADES DEL TRABAJO" CUIJ N<sub>L</sub> 2 (JUDICIAL) - REF. 0212680 -ASEGURADORA: 0626-PREVENCION ART# con más los intereses moratorios que corresponda a la fecha del efectivo pago. Dado, firmado y sellado en la ciudad de Santa Fe, la los 25 días del mes de Octubre de dos mil veintimo..... Quedando a vuestra disposición para cualquier aclaración o ampliación, salúdoles con mi mayor consideración.--

> Rodrigo Arias Contador

Dr. Jorge G. Dana Costa







3 de Febrero 2761 - 4º Piso - \$3000DEG - SANTA FE Montevideo 2080 - 1º Piso - \$2000BSP - Rosario - SANTA FF.

#### CERTIFICADO DE DEUDA DE APORTES Nº 418946-0011891-1-02137601

<u>CERTIFICO:</u> Que el Dr. BOSCH, GABRIEL ALBERTO Afiliado N٥ 18946-4. documento nacional de identidad 25.459.604, con domicilio en calle AV.URQUIZA 2413 de la localidad de SANTA FE, adeuda a la Caja de Seguridad Social de Abogados y Procuradores de la Provincia de Santa Fe la suma de Pesos SETECIENTOS TREINTA Y CINCO (\$735,00), al dia 12/11/2019, fecha en que fue generada la mora, la suma de Pesos SETECIENTOS TREINTA Y CINCO (\$735,00), en concepto de capital correspondiente al aporte del siete por ciento (7%) a su cargo que establece el artículo 4º inc.d) de la ley 10.727 sobre los honorarios cobrados en la causa "2002130162/2019 - SARTORI VERONICA ALEJANDRA (EXTRAJUDICIAL) - REF. 0213760 - ASEGURADORA: 0224-SANCOR" con más los intereses moratorios que corresponda a la fecha del efectivo pago. Dado, firmado y sellado en la ciudad de Santa Fe, la los 25 días del mes de Octubre de dos mil veintiuno.-----Quedando a vuestra disposición para cualquier aclaración o ampliación, salúdoles con mi mayor consideración.-----

> Rodrigo Arias Contador

Dr. Jerge E Dalla Costa







3 de Febrero 2761 - 4º Piso - \$3000DEG - SANTA FE Montevideo 2080 - 1º Piso - \$2000BSP - Rosario - SANTA FE

#### CERTIFICADO DE DEUDA DE APORTES Nº 418946-0011891-1-02145281

CERTIFICO: Que el Dr. BOSCH, GABRIEL ALBERTO Afiliado . Ν° 18946-4. documento nacional de identidad 25.459.604, con domicilio en calle AV.URQUIZA 2411 de la localidad de SANTA FE, adeuda a la Caja de Seguridad Social de Abogados y Procuradores de la Provincia de Santa Fe la suma de Pesos DOSCIENTOS OCHENTA (\$280,00), al día 28/11/2019, feche en que fue generada la mora, la suma de Pesos DOSCIENTOS OCHENTA (\$280,00), en concepto de capital correspondiente al aporte del siete por ciento (7%) a su cargo que establece el articulo 4º inc.d) de la ley 10.727 sobre los honorarios cobrados en la causa "JACOB JONATAN HERMINIO C/ ULERICHE ROBERTO LIVIO \$/ COBRO DE PESOOS - RUBROS LABORALES" CUIJ N¿ 210 (JUDICIAL) - REF. 0214528 - ASEGURADORA: 0626-PREVENCION ART" con más los intereses moratorios que corresponda a la fecha del efectivo pago. Dado, firmado y sellado en la ciudad de Santa Fe, la los 25 días del mes de Ocrubre de dos mil veintiuno.-----Quedando a vuestra disposición para cualquier aclaración o ampliación, salúdoles con mi mayor. consideración.

> Rodrigo Arias Contador

Dr. Jorge E/Dana Costa







3 de Febrero 2761 - 4º Piso - \$3000DEG - SANTA FE Montevideo 2080 - 1º Piso - \$2000BSP - Rosario - SANTA FE

#### **CERTIFICADO DE DEUDA DE APORTES Nº 418946-0011891-1-02146071**

CERTIFICO: Que el Dr. BOSCH, GABRIEL ALBERTO Afiliado. Ν° 18946-4. documento nacional de identidad 25.459.604, con domicilio en calle AV.URQUIZA 2411 de la localidad de SANTA FE, adeuda a la Caja de Seguridad Social de Abogados y Procuradores de la Provincia de Santa Fe la suma de Pesos CUATRO MIL DOSCIENTOS (\$4200,00), al día 28/11/2019, fecha en que fue generada la mora, la suma de Pesos CUATRO MIL DOSCIENTOS (\$4200,00), en concepto de capital correspondiente al aporte del siete por ciento (7%) a su cargo que establece el artículo 4º inc.d) de la ley 10.727 sobre los honorarios cobrados en la causa "PEREZ NESTOR MAXIMILIANO C/ PREVENCION ART S.A. S/ DEMANDA SUMARIISIMA ART 136 CPL\* CUIJ N¿ 210478] (JUDICIAL) - REF. 0214607 - ASEGURADORA: 0626-PREVENCION ART" con más los intereses moratorios que corresponda a la fecha del efectivo pago. Dado, firmado y sellado en la ciudad de Santa Fe, la los 25 días del mes de Octubre de dos mil veintiuno.-----Quedando a vuestra disposición para cualquier aclaración o ampliación, salúdoles con mi mayor. consideración

> Rodrigo Arias —Contador

Dr. Jorge E. Dalla Costa







3 de Febrero 2761 - 4º Piso - S3000DEG - SANTA FE Montevideo 2080 - 1º Piso - S2000BSP - Rosario - SANTA FE

#### CERTIFICADO DE DEUDA DE APORTES Nº 418946-0011891-1-02147551

CERTIFICO: Que el Dr. BOSCH, GABRIEL ALBERTO Afiliado. Ν¢ 18946-4 documento nacional de identidad 25.459.604, con domicilio en calle AV.URQUIZA 2411 de la localidad de SANTA FE, adeuda a la Caja de Seguridad Social de Abogados y Procuradores de la Provincia de Santa Fe la suma de Pesos MIL CINCUENTA (\$1050,00), al día 27/11/2019, fecha en que fue generada la mora, la suma de Pesos MIL CINCUENTA (\$1050,00), en concepto de capital correspondiente al aporte del siete por ciento (7%) a su cargo que establece el articulo 4º inc.d) de la ley 10.727 sobre los honorarios cobrados en la causa \*ZEBALLOS DANIEL DAVID S/ ACUERDO EXTRAJUDICIAL (EXTRAJUDICIAL) - REF. 0214755 -ASEGURADORA: 0626-PREVENCION ART" con más los intereses moratorios que corresponda a la fecha del efectivo pago. Dado, firmado y sellado en la ciudad de Santa Fe, la los 25 días del mes de Octubre de dos mil veintiuno,-----Quedando a vuestra disposición para cualquier aclaración o ampliación, salúdoles con mi mayor consideración?

> Rodrigo Arias Contador

Dr. Jorge E. Dalla Costa







3 de Febrero 2761 - 4º Piso - \$3000DEG - SANTA FE Montevideo 2080 - 1º Piso - \$2000BSP - Rosario - SANTA FE

#### CERTIFICADO DE DEUDA DE APORTES Nº 418946-0011891-1-02147981

CERTIFICO: Que el Dr. BOSCH, GABRIEL ALBERTO N٥ Afiliado | 18946-4. documento nacional de identidad 25.459.604, con domicílio en calle AV,URQUIZA 2411 de la localidad de SANTA FE, adeuda a la Caja de Seguridad Social de Abogados y Procuradores de la Provincia de Santa Fe la suma de Pesos MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y SIETE CON CINCUENTA CTVOS. (\$1837,50), al día 20/11/2019, fecha en que fue generada la mora, la suma de Pesos MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y SIETE CON CINCUENTA CTVOS. (\$1837,50), en concepto de capital correspondiente al aporte del siete por ciento (7%) a su cargo que establece el artículo 4º inc.d) de la ley 10.727 sobre los honorarios cobrados en la causa "CABRERA ELIAS ALEJANDRO S/ **ACUERDO** EXTRAJUDICIAL (EXTRAJUDICIAL) - REF. 0214798 - ASEGURADORA: 0626-PREVENCION ART" con más los intereses moratorios que corresponda a la fecha del efectivo pago. Dado, firmado y sellado en la ciudad de Santa Fe, la los 25 días del mes de Octubre de dos mil veintiumo...... Quedando a vuestra disposición para cualquier aclaración o ampliación, salúdoles con mi mayor considerációk

> Rodhigo Arias Contador

Dr. Jorge E. Palla Costa







3 de Febrero 2761 • 4º Piso • \$3000DEG • \$ANTA FÉ Monevideo 2080 - 1º Piso • \$2000B\$P • Rosario • \$ANTA FE

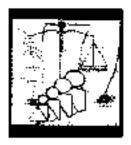
#### CERTIFICADO DE DEUDA DE APORTES Nº 418946-0011891-1-02148281

> Rodrigo Arias Contador

Dr Jogge E/Dalla Costa







3 de Febrero 2761 - 4º Piso - \$3000DEG - \$ANTA FE Montevideo 2080 - 1º Piso - \$2000BSP - Rosario - \$ANTA FE

#### CERTIFICADO DE DEUDA DE APORTES Nº 418946-0011891-1-02148451

CERTIFICO: Que el Dr. BOSCH, GABRIEL ALBERTO Afiliado. N٥ 18946-4, documento nacional de identidad 25.459.604, con domicilio en calle AV.URQUIZA 2411 de la localidad de SANTA FE, adeuda a la Caja de Seguridad Social de Abogados y Procuradores de la Provincia de Santa Fe la suma de Pesos SETECIENTOS OCHENTA Y SIETE CON CINCUENTA CTVOS. (\$787,50), al día 07/11/2019, fecha en que fue generada la mora, la suma de Pesos SETECIENTOS OCHENTA Y SIETE CON CINCUENTA CTVOS (\$787,50), en concepto de capital correspondiente al aporte del siete por ciento (7%) a su cargo que establece el artículo 4º inc.d) de la ley 10.727 sobre los honorarios cobrades en la causa "COSIMANO MARTIN EZEQUIEL S/ ACUERDO EXTRAJUDICIAL (EXTRAJUDICIAL) - REF. 0214845 - ASEGURADORA: 0626-PREVENCION ART\* con más los intereses moratorios que corresponda a la fecha del efectivo pago. Dado, firmado y sellado en la ciudad de Santa Fe, la los 25 días del mes de Octubre de dos mil veintiuno.-----Quedando a vuestra disposición para cualquier aclaración o ampliación, salúdoles con mi mayor consideración

> Rodrigo Arias Contador

Dr. Jorge E. Malla Costa







3 de Febrero 2761 - 4º Piso - S3000DEG - SANTA FE Montevideo 2080 - 1º Piso - S2000BSP - Rosario - SANTA FE

### CERTIFICADO DE DEUDA DE APORTES Nº 418946-0011891-1-02153591

CERTIFICO: Que el Dr. BOSCH, GABRIEL ALBERTO N٥ Afiliado 18946-4. documento nacional de identidad 25.459.604, con domicilio en calle AV.URQUIZA 2411 de la localidad de SANTA FE, adeuda a la Caja de Seguridad Social de Abogados y Procuradores de la Provincia de Santa Fe la suma de Pesos MIL SETECIENTOS CINCUENTA (\$1750,00), al día 10/12/2019, fecha en que fue generada la mora, la suma de Pesos MIL SETECIENTOS CINCUENTA (\$1750,00), en concepto de capital correspondiente al aporte del siele por ciento (7%) a su cargo que establece el artículo 4° inc.d) de la ley 10.727 sobre los honorarios cobrados en la causa "ACOSTA GUSTAVO ALBERTO C/ ASOCIART S.A. ART S/ PROCEDIMINETOS ABREVIADOS EN GENERAL (JUDICIAL) - REF. 0215359 -ASEGURADORA: 0620-ASOCIART ART" con más los intereses moratorios que corresponda a la fecha del efectivo pago. Dado, firmado y sellado en la ciudad de Santa Fe, la los 25 días del mes de Octubre de dos mil veintiuno,-----Quedando a vuestra disposición para cualquier aclaración o ampliación, salúdoles con mi mayor consideración.-----

Rodingo Arias

Dr. Jorge E. Calla Costa







3 de Febrero 2761 - 4º Piso - S3000DEG - SANTA FE Montevideo 2080 - 1º Piso - S2000BSP - Rosario - SANTA FE

## CERTIFICADO DE DEUDA DE APORTES Nº 418946-0011891-1-02163461

CERTIFICO: Que el Dr. BOSCH, GABRIEL ALBERTO Afiliado  $N_{2}$ 18946-4, documento nacional de identidad 25.459.604, con domicilio en calle AV.URQUIZA 2411 de la localidad de SANTA FE, adeuda a la Caja de Seguridad Social de Abogados y Procuradores de la Provincia de Santa Fe la suma de Pesos MIL SETECIENTOS TREINTA Y DOS CON CINCUENTA CIVOS. (\$1732,50), al día 27/12/2019, fecha en que fue generada la mora, la suma de Pesos MIL SETECIENTOS TREINTA Y DOS CON CINCUENTA CTVOS. (\$1732,50), en concepto de capital correspondiente al aporte del siete por ciento (7%) a su cargo que establece el artículo 4º inc.d) de la ley 10.727 sobre los honorarios cobrados en la causa "GONZALEZ MATIAS EXEQUIEL S/ ACUERDO: EXTRAJUDICIAL (EXTRAJUDICIAL) - REF. 0216346 - ASEGURADORA: 0626-PREVENCION ART" con más los intereses moratorios que corresponda a la fecha del efectivo pago. Dado, firmado y sellado en la ciudad de Santa Fe, la los 25 días del mes de Octubre de dos mil veintiuno...... Quedando a vuestra disposición para cualquier actaración o ampliación, salódoles con mi mayor consideración.~

Rodrigo Arias

Dr Jorge F Palls Costa







3 de Febrero 2761 - 4º Piso - \$3000DEG - SANTA FE Montevideo 2080 - 1º Piso - \$2000BSP - Rosario - SANTA FE

#### CERTIFICADO DE DEUDA DE APORTES Nº 418946-0011891-1-02164401

CERTIFICO: Que el Dr. BOSCH, GABRIEL ALBERTO Afiliado | N۰ 18946-4. documento nacional de identidad 25.459.604, con domicilio en calle AV.URQUIZA 2411 de la localidad de SANTA FE, adeuda a la Caja de Seguridad Social de Abogados y Procuradores de la Provincia de Santa Fe la suma de Pesos MIL SETECIENTOS OCHENTA Y CINCO (\$1785,00), al dia 20/12/2019, fecha en que fue generada la mora, la suma de Pesos MIL SETECIENTOS OCHENTA Y CINCO (\$1785,00), en concepto de capital correspondiente al aporte del siete por ciento (7%) a su cargo que establece el artículo 4º inc.d) de la ley 10.727 sobre los honorarios cobrados en la causa "CRUZ FELIX S/ ACUERDO EXTRAJUDICIAL (EXTRAJUDICIAL) - REF. 0216440 - ASEGURADORA: 0626-PREVENCION ART" com más los intereses moratorios que corresponda a la fecha del efectivo pago. Dado, firmado y sellado en la ciudad de Santa Fe, la los 25 días del mes de Octubre de dos mil veintiuno.-----Quedando a vuestra disposición para cualquier aclaración o ampliación, salúdoles con mi mayor consideración.----

> Rodrigo Arias Contador

Or Norge E Dalla Costa







3 de Febrero 2761 - 4º Piso - S3000DEG - SANTA FE Montevideo 2080 - 1º Piso - S2000BSP - Rosario - SANTA FE

## CERTIFICADO DE DEUDA DE APORTES Nº 418946-0011891-1-02165271

CERTIFICO: Que el Dr. BOSCH, GABRIEL ALBERTO Afiliado N٥ 18946-4. documento nacional de identidad 25.459.604, con domicilio en calle AV.URQUIZA 2411 de la localidad de SANTA FE, adeuda a la Caja de Seguridad Social de Abogados y Procuradores de la Provincia de Santa Fe la suma de Pesos SEISCIENTOS OCHENTA Y DOS CON CINCUENTA CTVOS. (\$682,50), al día 02/12/2019, fecha en que fue generada la mora, la suma de Pesos SEISCIENTOS OCHENTA Y DOS CON CINCUENTA CTVOS. (\$682,50), en concepto de capital correspondiente al aporte del siete por ciento (7%) a su cargo que establece el artículo 4º inc.d) de la ley 10.727 sobre los honorarios cobrados en la causa "LESCANO MICAELA AYELEN S/ ACUERDO EXTRAJUDICIAL (EXTRAJUDICIAL) -REF. 0216527 - ASEGURADORA: 0626-PREVENCION ART\* con más los intereses moratorios que corresponda a la fecha del efectivo pago. Dado, firmado y sellado en la ciudad de Santa Fe, la los 25 días del mes de Octubre de dos mil veintiano.-----Quedando a vuestra disposición para cualquier aclaración o ampliación, salúdoles con mi mayor consideración,-----

> Rodrigo Arias Contador

Dr. Jove E Dalla Costa







3 de Febrero 2761 - 4º Piso - S3000DEG - SANTA FE Montevideo 2080 - 1º Piso - S2000BSP - Rosario - SANTA FE

#### CERTIFICADO DE DEUDA DE APORTES Nº 418946-0011891-1-02177651

CERTIFICO: Que el Dr. BOSCH, GABRIEL ALBERTO Afiliado N۶ 18946-4. documento nacional de identidad 25.459.604, con domicilio en calle AV.URQUIZA 2411 de la localidad de SANTA FE, adeuda a la Caja de Seguridad Social de Abogados y Procuradores de la Provincia de Santa Fe la suma de Pesos MIL CIENTO VEINTE (\$1120,00), al día 07/01/2020, fecha en que fue generada la mora, la suma de Pesos MIL CIENTO VEINTE (\$1120,00), en concepto de capital correspondiente al aporte del siete por ciento (7%) a su cargo que establece el artículo 4º inc.d) de la ley 10.727 sobre los honorarios cobrados en la causa "GOMEZ RUBEN ALBERTO C/ PREVENCION ART S.A. S/ ACCIDENTE DE TRABAJJO" CUIJ No. 21047805950.- (JUDICIAL) - REF. 0217765 - ASEGURADORA: 0626-PREVENCION ART" con más los intereses moratorios que corresponda a la fecha del efectivo pago. Dado, firmado y sellado en la ciudad de Santa Fe, la los 25 días del mes de Octubre de dos mil veintiuno.-----Quedando a vuestra disposición para cualquier aclaración o ampliación, salúdoles con mi mayor consideración.

> Rodrigo Arias Contador

Dr. Jorge & Dalla Costa







3 de Febrero 2761 - 4º Piso - S3000DEG - SANTA FE Montevideo 2080 - 1º Piso - S2000BSP - Rosario - SANTA FE

#### CERTIFICADO DE DEUDA DE APORTES Nº 418946-0011891-1-02178781

<u>CERTIFICO:</u> Que el Dr. BOSCH, GABRIEL ALBERTO Afiliado N۶ 18946-4. documento nacional de identidad 25.459.604, con domicilio en calle AV.URQUIZA 2411 de la localidad de SANTA FE, adeuda a la Caja de Seguridad Social de Abogados y Procuradores de la Provincia de Santa Fe la suma de Pesos MIL SETECIENTOS OCHENTA Y CINCO (\$1785,00), al día 07/01/2020, fecha en que fue generada la mora, la suma de Pesos MIL SETECIENTOS OCHENTA Y CINCO (\$1785,00), en concepto de capital correspondiente al aporte del siete por ciento (7%) a su cargo que establece el artículo 4º inc.d) de la ley 10.727. sobre los honorarios cobrados en la causa "SILVETTI NORBERTO EDUARDO S/ ACUERDO EXTRAJUDICIAL (EXTRAJUDICIAL) - REF. 0217878 - ASEGURADORA: 0626-PREVENCION ART" con más los intereses moratorios que corresponda a la fecha del efectivo pago. Dado, firmado y sellado en la ciudad de Santa Fe, la los 25 días del mes de Octubre de dos mil veintiuno,-----Quedando a vuestra disposición para cualquier aclaración o ampliación, salúdoles con mi mayor. consideración.

> Rodrigo Arias €ontador

Dr. Jorge F Joalla Costa







3 de Febrero 2761 - 4° Piso - \$3000DEG - \$ANTA FE Montevideo 2080 - 1° Piso - \$2000BSP - Rosario - \$ANTA FE

# CERTIFICADO DE DEUDA DE APORTES Nº 418946-0011891-1-02187941

CERTIFICO: Que el Dr. BOSCH, GABRIEL ALBERTO Afiliado N٥ 18946-4. documento nacional de identidad 25.459.604, con domicilio en calle AV.URQUIZA 2411 de la localidad de SANTA FE, adeuda a la Caja de Seguridad Social de Abogados y Procuradores de la Provincia de Santa Fe la suma de Pesos MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y SIETE CON CINCUENTA CTVOS. (\$1837,50), al día 28/02/2020, fecha en que fue generada la mora, la suma de Pesos MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y SIETE CON CINCUENTA CTVOS. (\$1837,50), en concepto de capital correspondiente al aporte del siete por ciento (7%) a su cargo que establece el articulo 4º inc.d) de la ley 10.727 sobre los honorarios cobrados en la causa "2012216485 (EXTRAJUDICIAL) - REF. 0218794 - ASEGURADORA: 0192-SAN CRISTÓBAL" con más los intereses moratorios que correspondo a la fecha del efectivo pago. Dado, firmado y sellado en la ciudad de Santa Fe, la los 25 días del mes de Octubre de dos mil-Quedando a vuestra disposición para cualquier aclaración o ampliación, salúdoles con mi mayor consideración.

> Redrigo Arias Contador

Dr. Jorge P. Dalla Costa

dente







3 de Febrero 2761 - 4º Piso - S3000DEG - SANTA FE Montevideo 2080 - 1º Piso - S2000BSP - Rosario - SANTA FE

#### CERTIFICADO DE DEUDA DE APORTES Nº 418946-0011891-1-02188811

CERTIFICO: Que el Dr. BOSCH, GABRIEL ALBERTO Afiliado N٥ 18946-4. documento nacional de identidad 25.459.604, con domicilio en calle AV.URQUIZA 2411 de la localidad de SANTA FE, adeuda a la Caja de Seguridad Social de Abogados y Procuradores de la Provincia de Santa Fe la suma de Pesos DOS MIL DOSCIENTOS CUARENTA (\$2240,00), al día 21/02/2020, fecha en que fue generada la mora, la suma de Pesos DOS MIL DOSCIENTOS CUARENTA (\$2240,00), en concepto de capital correspondiente al aporte del siete por ciento (7%) a su cargo que establece el artículo 4º inc.d) de la ley 10.727 sobre los honorarios cobrados en la causa "LEDEZMA RAFAEL OSCAR C/ PREVENCION ART S.A. S/ ACCIDENTE DE TRABAAJO" EXPTE N¿ 21047806302.- (JUDICIAL) - REF. 0218881 -ASEGURADORA: 0626-PREVENCION ART\* con más los intereses moratorios que corresponda a la fecha del efectivo pago. Dado, firmado y sellado en la ciudad de Santa Fe, a los 25 días del mes de Octubre de dos mil veintiuno.-----Quedando a vuestra disposición para cualquier aclaración o ampliación, saládoles con mi mayor consideración. -

> Rodrigo Afrias €ontador

De Jorge F. Dalla Costa







3 de Febrero 2761 - 4º Piso - S3000DEG - SANTA FE Montevideo 2080 - 1º Piso - S2000BSP - Resario - SANTA FE

## CERTIFICADO DE DEUDA DE APORTES Nº 418946-0011891-1-02188971

<u>CERTIFICO:</u> Que el Dr. BOSCH, GABRIEL ALBERTO Afiliado. Ν° 18946-4. documento nacional de identidad 25.459.604, con domicilio en calle AV,URQUIZA 2411 de la localidad de SANTA FE, adeuda a la Caja de Seguridad Social de Abogados y Procuradores de la Provincia de Santa Fe la suma de Pesos QUINIENTOS SESENTA (\$560,00), al día 21/02/2020, fecha en que fue generada la mora, la suma de Pesos QUINIENTOS SESENTA (\$560,00), en concepto de capital correspondiente al aporte del siete por ciento (7%) a su cargo. que establece el artículo 4º inc.d) de la ley 10.727 sobre los honorarios cobrados en la causa "AZAME EMANUEL ALEJANDRO C/ PREVENCION ART S.A. S/ ACCIDENTE DE TRRABAJO" CUIJ Ni, 21047809808.- (JUDICIAL) - REF. 0218897 - ASEGURADORA: 0626-PREVENCION ART" con más los intereses moratorios que corresponda a la fecha del efectivo pago. Dado, firmado y sellado en la ciudad de Santa Fe, la los 25 días del mes de Octubre de dos mil veintiuno,------Quedando a vuestra disposición para cualquier aclaración o ampliación, salúdoles con mi mayor consideración.-----

> Rodrigo Arias Corllador

Dr. Lorge E. Dalla Costa

residente







3 de Febrero 2761 - 4º Piso - \$3000DEG - SANTA FE Montevideo 2080 - 1º Piso - \$2000BSP - Rosario - SANTA FE

#### CERTIFICADO DE DEUDA DE APORTES Nº 418946-0011891-1-02189331

CERTIFICO: Que el Dr. BOSCH, GABRIEL ALBERTO Afiliado Nφ 18946-4. documento nacional de identidad 25.459.604, con domicilio en calle AV.URQUIZA 2411 de la localidad de SANTA FE, adeuda a la Caja de Seguridad Social de Abogados y Procuradores de la Provincia de Santa Fe la suma de Pesos DOS MIL QUINIENTOS VEINTE (\$2520,00), al día 27/02/2020, fecha en que fue generada la mora, la suma de Pesos DOS MIL QUINIENTOS VEINTE (\$2520,00), en concepto de capital correspondiente al aporte del siete por ciento (7%). a su cargo que establece el artículo 4º inc.d) de la ley 10.727 sobre los honorarios cobrados en la "MOREL causa VICTOR ANTONIO S/ EXTRAJUDICIAL ACUERDO: (EXTRAJUDICIAL) - REF. 0218933 - ASEGURADORA: 0626-PREVENCION ART" con más los intereses moratorios que corresponda a la fecha del efectivo pago. Dado, firmado y sellado en la ciudad de Santa Fe, la los 25 días del mes de Octubre de dos mil veintiuno.-----Quedando a vuestra disposición para cualquier selaración o ampliación, salúdoles con mi mayor. consideración,--

> Rodrige Arias Contador

Dr. Jorge P/Dalla Costa







3 de Febrero 2761 - 4º Piso - S3000DEG - SANTA FE Montevideo 2080 - 1º Piso - S2000BSP - Rosario - SANTA FE

#### CERTIFICADO DE DEUDA DE APORTES Nº 418946-0011891-1-02189571

CERTIFICO: Que el Dr. BOSCH, GABRIEL ALBERTO Afiliado | Nº 18946-4. documento nacional de identidad 25.459.604, con domicilio en calle AV.URQUIZA 2411 de la localidad de SANTA FE, adeuda a la Caja de Seguridad Social de Abogados y Procuradores de la Provincia de Santa Fe la suma de Pesos DOS MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y UN CON VEINTICINCO CTVOS. (\$2441,25), al día 27/02/2020, fecha en que fue generada la mora, la suma de Pesos DOS MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y UN CON VEINTICINCO CTVOS. (\$2441,25), en concepto de capital correspondiente al aporte del siete por ciento (7%) a su cargo que establece el artículo 4º inc.d) de la ley 10.727 sobre los honorarios cobrados en la causa "CORREA BRIAN NAHUEL S/ ACUERDO EXTRAJUDICIAL (EXTRAJUDICIAL) -REF. 0218957 ASEGURADORA: 0626-PREVENCION ART" con más los intereses moratorios que corresponda a la fecha del efectivo pago. Dado, firmado y sellado en la ciudad de Santa Fe, la los 25 días del mes de Octubre de dos mil veintiuno,-----Quedando a vuestra disposición para cualquier aclaración o ampliación, salúdoles con mi mayor consideración.----

> Rodrigd Arias Contador

Dr.-Vorge E Days Costa Busidente







3 de Febrero 2761 - 4º Piso - S3000DEG - SANTA FE Montevideo 2080 - 1º Piso - S2000BSP - Rosario - SANTA FE

#### CERTIFICADO DE DEUDA DE APORTES Nº 418946-0011891-1-02198791

CERTIFICO: Que el Dr. BOSCH, GABRIEL ALBERTO Afiliado N° 18946-4, documento nacional de identidad. 25.459.604, con domicilio en calle AV,URQUIZA 2411 de la localidad de SANTA FR, adeuda a la Caja de Seguridad Social de Abogados y Procuradores de la Provincia de Santa Fe la suma de Pesos DOS MIL NOVECIENTOS CUARENTA (\$2940,00), al día 27/03/2020, fecha en que fue generada la mora, la suma de Pesos DOS MIL NOVECIENTOS CUARENTA (\$2940,00), en concepto de capital correspondiente al aporte del siete por ciento (7%) a su cargo que establece el artículo 4° inc.d) de la ley 10.727 sobre los honorarios cobrados en la causa "GARCIA WALTER OSCAR C/PREVENCION ART S.A. S/ ACCIDENTE DE TRABAJJO" CUIJ No. 21047820496.- (JUDICIAL) - REF. 0219879 -ASEGURADORA: 0626-PREVENCION ART" con más los intereses moratorios que corresponda a la fecha del efectivo pago. Dado, firmado y sellado en la ciudad de Santa Fe, a los 25 días del mes de Octubre de dos mil veintiuno,-----Quedando a vuestra disposición para cualquier aclaración o ampliación, salúdoles con mi mayor consideración,

> Rodrigo Arias Contador

Dr. Josep E Dalle Costa







3 de Febrero 2761 - 4º Piso - \$3000DEG - \$ANTA FE Montevideo 2080 - 1º Piso - \$2000BSP - Rosario - \$ANTA FE

#### CERTIFICADO DE DEUDA DE APORTES Nº 418946-0011891-1-02198931

CERTIFICO: Que el Dr. BOSCH, GABRIEL ALBERTO Afiliado N٥ 18946-4. documento nacional de identidad 25.459.604, con domicilio en calle AV.URQUIZA 2411 de la localidad de SANTA FE, adeuda a la Caja de Seguridad Social de Abogados y Procuradores de la Provincia de Santa Fe la suma de Pesos MIL QUINIENTOS CUARENTA (\$1540,00), al día 27/03/2020, fecha en que fue generada la mora, la suma de Pesos MIL QUINIENTOS CUARENTA (\$1540,00), en concepto de capital correspondiente al aporte del siete por ciento (7%) a su cargo que establece el artículo 4° inc.d) de la ley 10.727 sobre los honorarios cobrados en la causa "GOMILA SERGIO RAMON C/ PREVENCION ART S.A. S/ ACCIDENTES Y/O ENFERMEDADES DEL TRABAJO" CUIJ N¿ 210 (JUDICIAL) - REF. 0219893 - ASEGURADORA: 0626-PREVENCION ART<sup>®</sup> con más los intereses moratorios que corresponda a la fecha del efectivo pago. Dado, firmado y sellado en la ciudad de Santa Fe, a los 25 días del mes de Octubre de dos mil veintiono,------Quedando a vuestra disposición para cualquier actaración o ampliación, salúdoles con mi mayor consideración.

> Rodrigo Arias Contador

Dr. Jorge E. Dalla Costa







3 de Febrero 2761 - 4º Piso - S3000DEG - SANTA FE Montevideo 2080 - 1º Piso - S2000BSP - Rosarjo - SANTA FE

#### CERTIFICADO DE DEUDA DE APORTES Nº 418946-0011891-1-02200101

CERTIFICO: Que el Dr. BOSCH, GABRIEL ALBERTO Afiliado 18946-4. documento nacional de identidad 25.459.604, con domicilio en calle AV,URQUIZA 2411 de la localidad de SANTA FE, adeuda a la Caja de Seguridad Social de Abogados y Procuradores de la Provincia de Santa Fe la suma de Pesos MIL DOSCIENTOS SIETE CON CINCUENTA CTVOS. (\$1207,50), al dia 12/03/2020, fecha en que fue generada la mora, la suma de Pesos MIL DOSCIENTOS SIETE CON CINCUENTA CTVOS, (\$1207,50), en concepto de capital correspondiente al aporte del siete por ciento (7%) a su cargo que establece el artículo 4° inc.d) de la ley 10.727 sobre los honorarios cobrados en la causa "LICITRA JOSE LAUTARO S/ ACUERDO EXTRAJUDICIAL (EXTRAJUDICIAL) - REF. 0220010 - ASEGURADORA: 0626-PREVENCION ART" con más los intereses moratorios que corresponda a la fecha del efectivo pago. Dado, firmado y sellado en la ciudad de Santa Fe, la los 25 días del mes de Octubre de dos mil veintiuno,------Quedando a vuestra disposición para cualquier aclaración o ampliación, salúdoles con mi mayor consideración,-----

Rodrigo Arias

Dr. forge E Dalla Costa







3 de Febrero 2761 - 4º Piso - S3000DEG - SANTA FE Montevideo 2080 - 1º Piso - S2000BSP - Rosario - SANTA FE

# CERTIFICADO DE DEUDA DE APORTES Nº 418946-0011891-1-02200231

CERTIFICO: Que el Dr. BOSCH, GABRIEL ALBERTO Afiliado | N٥ 18**9**46-4. documento nacional de identidad. 25.459.604, con domicilio en calle AV.URQUIZA 2411 de la localidad de SANTA FE, adeuda a la Caja de Seguridad Social de Abogados y Procuradores de la Provincia de Santa Fe la suma de Pesos MIL CINCUENTA (\$1050,00), al día 20/03/2020, fecha en que fue generada la mora, la suma de Pesos MIL CINCUENTA (\$1050,00), en concepto de capital correspondiente al aporte del siete por ciento (7%) a su cargo que establece el artículo 4º inc.d) de la ley 10.727 sobre los honorarios cobrados en la causa "FERNANDEZ LUIS MIGUEL S/ ACUERDO EXTRAJUDICIAL (EXTRAJUDICIAL) - REF. 0220023 -ASEGURADORA: 0626-PREVENCION ART" con más los intereses moratorios que corresponda a la fecha del efectivo pago. Dado, firmado y sellado en la ciudad de Santa Fe, a los 25 días del mes de Octubre de dos mil veintiuno.—-----Quedando a vuestra disposición para cualquier aclaración o ampliación, salúdoles con mi mayor consideración.-

> Rottigo Arias Contador

Dr. Jorge E Talla Costs







3 de Febrero 2761 - 4º Piso - S3000DEG - SANTA FE Montevideo 2080 - 1º Piso - S2000BSP - Rosario - SANTA FE

#### CERTIFICADO DE DEUDA DE APORTES Nº 418946-0011891-1-02218261

CERTIFICO: Que el Dr. BOSCH, GABRIEL ALBERTO Afiliado N۴ 18946-4. documento nacional de identidad. 25.459.604, con domicilio en calle AV.URQUIZA 2411 de la localidad de SANTA FE, adeuda a la Caja de Seguridad Social de Abogados y Procuradores de la Provincia de Santa Fe la suma de Pesos DOS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y OCHO CON CINCO CTVOS. (\$2668,05), al día 22/05/2020, fecha en que fue generada la mosa, la suma de Pesos DOS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y OCHO CON CINCO CTVQS. (\$2668.05), en concepto de capital correspondiente al aporte del siete por ciento (7%) a su cargo que establece el artículo 4º inc.d) de la ley 10.727 sobre los honorarios cobrados en la causa "CAMINEROS CLAUDIO ANDRES S/ ACUERDO EXTRAJUDICIAL. (EXTRAJUDICIAL) - REF. 0221826 - ASEGURADORA: 0626-PREVENCION ART" con más los intereses moratorios que corresponda a la fecha del efectivo pago. Dado, firmado y sellado en la ciudad de Santa Fe, la los 25 días del mes de Octubre de dos mil veintiuno.-----Quedando a vuestra disposición para cualquier aclaración o ampliación, salúdoles con mi mayor. consideración.--

> Rodrigo Arias Contador

Dr. Jonge E. Frank Costa







3 de Febrero 2761 - 4º Piso - S3000DEG - SANTA FE Montevideo 2080 - 1º Piso - S2000BSP - Rosario - SANTA FE

# CERTIFICADO DE DEUDA DE APORTES: Nº 418946-0011891-1-02220961

<u>CERTIFICO:</u> Que el Dr. BOSCH, GABRIEL ALBERTO Afiliado  $\mathbf{N}^{q}$ 18946-4. documento nacional de identidad 25.459.604, con domicilio en calle AV.URQUIZA 2411 de la localidad de SANTA FE, adeuda a la Caja de Seguridad Social de Abogados y Procuradores de la Provincia de Santa Fe la suma de Pesos CUATRO MIL SEISCIENTOS TREINTA Y SIETE CON CUARENTA Y NUEVE CTVOS. (\$4637,49), al dia 18/06/2020, fecha en que fue generada la mora, la suma de Pesos CUATRO MIL SEISCIENTOS TREINTA Y SIETE CON CUARENTA Y NUEVE CTVOS. (\$4637,49), en concepto de capital correspondiente al aporte del siete por ciento (7%) a su cargo que establece el artículo 4º inc.d) de la ley 10.727 sobre los honorarios cobrados en la causa "GARCIA ALINA MARIA C/ ASOCIART S.A. ART S/ ACCIDENTE Y/O ENFERMEDADES DEL TRABAJO (JUDICIAL) - REF. 0222096 -ASEGURADORA: 0620-ASOCIART ARTº con más los intereses moratorios que corresponda a la fecha del efectivo pago. Dado, firmado y sellado en la ciudad de Santa Fe, la los 25 días del mes de Octubre de dos mil veintimo.-----Quedando a vuestra disposición para cualquier actaración o ampliación, salúdoles con mi mayor. consideración.--

> Rodrigo Arias Contador

Dr. Josef E / Sija Costa

registration of







3 de Febrero 2761 - 4º Piso - \$3000DEG - \$ANTA FE Montevideo 2080 - 1º Piso - \$2000BSP - Rosario - \$ANTA FE

#### CERTIFICADO DE DEUDA DE APORTES Nº 418946-0011891-1-02229091

> Rodrige Arias Contador

Dr. Jorge E Opilla Costa







3 de Febrero 2761 - 4º Piso - \$3000DEG - SANTA FE Montevideo 2080 - 1º Piso - \$2000BSP - Rosario - SANTA FE

#### CERTIFICADO DE DEUDA DE APORTES Nº 418946-0011891-1-02229541

<u>CERTIFICO:</u> Que el Dr. BOSCH, GABRIEL ALBERTO Afiliado N٥ 18946-4. documento nacional de identidad 25.459.604, con domicilio en calle AV.URQUIZA 2411 de la localidad de SANTA FE, adeuda a la Caja de Seguridad Social de Abogados y Procuradores de la Provincia de Santa Fe la suma de Pesos MIL TRESCIENTOS SESENTA Y CINCO (\$1365,00), al día 30/06/2020, fecha en que fue generada la mora, la suma de Pesos MIL TRESCIENTOS SESENTA Y CINCO (\$1365,00), en concepto de capital correspondiente al aporte del siete por ciento (7%) a su cargo que establece el artículo 4º inc.d) de la ley 10,727 sobre los honorarios cobrados en la causa "2012237223 (EXTRAJUDICIAL) - REF. 0222954 -ASEGURADORA: 0192-SAN CRISTÓBAL\* con más los intereses moratorios que corresponda a la fecha del efectivo pago. Dado, firmado y sellado en la ciudad de Santa Fe, a los 25 días del mes de Octubre de dos mil veintinno,-----Quedando a vuestra disposición para cualquier aclaración o ampliación, salúdoles con mi mayor. consideración.--

> Rodrigo Arias Contador

Dr. Krige Le Dalla Costa







3 de Febrero 2761 - 4º Piso - S3000DEG - SANTA FE Montevideo 2080 - 1º Piso - S2000BSP - Rosario - SANTA FE

# CERTIFICADO DE DEUDA DE APORTES Nº 418946-0011891-1-02234541

<u>CERTIFICO:</u> Que el Dr. BOSCH, GABRIEL ALBERTO Afiliado : N٥ 18946-4. documento nacional de identidad 25.459.604, con domicilio en calle AV.URQUIZA 2411 de la localidad de SANTA FE, adeuda a la Caja de Seguridad Social de Abogados y Procuradores de la Provincia de Santa Fe la suma de Pesos TRES MIL CIENTO SETENTA Y SEIS CON VEINTICINCO CTVOS. (\$3176,25), al día 23/06/2020, fecha en que fue generada la mora, la suma de Pesos TRES MIL CIENTO SETENTA Y SEIS CON VENTICINCO CTVOS. (\$3176,25), en concepto de capital correspondiente al aporte del siete por ciento (7%) a su cargo que establece el artículo 4º inc.d) de la ley 10.727 sobre los honorarios cobrados en la SABATTO ADRIEL LAUTARO S/ ACUERDO EXTRAJUDICIAL causa "DE (EXTRAJUDICIAL) - REF. 0223454 - ASEGURADORA: 0626-PREVENCION ART" con más los intereses moratorios que corresponda a la fecha del efectivo pago. Dado, firmado y sellado en la ciudad de Santa Fe, la los 25 días del mes de Octubre de dos mil veintjuno...... Quedando a vuestra disposición para cualquier actaración o ampliación, salúdoles con mi mayor

Rodingo Arias

Contador

consideració)

Dr. Mrge E. Palle Costa







3 de Febrero 2761 - 4º Piso - \$3000DEG - \$ANTA FE Montevideo 2080 - 1º Piso - \$2000BSP - Rosarjo - \$ANTA FE

#### CERTIFICADO DE DEUDA DE APORTES Nº 418946-0011891-1-02234891

CERTIFICO: Que el Dr. BOSCH, GABRIEL ALBERTO Afiliado. N° 18946-4. documento nacional de identidad 25.459.604, con domicilio en calle AV.URQUIZA 2411 de la localidad de SANTA FE, adeuda a la Caja de Seguridad Social de Abogados y Procuradores de la Provincia de Santa Fe la suma de Pesos MIL CUARENTA Y OCHO CON DIECISEIS CTVOS. (\$1048,16), al día 25/06/2020, fecha en que fue generada la mora, la suma de Pesos MIL CUARENTA Y OCHO CON DIECISEIS CTVOS. (\$1048,16), en concepto de capital correspondiente al aporte del siete por ciento (7%) a su cargo que establece el artículo 4º inc.d) de la ley 10.727 sobre los honorarios cobrados en la causa "VEGA ALEJANDRO MARCELO S/ ACUERDO EXTRAJUDICIAL (EXTRAJUDICIAL) - REF. 0223489 - ASEGURADORA: 0626-PRÉVENCION ART" con más los intereses moratorios que corresponda a la focha del efectivo pago. Dado, firmado y sellado en la ciudad de Santa Fe, la los 25 días del mes de Octubre de dos mil veintigno.-----Quedando a vuestra disposición para cualquier aclaración o ampliación, salúdoles con mi mayor consideración.----

> Rodrigo Arias Contador

Dr. Infge Malla Costa







3 de Febrero 2761 - 4º Piso - \$3000DEG - SANTA FE Montevideo 2080 - 1º Piso - \$2000BSP - Rosario - SANTA FE

#### CERTIFICADO DE DEUDA DE APORTES Nº 418946-0011891-1-02240101

CERTIFICO: Que el Dr. BOSCH, GABRIEL ALBERTO Afiliado : N³ 18946-4. documento nacional de identidad 25.459.604, con domicilio en calle AV.URQUIZA 2411 de la localidad de SANTA FE, adeuda a la Caja de Seguridad Social de Abogados y Procuradores de la Provincia de Santa Fe la suma de Pesos SEISCIENTOS NOVENTA Y OCHO CON SETENTA Y OCHO CTVOS. (\$698,78), al día 24/07/2020, fecha en que fue generada la mora, la suma de Pesos SEISCIENTOS NOVENTA Y OCHO CON SETENTA Y OCHO CTVOS. (\$698,78), en concepto de capital correspondiente al aporte del siete por ciento (7%) a su cargo. que establece el artículo 4º inc.d) de la ley 10.727 sobre los honorarios cobrados en la causa "MIRANDA ANDRES SEBASTIAN S/ ACUERDO EXTRAJUDICIAL (EXTRAJUDICIAL) REF. 0224010 - ASEGURADORA: 0626-PREVENCION ART" con más los intereses. moratorios que corresponda a la fecha del efectivo pago. Dado, firmado y sellado en la ciudad de Santa Fe, la los 25 días del mes de Octubre de dos mil veintjung. Quedando a vuestra disposición para cualquier aclaración o ampliación, saludoles con mi mayor consideración.

> Rodrigo Arias Conistor

Dr. Jogge J. Delja Costa







3 de Febrero 2761 - 4º Piso - \$3000DEG - SANTA FE Montevideo 2080 - 1º Piso - \$2000BSP - Rosario - \$ANTA FE

#### CERTIFICADO DE DEUDA DE APORTES Nº 418946-0011891-1-02240491

CERTIFICO: Oue of Dr. BOSCH, GABRIEL ALBERTO Afiliado. N٥ 18946-4. documento nacional de identidad. 25,459.604, con domicilio en calle AV.URQUIZA 2411 de la localidad de SANTA FE, adeuda a la Caja de Seguridad Social de Abogados y Procuradores de la Provincia de Santa Fe la suma de Pesos SETECIENTOS SESENTA Y DOS CON TREINTA CTVOS. (\$762,30), al día 19/07/2020, fecha en que fue generada la mora, la suma de Pesos SETECIENTOS SESENTA Y DOS CON TREINTA CTVOS. (\$762.30), en concepto de capital correspondiente al aporte del siete por ciento (7%) a su cargo que establece. el articulo 4º inc.d) de la ley 10.727 sobre los honorarios cobrados en la causa "VEGA JUAN" LUIS S/ ACUERDO EXTRAJUDICIAL (EXTRAJUDICIAL) - REF. 0224049 -ASEGURADORA: 0626-PREVENCION ART\* con más los intereses moratorios que corresponda a la fecha del efectivo pago. Dado, firmado y sellado en la ciudad de Santa Fe, a los 25 días del mes de Octubre de dos mil veintiuno...... Quedando a vuestra disposición para cualquier aclaración o ampliación, salúdoles con mi mayor. consideración.

> Rodrigo Arias Centador

Dr Jorge M. Dalla Costa







3 de Febrero 2761 - 4º Piso - \$3000DEQ - SANTA FE Montevideo 2080 - 1º Piso - \$2000BSP - Rosario - SANTA FE

#### CERTIFICADO DE DEUDA DE APORTES Nº 418946-0011891-1-02240811

CERTIFICO: Que el Dr. BOSCH, GABRIEL ALBERTO Afiliado Ν¢ 18946-4. documento nacional de identidad. 25.459.604, con domicilio en calle AV.URQUIZA 2411 de la localidad de SANTA FE, adeuda a la Caja de Seguridad Social de Abogados y Procuradores de la Provincia de Santa Fe la suma de Pesos DOS MIL OCHOCIENTOS VEINTISEIS — CON-OCHENTA Y SEIS CTVOS. (\$2826,86), al día 29/07/2020, fecha en que fue generada la mora, la suma de Pesos DOS MIL OCHOCIENTOS VEINTISEIS CON OCHENTA Y SEIS CTVOS. (\$2826,86), en concepto de capital correspondiente al aporte del siete por ciento (7%). a su cargo que establece el artículo 4º inc.d) de la ley 10.727 sobre los honorarios cobrados en la causa "MOREYRA LUIS ANGEL S/ ACUERDO EXTRAJUDICIAL (EXTRAJUDICIAL) -REF. 0224081 - ASEGURADORA: 0626-PREVENCION ART" con más los intereses moratorios que corresponda a la fecha del efectivo pago. Dado, firmado y sellado en la ciudad. de Santa Fe, la los 25 días del mes de Octubre de dos mil veintiuno.-----Quedando a vuestra disposición para cualquier aclaración o ampliación, salúdoles con mi mayor. consideración

> Rodrigo Arias Contador

Dr. Jorge E Palla Costa







3 de Febrero 2761 - 4º Piso - \$3000DEG - SANTA FE Montevideo 2080 - 1º Piso - \$2000BSP - Rosario - SANTA FE

#### CERTIFICADO DE DEUDA DE APORTES Nº 418946-0011891-1-02266591

<u>CERTIFICO</u>; Que el Dr. BOSCH, GABRIEL ALRERTO Afiliado | N٥ 18946-4. documento nacional de identidad 25.459.604, con domicilio en calle AV.URQUIZA 2411 de la localidad de SANTA FE, adeuda a la Caja de Seguridad Social de Abogados y Procuradores de la Provincia de Santa Fe la suma de Pesos CUATRO MIL NOVECIENTOS DIECISIETE CON TREINTA Y CINCO CTVOS. (\$4917,35), al dia 12/08/2020, fecha en que fue generada la mora, la suma de Pesos CUATRO MIL NOVECIENTOS DIECISIETE CON TREINTA Y CINCO CTVOS. (\$4917,35), en concepto de capital correspondiente al aporte del siete por ciento (7%) a su cargo que establece el artículo 4° inc.d) de la ley 10.727 sobre los honorarios. cobrados en la causa "JAZMIN, JUAN PABLO C/ LA SEGUNDA ASEGURADORA DE RIESGOS DE (JUDICIAL) - REF. 0226659 - ASEGURADORA: 0618-SEGUNDA ARTT con más los intereses moratorios que corresponda a la fecha del efectivo pago. Dado, firmado y sellado en la ciudad de Santa Fe, la los 25 días del mes de Octubre de dos mil veintiuno.----Quedando a vuestra disposición para cualquier aclaración o ampliación, salúdoles con mi mayor consideración.

> Rodrigo Arias Contador

Dr. Jorge E. Dalla Costa







3 de Febrero 2761 - 4º Piso - S3000DEQ - SANTA FE Montevideo 2080 - 1º Piso - S2000BSP - Rosario - SANTA FE

#### CERTIFICADO DE DEUDA DE APORTES Nº 418946-0011891-1-02275251

<u>CERTIFICO:</u> Que el Dr. BOSCH, GABRIEL ALBERTO Afiliado | NΡ 18946-4. documento nacional de identidad. 25.459.604, con domicilio en calle AV.URQUIZA 2411 de la localidad de SANTA FE, adeuda a la Caja de Seguridad Social de Abogados y Procuradores de la Provincia de Santa Fe la suma de Pesos QUINIENTOS TREINTA Y SEIS CON OCHENTA Y NUEVE CTVOS. (\$536,89), al día 09/09/2020, fecha en que fue generada la mora, la suma de Pesos QUINIENTOS TREINTA Y SEIS CON OCHENTA Y NUEVE CTVOS. (\$536,89), en concepto de capital correspondiente al aporte del siete por ciento (7%) a su cargo que establece el artículo 4º inc.d) de la ley 10.727 sobre los honorarios cobrados en la causa "SALVA, ALAN CRISTOFE C/ LA SEGUNDA ASEGURADORA DE RIESGOS D (JUDICIAL) - REF. 0227525 - ASEGURADORA: 0618-SEGUNDA ART" con más los intereses moratorios que corresponda a la fecha del efectivo pago. Dado, firmado y sellado en la ciudad de Santa Fe, la los 25 días del mes de Octubre de dos mil veintiuno.-----Quedando a vuestra disposición para cualquier aclaración o ampliación, salúdoles con mi mayor consideración.

> Rodrigo Arias Contador

Dr. Forge E. Dafla Costa







3 de Febrero 2761 - 4º Piso - S3000DEG - SANTA FE Montevideo 2080 - 1º Piso - S2000BSP - Rosario - SANTA FE

#### CERTIFICADO DE DEUDA DE APORTES Nº 418946-0011891-1-02281231

CERTIFICO: Que el Dr. BOSCH, GABRIEL ALBERTO Afiliado Nσ 18946-4. documento nacional de identidad 25.459.604, con domicilio en calle AV.URQUIZA 2411 de la localidad de SANTA FE, adeuda a la Caja de Seguridad Social de Abogados y Procuradores de la Provincia de Santa Fe la suma de Pesos MIL TREINTA Y CINCO CON CUARENTA Y SEIS CTVOS. (\$1035,46), al dia 03/09/2020, fecha en que fue generada la mora, la suma de Pesos MIL TREINTA Y CINCO CON CUARENTA Y SEIS CTVOS. (\$1035,46), en concepto de capital correspondiente al aporte del siete por ciento (7%) a su cargo que establece el artículo 4º inc.d) de la ley 10.727 sobre los honorarios cobrados en la causa "SILVA VICTOR RAFAEL S/.ACUERDO EXTRAJUDICIAL (EXTRAJUDICIAL) - REF. 0228123 -ASEGURADORA: 0626-PREVENCION ART" con más los intereses moratorios que corresponda a la fecha del efectivo pago. Dado, firmado y sellado en la ciudad de Santa Fe, la los 25 días del mes de Octubre de dos mil veintiuno.----Quedando a vuestra disposición para cualquier aclaración o ampliación, salúdoles con mi mayor. consideración

> Rodrigo Arias Consador

Dr. Jorge B. Dalla Costa







3 de Febrero 2761 - 4º Piso - S3000DEG - SANTA FE Montevideo 2080 - 1º Piso - S2000ESP - Rosario - SANTA FE

#### CERTIFICADO DE DEUDA DE APORTES Nº 418946-0011891-1-02282201

<u>CERTIFICO:</u> Que el Dr. BOSCH, GABRIEL ALBERTO N٥ Afiliado L8946-4. documento nacional de identidad 25.459.604, con domicilio en calle AV.URQUIZA 2411 de la localidad de SANTA FE, adeuda a la Caja de Seguridad Social de Abogados y Procuradores de la Provincia de Santa Fe la suma de Pesos DOS MIL DOSCIENTOS VEINTITRES TREINTA Y OCHO CTVOS. (\$2223,38), al día 25/09/2020, fecha en que fue generada la mora, la suma de Pesos DOS MIL DOSCIENTOS VEINTITRES CON TREINTA Y OCHO CTVOS. (\$2223,38), en concepto de capital correspondiente al aporte del siete por ciento (7%). a su cargo que establece el artículo 4º inc.d) de la ley 10.727 sobre los honorarios cobrados en causa "GAMBOA NICOLAS MANUEL S/ ACUERDO EXTRAJUDICIAL (EXTRAJUDICIAL) - REF. 0228220 - ASEGURADORA: 0626-PREVENCION ART" con más los intereses moratorios que corresponda a la fecha del efectivo pago. Dado, firmado y sellado en la ciudad de Santa Fe, la los 25 días del mes de Octúbre de dos mil veintiuno.-----Quedando a vuestra disposición para cualquier aclaración o ampliación, salúdoles con mi mayor consideración...

> Rodrigo Arias Contador

Dr. Krige E. Dalla Costa







3 de Febrero 2761 - 4º Piso - S3000DEG - SANTA FE Montevideo 2080 - 1º Piso - S2000BSP - Rosario - SANTA FE

#### CERTIFICADO DE DEUDA DE APORTES Nº 418946-0011891-1-02287071

<u>CERTIFICO:</u> Que el Dr. BOSCH, GABRIEL ALBERTO Afiliado. Nο 18946-4. documento nacional de identidad 25.459.604, con domicilio en calle AV.URQUIZA 2411 de la localidad de SANTA FE, adeuda a la Caja de Seguridad Social de Abogados y Procuradores de la Provincia de Santa Fe la suma de Pesos CUATROCIENTOS VEINTE (\$420,00), al dia 30/10/2020, fecha en que fue generada la mora, la suma de Pesos CUATROCIENTOS VEINTE (\$420,00), en concepto de capital correspondiente al aporte del siete por ciento (7%) a su cargoque establece el artículo 4º inc.d) de la ley 10.727 sobre los honorarios cobrados en la causa "2012241628 (EXTRAJUDICIAL) - REF. 0228707 - ASEGURADORA: 0192-SAN CRISTÓBAL" con más los intereses moratorios que corresponda a la fecha del efectivo pago. Dado, firmado y sellado en la ciudad de Santa Fe, la los 25 días del mes de Octubre de dos mil Quedando a vuestra disposición para cualquier aclaración o ampliación, salúdoles con mi mayor consideración.----

> Redrigo Arias Contador

Dr. Torge B/Walla Costa Presidente







3 de Febrero 2761 - 4º Piso - S3000DEG - SANTA FE Montevideo 2080 - 1º Piso - S2000BSP - Rosario - SANTA FE

#### CERTIFICADO DE DEUDA DE APORTES Nº 418946-0011891-1-02287681

<u>CERTIFICO:</u> Que el Dr. BOSCH, GABRIEL ALBERTO Afiliado N٥ 18946-4. documento nacional de identidad 25,459,604, con domicilio en calle AV.URQUIZA 2411 de la localidad de SANTA FE, adeuda a la Caja de Seguridad Social de Abogados y Procuradores de la Provincia de Santa Fe la suma de Pesos QUINIENTOS VEINTICINCO (\$525,00), al día 05/10/2020, fecha en que fue generada la mora, la suma de Pesos QUINIENTOS VEINTICINCO (\$525,00), en concepto de capital correspondiente al aporte del siete por ciento (7%) a su cargo que establece el artículo 4º inc.d) de la ley 10.727 sobre los honorarios cobrados "2002347712/2020 -QUIROGA : RICARDO ANDRES (EXTRAJUDICIAL) - REF. 0228768 - ASEGURADORA: 0224-SANCOR" con más los intereses moratorios que corresponda a la fecha del efectivo pago. Dado, firmado y sellado en la ciudad de Santa Fe, a los 25 días del mes de Octubre de dos mil veintiuno.------Quedando a vuestra disposición para cualquier aclaración o ampliación, salúdoles con mi mayor. consideración.-

> Rodrigo Arias Contador

Dr. Large El-Carla Costs







3 de Febrero 2761 - 4º Piso - \$3000DEG - \$ANTA FE Montevideo 2080 - 1º Piso - \$2000BSP - Rosario - \$ANTA FE

#### CERTIFICADO DE DEUDA DE APORTES Nº 418946-0011891-1-02292991

CERTIFICO: Que el Dr. BOSCH, GABRIEL ALBERTO Afiliado N° 18**946-4**. documento nacional de identidad. 25.459.604, con domicilio en calle AV.URQUIZA 2411 de la localidad de SANTA FE, adeuda a la Caja de Seguridad Social de Abogados y Procuradores de l la Provincia de Santa Fe la suma de Pesos MIL OCHOCIENTOS VEINTE (\$1820,00), al día 01/10/2020, fecha en que fue generada la mora, la suma de Pesos MIL OCHOCIENTOS VEINTE (\$1820,00), en concepto de capital correspondiente al aporte del siete por ciento (7%). a su cargo que establece el artículo 4º inc.d) de la ley 10,727 sobre los honorarios cobrados en la causa "BARRIOS ANTONIO DANIEL C/ PREVENCIÓN ART S.A. S/ ACCIDENTE DE TRAABAJO" CUIJ Ng 21047776217.- (JUDICIAL) - REF. 0229299 - ASEGURADORA: 0626-PREVENCION ART" con más los intereses moratorios que corresponda a la fecha del efectivo pago. Dado, firmado y sellado en la ciudad de Santa Fe, la los 25 días del mes de Octubre de dos mil veintiuno. Quedando a vuestra disposición para cualquier aclaración o ampliación, salúdoles con mi mayor. consideración.-

> Rodrigo Arias Contador

Dr Jorge E Dalla Costa







3 de Febrero 2761 - 4º Pise - S3000DEG - SANTA FE Montevideo 2080 - 1º Pise - S2000BSP - Rosario - SANTA FE

## CERTIFICADO DE DEUDA DE APORTES Nº 418946-0011891-1-02294381

CERTIFICO: Que el Dr. BOSCH, GABRIEL ALBERTO Afiliado | N٥ 18946-4. documento nacional de identidad 25.459.604, con domicilio en calle AV.URQUIZA 2411 de la localidad de SANTA FE, adeuda a la Caja de Seguridad Social de Abogados y Procuradores de la Provincia de Santa Fe la suma de Pesos TRES MIL CIENTO SETENTA Y SEIS CON VEINTICINCO CTVOS. (\$3176,25), al dia 21/10/2020, fecha en que fue generada la mora, la suma de Pesos TRES MIL CIENTO SETENTA Y SEIS CON VEINTICINCO CTVOS. (\$3176,25), en concepto de capital correspondiente al aporte del siete por ciento (7%) a su cargo que establece el artículo 4º inc.d) de la ley 10.727 sobre los honorarios cobrados en la causa "SEQUEIRA DAVID ALBERTO S/ ACUERDO EXTRAJUDICIAL (EXTRAJUDICIAL) - REF. 0229438 - ASEGURADORA: 0626-PREVENCION ART" con más los intereses moratorios que corresponda a la fecha del efectivo pago. Dado, firmado y sellado en la ciudad de Santa Fe, la los 25 días del mes de Octubre de dos mil veintiuno.----Quedando a vuestra disposición para cualquier aclaración o ampliación, salúdoles con mi mayor

> Rodrigo Arias Contador

Dr. Jøfge Er Palla Costa







3 de Febrero 2761 - 4º Piso - S3000DEG - SANTA FE Montevideo 2080 - 1º Piso - S2000BSP - Rosario - SANTA FE

#### CERTIFICADO DE DEUDA DE APORTES Nº 418946-0011891-1-02294981

CERTIFICO: Que el Dr. BOSCH, GABRIEL ALBERTO Afiliado Ν° 18946-4. documento nacional de identidad 25.459.604, con domicilio en calle AV.URQUIZA 2413 de la localidad de SANTA FE, adeuda a la Caja de Seguridad Social de Abogados y Procuradores de la Provincia de Santa Fe la suma de Pesos DOS MIL CIEN (\$2100,00), al día 01/10/2020, fecha en que fue generada la mora, la suma de Pesos DOS MIL CIEN (\$2100,00), en concepto de capital correspondiente al aporte del sieto por ciento (7%) a su cargo que establece el articulo 4°. inc.d) de la ley 10.727 sobre los honorarios cobrados en la causa "GINEZ LUCIANA ANAHI C/ PREVENCION ART SA S/ ACCIDENTES Y/O ENFERMMEDADES DEL TRABAJO" CUIJ N<sub>6</sub> 21047 (JUDICIAL) - REF. 0229498 - ASEGURADORA: 0626-PREVENCION ART" con más los intereses moratorios que corresponda a la fecha del efectivo pago. Dado, firmado y sellado en la ciudad de Santa Fe, la los 25 días del mes de Octubre de dos mil veintiuno.-----Quedando a vuestra disposición para cualquier aclaración o ampliación, salúdoles con mi mayor. consideración.---

> Rođrigo Arias Contador

Dr. Forgg E Palla Costa







3 de Febrero 2761 - 4º Piso - \$3000DEG - \$ANTA FE Montevideo 2080 - 1º Piso - \$2000BSP - Rosario - \$ANTA FE

## CERTIFICADO DE DEUDA DE APORTES Nº 418946-0011891-1-02295141

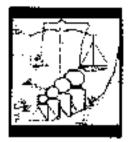
<u>CERTIFICO:</u> Que el Dr. BOSCH, GABRIEL ALBERTO N٥ Afiliado | 18<del>9</del>46-4. documento necional de identidad. 25.459.604, con domicilio en calle AV.URQUIZA 2411 de la localidad de SANTA FE, adeuda a la Caja de Seguridad Social de Abogados y Procuradores de la Provincia de Santa Fe la suma de Pesos DOS MIL CUATROCIENTOS TRECE NOVENTA Y CINCO CTVOS. (\$2413,95), af dia 28/10/2020, fecha en que fue generada la mora, la suma de Pesos DOS MIL CUATROCIENTOS TRECE CON NOVENTA Y CINCO CTVOS. (\$2413,95), en concepto de capital correspondiente al aporte del siete por ciento (7%). a su cargo que establece el artículo 4º inc.d) de la ley 10.727 sobre los honorarios cobrados en "CASTADO LUCAS EXEQUIEL S/ ACUERDO -EXTRAJUDICIAL (EXTRAJUDICIAL) - REF. 0229514 - ASEGURADORA: 0626-PREVENCION ART" con más los intereses moratorios que corresponda a la fecha del efectivo pago. Dado, firmado y sellado en la ciudad de Santa Fe, la los 25 días del mes de Octubre de dos mil veintiuno.----Quedando a vuestra disposición para cualquier aclaración o ampliación, salúdoles con mi mayor. consideración.-

> Rodrigo Arjas Contador

Dr. Jorge E. Dalla Costa







3 de Febrero 2761 - 4º Piso - S3000DEG - SANTA FE Montevideo 2080 - 1º Piso - S2000BSP - Rosario - SANTA FE

#### CERTIFICADO DE DEUDA DE APORTES Nº 418946-0011891-1-02295841

CERTIFICO: Que el Dr. BOSCH, GABRIEL ALBERTO Afiliado. Nº 18946-4. documento nacional de identidad 25,459.604, con domicilio en calle AV.URQUIZA 2411 de la localidad de SANTA FE, adeuda a la Caja de Seguridad Social de Abogados y Procuradores de la Provincia de Santa Fe la suma de Pesos MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y SEIS CON TREINTA Y SEIS CTVOS. (\$1556,36), al día 22/10/2020, fecha en que fue generada la mora, 3a suma de Pesos MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y SEIS CON TREINTA Y SEIS CTVOS. (\$1556,36), en concepto de capital correspondiente al aporte del siete por ciento (7%). a su cargo que establece el artículo 4º inc.d) de la ley 10.727 sobre los honorarios cobrados en "GIARDINI MARCELO MANUEL S/ ACUERDO EXTRAJUDICIAL (EXTRAJUDICIAL) - REF. 0229584 - ASEGURADORA: 0626-PREVENCION ART" con más los intereses moratorios que corresponda a la fecha del efectivo pago. Dado, firmado y sellado en la ciudad de Santa Fe, a los 25 días del mes de Octubre de dos mil veintiuno.----Quedando a vuestra disposición para cualquier aclaración o ampliación, sahidoles con mi mayor. consideración,------

> Rodrigo Arias Contador

Dr. Jorge E. Halla Costa







3 de Febrero 2761 - 4º Piso - S3000DEG - SANTA FE Montevideo 2080 - 1º Piso - S2000BSP - Rosario - SANTA FE

#### CERTIFICADO DE DEUDA DE APORTES Nº 418946-0011891-1-02297171

CERTIFICO: Que el Dr. BOSCH, GABRIEL ALBERTO Afiliado N۴ 18946-4. documento nacional de identidad 25.459.604, con domicilio en calle AV.URQUIZA 2411 de la localidad de SANTA FE, adeuda a la Caja de Seguridad Social de Abogados y Procuradores de la Provincia de Santa Fe la suma de Pesos DOS MIL CIENTO CINCUENTA Y CINCO CON CINCUENTA Y NUEVE CTVOS. (\$2155,59), al día 01/10/2020, fecha en que fue generada la mora, la suma de Pesos DOS MIL CIENTO CINCUENTA Y CINCO CON CINCUENTA Y NUEVE CTVOS. (\$2155,59), en concepto de capital correspondiente al aporte del siete por ciento (7%) a su cargo que establece el articulo 4° inc.d) de la ley 10.727 sobre los honorarios. cobrados en la causa "MARTINEZ, GASTON GAB C/ LA SEGUNDA ASEGURADORA DE RIESGOS D (JUDICIAL) - REF. 0229717 - ASEGURADORA: 0618-SEGUNDA ART" conmás los intereses moratorios que corresponda a la fecha del efectivo pago. Dado, firmado y sellado en la ciudad de Santa Fe. a los 25 días del mes de Octubre de dos mil veintiuno.-----Quedando a vuestra disposición para cualquier aclaración o ampliación, salúdoles con mi mayor. consideración,------

> Rodrigo Arias Contador

Dr. Jorge R. Mally Costs







3 de Febrero 2761 - 4º Piso - \$3000DEG - SANTA FE Montevideo 2080 - 1º Piso - \$2000BSP - Rosario - SANTA FE

#### CERTIFICADO DE DEUDA DE APORTES Nº 418946-0011891-1-02301511

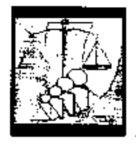
CERTIFICO: Que el Dr. BOSCH, GABRIEL ALBERTO Afiliado Ν° 18946-4, documento nacional de identidad 25.459.604, con domicilio en calle AV.URQUIZA 2411 de la localidad de SANTA FE, adeuda a la Caja de Seguridad Social de Abogados y Procuradores de la Provincia de Santa Fe la suma de Pesos NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE CON CINCUENTA CTVOS. (\$997,50), al día 01/10/2020, fecha en que fue generada la mora, la suma de Pesos NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE CON CINCUENTA CTVOS. (\$997,50), en concepto de capital correspondiente al aporte del siete por ciento (7%) a su cargo que establece el artículo 4º inc.d) de la ley 10.727 sobre los honorarios cobrados en la causa 'RAMA: SINIESTRO: 495856 01-0002-00000115-01/09/20POLIZA: 3022142 ASEGURADO: PERUSINI, EDGARDO ANTONIO (EXTRAJUDICIAL) - REF. 0230151 -ASEGURADORA: 0141-NORTE® con más los intereses moratorios que corresponda a la fecha del efectivo pago. Dado, firmado y sellado en la ciudad de Santa Fe, la los 25 días del mes de Octubre de dos mil veintigno,-----Quedando a vuestra disposición para cualquier aclaración o ampliación, salúdoles con mi mayor. consideración.-

> Redrigo Arias Contador

Dr. Jorge H Dalla Costa







3 de Febrero 2761 - 4º Pise - S3000DEG - SANTA FE Montevideo 2080 - 1º Pise - S2000BSP - Rosario - SANTA FE

#### CERTIFICADO DE DEUDA DE APORTES Nº 418946-0011891-1-02307341

CERTIFICO: Que el Dr. BOSCH, GABRIEL ALBERTO Afiliado | N٥ 18946-4, documento nacional de identidad 25.459.604, con domicilio en calle AV.URQUIZA 2411 de la localidad de SANTA FE, adeuda a la Caja de Seguridad Social de Abogados y Procuradores de la Provincia de Santa Fe la suma de Pesos MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y UN CON-SESENTA Y CINCO CTVOS. (\$1651,65), al día 25/11/2020, fecha en que fue generada la mora, la suma de Pesos MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y UN CON SESENTA Y CINCO CTVOS. (\$1651,65), en concepto de capital correspondiente al aporte del siete por ciento (7%). a su cargo que establece el artículo 4º inc.d) de la ley 10.727 sobre los honorarios cobrados en ia causa "MAURI OSCAR RUBEN S/ ACUERDO EXTRAJUDICIAL (EXTRAJUDICIAL) -REF. 0230734 - ASEGURADORA: 0626-PREVENCION ART\* con más los intereses moratorios que corresponda a la fecha del efectivo pago. Dado, firmado y sellado en la ciudad de Santa Fe, la los 25 días del mes de Octubre de dos mil veintiuno.-----Quedando a vuestra disposición para cualquier aclaración o ampliación, salúdoles con mi mayor consideración.-----

> Redrige Arias Contador

Dr. Jorge E. Walla Costa







3 de Febrero 2761 - 4º Piso - S3000DEG - SANTA FE Montevideo 2080 - 1º Piso - S2000BSP - Rosario - SANTA FE

#### CERTIFICADO DE DEUDA DE APORTES Nº 418946-0011891-1-02307961

CERTIFICO: Que el Dr. BOSCH, GARRIEL ALBERTO Afiliado Nο 18946-4. documento nacional de identidad 25.459.604, con domicilio en calle AV.URQUIZA 2411 de la localidad de SANTA FE, adeuda a la Caja de Seguridad Social de Abogados y Procuradores de la Provincia de Santa Fe la suma de Pesos MIL CINCUENTA (\$1050,00), al día 19/11/2020, fecha en que fue generada la mora, la suma de Pesos MIL CINCUENTA (\$1050,00), en concepto de capital correspondiente al aporte del siete por ciento (7%) a su cargo que establece el artículo 4º inc.d) de la ley 10.727 sobre los honorarios cobrados en la causa "MANSILLA JUAN CARLOS CLEMENTE C/ PREVENCION ART S.A. S/ ACCIDENTEE DE TRABAJO" CUIJ N. 21047879350. (JUDICIAL) - REF. 0230796 - ASEGURADORA: 0626-PREVENCION ART" con más los intereses moratorios que corresponda a la fecha del efectivo pago. Dado, firmado y sellado en la ciudad de Santa Fe, la los 25 días del mes de Octubre de dos mil veintiuno,—-----Quedando a vuestra disposición para cualquier aclaración o ampliación, salúdoles con mi mayor. consideración.

> Rodrigo Arias Contador

Dr. Jorge E. Dalla Costa







3 de Febrero 2761 - 4º Piso - \$3000DEG - SANTA FE Montevideo 2080 - 1º Piso - \$2000BSP - Rosario - SANTA FE

#### CERTIFICADO DE DEUDA DE APORTES Nº 418946-0011891-1-02316421

CERTIFICO: Que el Dr. BOSCH, GABRIEL ALBERTO Afiliado N٥ 18946-4. documento nacional de identidad 25.459.604, con domicilio en calle AV,URQUIZA 2411 de la localidad de SANTA FE, adeuda a la Caja de Seguridad Social de Abogados y Procuradores de la Provincia de Santa Fè la suma de Pesos SEISCIENTOS OCHENTA Y DOS CON CINCUENTA CTVOS. (\$682,50), al dia 02/11/2020, fecha en que fue generada la mora, la suma de Pesos SEISCIENTOS OCHENTA Y DOS CON CINCUENTA CTVOS. (\$682,50), en concepto de capital correspondiente al aporte del siete por ciento (7%) a su cargo que establece el artículo 4º inc.d) de la ley 10.727 sobre los honorarios cobrados en la causa "0686535/2018" (EXTRAJUDICIAL) -REF. 0231642 ASEGURADORA: 0286-SEGUROMETAL" con más los intereses moratorios que corresponda a la fecha del efectivo pago. Dado, firmado y sellado en la ciudad de Santa Fc, a los 25 días del mes de Octubre de dos mil veintiuno.----Quedando a vuestra disposición para cualquier aclaración o ampliación, salúdoles con mi mayor consideración.-----

> Rodrigo Arias Contador

Dr. Jorge E. Talla/Costa







3 de Febrero 2761 - 4º Piso - \$3000DEG - SANTA FE Montevideo 2080 - 1º Piso - \$2000BSP - Rosario - SANTA FF.

#### CERTIFICADO DE DEUDA DE APORTES Nº 418946-0011891-1-02324431

<u>CERTIFICO:</u> Que el Dr. BOSCH, GABRIEL ALBERTO Afiliado | N٩ 18946-4. documento nacional de identidad 25.459.604, con domicilio en calle AV.URQUIZA 2411 de la localidad de SANTA FE, adeuda a la Caja de Seguridad Social de Abogados y Procuradores de la Provincia de Santa Fe la suma de Pesos DOS MIL CIENTO SETENTA (\$2170,00), al día 01/12/2020, fecha en que fue generada la mora, la suma de Pesos DOS MIL CIENTO SETENTA (\$2170,00), en concepto de capital correspondiente al aporte del siete por ciento (7%) a su cargo que establece el artículo 4º inc.d) de la ley 10.727 sobre los honorarios cobrados en la causa "DUCULES EDUARDO ANIBAL C/ PREVENCION ART S.A. S/ ENFERMEDAD PROFEESIONAL" CUIJ N<sub>6</sub> 21047864949.- (JUDICIAL) - REF. 0232443 -ASEGURADORA: 0626-PREVENCION ART" con más los intereses moratorios que corresponda a la fecha del efectivo pago. Dado, firmado y sellado en la ciudad de Santa Fe, la los 25 días del mes de Octubre de dos mil veintiuno.-----Quedando a vuestra disposición para cualquier aclaración o ampliación, salúdoles con mi mayor consideración.

> Rodrigo Arias Contador

Dr. Jorge E. Palla Costa







# Caja de Seguridad Social de Abogados y Procuradores de la Provincia de Santa Fe

3 de Febrero 2761 - 4º Piso - \$3000DEG - SANTA FE Montevideo 2080 - 1º Piso - \$2000BSP - Rosario - SANTA FE

## CERTIFICADO DE DEUDA DE APORTES Nº 418946-0011891-1-02327071

<u>CERTIFICO:</u> Que el Dr. BOSCH, GABRIEL ALBERTO Afiliado. N٥ 18946-4. documento nacional de identidad 25.459.604, con domicilio en calle AV,URQUIZA 2411 de la localidad de SANTA FE, adeuda a la Caja de Seguridad Social de Abogados y Procuradores de la Provincia de Santa Fe la suma de Pesos TRES MIL CIENTO SETENTA Y SEIS VEINTICINCO CTVOS. (\$3176,25), al día 23/12/2020, fecha en que fue generada la mora, la suma de Pesos TRES MIL CIENTO SETENTA Y SEIS CON VEINTICINCO CTVOS. (\$3176,25), en concepto de capital correspondiente al aporte del siete por ciento (7%) a su cargo que establece el artículo 4º inc.d) de la ley 10.727 sobre los honorarios cobrados en la CAUSA "ESCOBAR LUIS ALBERTO S/ ACUERDO EXTRAJUDICIAL (EXTRAJUDICIAL) . REF. 0232707 - ASEGURADORA: 0626-PREVENCION ART" con más los intereses moratorios que corresponda a la fecha del efectivo pago. Dado, firmado y sellado en la ciudad de Santa Fe, la los 25 días del mes de Octubre de dos mil veintiuno.------Quedando a vuestra disposición para cualquier aclaración o ampliación, salúdoles con mi mayor. consideración.

> Rodrigo Arias Contador

Dr. Jorge F. Dalla Costa

Sr. Juez:

MARCELA BEATRIZ CLAUS (marcelaclaus@hotmail.com) y CAROLINA EDITH FERNANDEZ RIBOLDI (cefriboldi@hotmail.com), abogadas inscriptas en la matrícula, con fianza vigente y constituyendo domicilio a los efectos legales en calle 3 DE FEBRERO 2761 Piso: 4 Dpto/Of: Torre: de esta ciudad de SANTA FE, a V.S. decimos:

## I - REPRESENTACIÓN:

Somos apoderadas de la CAJA DE SEGURIDAD SOCIAL DE ABOGADOS Y PROCURADORES DE LA PROVINCIA DE SANTA FE, circunstancia esta que acreditamos con testimonio de poder general que acompañamos.

#### II - PRETENSIÓN:

En tal carácter y siguiendo expresas instrucciones de nuestra instituyente, venimos a promover **DEMANDA DE APREMIO** por cobro de la suma de PESOS CIENTO CINCUENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS SETENTA Y CINCO CON NOVENTA Y UN CTVOS. (\$153275,91), con más sus intereses compensatorios y punitorios y costas, contra BOSCH, GABRIEL ALBERTO con domicilio sito en calle AV.URQUIZA 2411 Piso: Dpto/Of: Torre: , de la localidad de SANTA FE, fundados en las circunstancias y el derecho que seguidamente se expresan:

#### III - HECHOS:

El accionado adeuda a nuestra representada la suma integrativa del 7% a su cargo (art. 4 inc. d de la ley 10.727), en concepto de aportes sobre los honorarios efectivamente percibidos conforme a lo informado oportunamente y que constan en nuestros registros, a saber:

- COMPAÑÍA DE SEGUROS: 0618-SEGUNDA ART en autos caratulados: "SANCHEZ, WALTER MAXI C/ LA SEGUNDA ASEGURADORA DE RIESGOS D" Expte.: 047669356/16 Año: 2016.Cert. Deuda N°: 418946-0011891-1-01807381.
- COMPAÑÍA DE SEGUROS: 0626-PREVENCION ART en autos caratulados: "GARCIA MAXIMILIANO PABLO C/ PREVENCION ART S.A. S/ ACCIDENTE DE TTRABAJO" CUIJ N¿ 21047774974.-" Expte.: 21047774974/ Año: 2018 CUIJ: 21047774974.Cert. Deuda N°: 418946-0011891-1-01815791.



- COMPAÑÍA DE SEGUROS: 0626-PREVENCION ART en autos caratulados: "MENDIETA GUSTAVO DANIEL C/ PREVENCION ART SA S/ ACCIDENTE DE TRABAJO CUIJ N¿ 21047788762" CUIJ: 21047788762.Cert. Deuda N°: 418946-0011891-1-01816871.
- COMPAÑÍA DE SEGUROS: 0192-SAN CRISTÓBAL en autos caratulados: "2012160671 FIGUEROA JUAN CARLOS C/BASSANI MARIA CONSTANZA Y OTROS S/DAÐOS Y PERJUICIOS" Expte.: CUIJ21-12152 Año: 2018.Cert. Deuda N°: 418946-0011891-1-01824621.
- COMPAÑÍA DE SEGUROS: 0626-PREVENCION ART en autos caratulados: "MARTINEZ HECTOR FABIAN C/ PREVENCION ART SA S/ ACCIDENTE DE TRABAJO CUIJ 21047788797" CUIJ: 21047788797.Cert. Deuda N°: 418946-0011891-1-01829171.
- COMPAÑÍA DE SEGUROS: 0626-PREVENCION ART en autos caratulados: "RIOS AURELIA NATALIA C/ PREVENCION ART S.A. S/ ACCIDENTE DE TRABAJO CUIJ N¿ 21047780877.-" Expte.: 21047780877/ Año: 2018 CUIJ: 21047780877.Cert. Deuda N°: 418946-0011891-1-01829501.
- COMPAÑÍA DE SEGUROS: 0626-PREVENCION ART en autos caratulados: "MONZON MIGUEL ANGEL C/ PREVENCION ART SA S/ ACCIDENTE DE TRABAJOCUIJ N; 21047788800.-" CUIJ: 21047788800.Cert. Deuda N°: 418946-0011891-1-01829571.
- COMPAÑÍA DE SEGUROS: 0618-SEGUNDA ART en autos caratulados:
  "VELOZO, PABLO DANIEL C/ LA SEGUNDA ASEGURADORA DE RIESGOS D"
  Expte.: 21047751370 Año: 2017 CUIJ: 21047751370.Cert. Deuda N°: 418946-0011891-1-01831291.
- COMPAÑÍA DE SEGUROS: 0620-ASOCIART ART en autos caratulados: "RINCON ANALIA SILVIA C/ ASOCIART S.A. ART S/ ACCIDENTE DE TRABAJO" Expte.: NO INFORMADO.Cert. Deuda N°: 418946-0011891-1-01837501.
- COMPAÑÍA DE SEGUROS: 0286-SEGUROMETAL en autos caratulados: "MANSILLA OSCAR ALBERTO C/CORVALAN LUIS R. S/D.Y P." CUIJ: 21121521358.Cert. Deuda N°: 418946-0011891-1-01838661.
- COMPAÑÍA DE SEGUROS: 0626-PREVENCION ART en autos caratulados: "MENDIETA GUSTAVO DANIEL C/ PREVENCION ART S.A. S/ ACCIDENTE DE TRRABAJO" CUIJ N¿ 21047788789.-" CUIJ: 21047788789.Cert. Deuda N°:

- COMPAÑÍA DE SEGUROS: 0626-PREVENCION ART en autos caratulados: "FRUTOS CLELIA MARTA C/ PREVENCION ART S.A. S/ ACCIDENTE DE TRABAJJO" CUIJ N; 21047790104.-" CUIJ: 21047790104.Cert. Deuda N°: 418946-0011891-1-01842021.
- COMPAÑÍA DE SEGUROS: 0626-PREVENCION ART en autos caratulados: "OCAMPO OMAR DARIO C/ PREVENCION ART SA S/ ACCIDENTE DE TRABAJO CUIJ N; 21047789726" CUIJ: 21047789726.Cert. Deuda N°: 418946-0011891-1-01842821.
- COMPAÑÍA DE SEGUROS: 0618-SEGUNDA ART en autos caratulados:
   "PIEDRABUENA, JOSE DA C/ LA SEGUNDA ASEGURADORA DE RIESGOS D"
   Expte.: 21047775237 Año: 2018 CUIJ: 21047775237.Cert. Deuda N°: 418946-0011891-1-01847681.
- COMPAÑÍA DE SEGUROS: 0141-NORTE en autos caratulados: "RAMA: 4 SINIESTRO: 413380 01-0002-00000091-12/03/19POLIZA: 2555742 ASEGURADO:MATTIOLI, RICARDO Y SUFFIA, HORACIO" Expte.: NO INFORMADO.Cert. Deuda N°: 418946-0011891-1-01857531.
- COMPAÑÍA DE SEGUROS: 0626-PREVENCION ART en autos caratulados: "SAUCEDO CARLOS DAVID C/ PREVENCION ART S.A. S/ ACCIDENTE DE TRABAAJO" CUIJ N¿ 21047719299.-" Expte.: 21047719299/ Año: 2017 CUIJ: 21047719299.Cert. Deuda N°: 418946-0011891-1-01861441.
- COMPAÑÍA DE SEGUROS: 0626-PREVENCION ART en autos caratulados: "BRAVO RODRIGO EXEQUIEL C/ PREVENCION ART S.A. S/ PROCEDIMIENTOS AABREVIADOS EN GENERAL" CUIJ N¿ 210" Expte.: 22047703643/ Año: 2017 CUIJ: 21047703643.Cert. Deuda N°: 418946-0011891-1-01861461.
- COMPAÑÍA DE SEGUROS: 0626-PREVENCION ART en autos caratulados: "CARDOZO JOSE RUBEN C/ PREVENCION ART S.A. S/ ACCIDENTE DE TRABAJOO" CUIJ N¿ 21047720912.-" Expte.: 21047720912/ Año: 2017 CUIJ: 21047720912.Cert. Deuda N°: 418946-0011891-1-01861481.
- COMPAÑÍA DE SEGUROS: 0626-PREVENCION ART en autos caratulados: "SANTILLAN JORGE ALEJANDRO C/ PREVENCION ART SA S/ ACCIDENTE DE TRRABAJO" CUIJ N¿ 21047733062.-" Expte.: 21047733062/ Año: 2017 CUIJ: 21047733062.Cert. Deuda N°: 418946-0011891-1-01862141.

- COMPAÑÍA DE SEGUROS: 0626-PREVENCION ART en autos caratulados: "RODA LEONELA GUADALUPE C/ PREVENCION ART S.A. S/ ACCIDENTE DE TRAABAJO" CUIJ N; 21047805926.-" CUIJ: 21047805926.Cert. Deuda N°: 418946-0011891-1-01863361.
- COMPAÑÍA DE SEGUROS: 0618-SEGUNDA ART en autos caratulados: "RAMOS, ALEJANDRO ALB C/ LA SEGUNDA ASEGURADORA DE RIESGOS D" Expte.: 21047781326 Año: 2018 CUIJ: 21047781326.Cert. Deuda N°: 418946-0011891-1-01867581.
- COMPAÑÍA DE SEGUROS: 0618-SEGUNDA ART en autos caratulados: "LOPEZ, ENRIQUE OMAR C/ LA SEGUNDA ASEGURADORA DE RIESGOS DE" Expte.: 21047776063 Año: 2018 CUIJ: 21047776063.Cert. Deuda N°: 418946-0011891-1-01869871.
- COMPAÑÍA DE SEGUROS: 0626-PREVENCION ART en autos caratulados: "PERALTA CRISTIAN ARIEL C/ PREVENCION ART S.A. S/ ACCIDENTE DE TRAABAJO" CUIJ N¿ 21047804881.-" CUIJ: 21047804881.Cert. Deuda N°: 418946-0011891-1-01883131.
- COMPAÑÍA DE SEGUROS: 0626-PREVENCION ART en autos caratulados: "CALDERON HECTOR EDUARDO C/ PREVENCION ART S.A. S/ ACCIDENTE DE TRRABAJO" CUIJ N¿ 21047807759.-" CUIJ: 21047807759.Cert. Deuda N°: 418946-0011891-1-01883311.
- COMPAÑÍA DE SEGUROS: 0626-PREVENCION ART en autos caratulados: "PEREZ NICOLAS GUILLERMO C/ PREVENCION ART S.A. S/ ACCIDENTE DE TRRABAJO" CUIJ N¿ 21047811217.-" CUIJ: 21047811217.Cert. Deuda N°: 418946-0011891-1-01883421.
- COMPAÑÍA DE SEGUROS: 0626-PREVENCION ART en autos caratulados: "BIANCO ALBERTO SERGIO C/ PREVENCION ART S.A. S/ ACCIDENTE DE TRABBAJO" CUIJ N¿ 21047789092.-" CUIJ: 21047789092.Cert. Deuda N°: 418946-0011891-1-01883471.
- COMPAÑÍA DE SEGUROS: 0618-SEGUNDA ART en autos caratulados: "RAMOS, LUCIANO EXEQU C/ LA SEGUNDA ASEGURADORA DE RIESGOS D" Expte.: 21417775279 Año: 2018 CUIJ: 21417775279.Cert. Deuda N°: 418946-0011891-1-01890231.
- COMPAÑÍA DE SEGUROS: 0618-SEGUNDA ART en autos caratulados: "MALDONADO, YAMILA PA C/ LA SEGUNDA ASEGURADORA DE RIESGOS

- D" Expte.: 21047701217 Año: 2017 CUIJ: 21047701217.Cert. Deuda N°: 418946-0011891-1-01891141.
- COMPAÑÍA DE SEGUROS: 0626-PREVENCION ART en autos caratulados: "SEQUEIRA DAVID ALBERTO C/ PREVENCION ART SA S-/ ACCIDENTE DE TRABBAJO" CUIJ 21047752008.-" Expte.: 21047752008/ Año: 2018 CUIJ: 21047752008.Cert. Deuda N°: 418946-0011891-1-01899821.
- COMPAÑÍA DE SEGUROS: 0626-PREVENCION ART en autos caratulados: "AGUIAR FRANCISCO JAVIER C/ PREVENCION ART S.A. S/ ACCIDENTE DE TRRABAJO" CUIJ N¿ 21047816499.-" CUIJ: 21047816499.Cert. Deuda N°: 418946-0011891-1-01901251.
- COMPAÑÍA DE SEGUROS: 0626-PREVENCION ART en autos caratulados: "COLMAN HERNANDEZ LUCAS NAHUEL S/ ACUERDO EXTRAJUDICIAL" CUIJ: 21047809769.Cert. Deuda N°: 418946-0011891-1-01902011.
- COMPAÑÍA DE SEGUROS: 0626-PREVENCION ART en autos caratulados: "MOLINAS RAUL SEBASTIAN C/ PREVENCION ART S.A. S/ ACCIDENTE DE TRAABAJO" CUIJ N; 21047702507.-" Expte.: 21047702507/ Año: 2017.Cert. Deuda N°: 418946-0011891-1-01920041.
- COMPAÑÍA DE SEGUROS: 0626-PREVENCION ART en autos caratulados: "PONCE HUGO FEDERICO C/ PREVENCION ART S.A. S/ PROCEDIMIENTOS ABREEVIADOS EN GENERAL" CUIJ N; 210477" CUIJ: 21047789734.Cert. Deuda N°: 418946-0011891-1-01921761.
- COMPAÑÍA DE SEGUROS: 0626-PREVENCION ART en autos caratulados: "LEAL LUIS EDUARDO C/PREVENCION ART SA S/ACCIDENTES Y/O ENFERMEDADDES DEL TRABAJO" 21047815700.-" CUIJ: 21047815700.Cert. Deuda N°: 418946-0011891-1-01939551.
- COMPAÑÍA DE SEGUROS: 0626-PREVENCION ART en autos caratulados: "CORREA MARIO ROBERTO C/ PREVENCION ART S.A. S/ PROCEDIMIENTOS ABBREVIADOS EN GENERAL" CUIJ N¿ 2104" Expte.: 21047775449/ Año: 2018 CUIJ: 21047775449.Cert. Deuda N°: 418946-0011891-1-01940081.
- COMPAÑÍA DE SEGUROS: 0626-PREVENCION ART en autos caratulados: "BLANCO JULIO CESAR S/ ACUERDO EXTRAJUDICIAL" CUIJ: 21047804903.Cert. Deuda N°: 418946-0011891-1-01940171.
  - COMPAÑÍA DE SEGUROS: 0626-PREVENCION ART en autos caratulados:

- "BERON DE ASTRADA MARCELO ALEJANDRO S/ ACUERDO EXTRAJUDICIAL" CUIJ: 21047822898.Cert. Deuda N°: 418946-0011891-1-01940351.
- COMPAÑÍA DE SEGUROS: 0626-PREVENCION ART en autos caratulados: "CABRERA LUIS ANGEL S/ ACUERDO EXTRAJUDICIAL" CUIJ: 21047821476.Cert. Deuda N°: 418946-0011891-1-01940691.
- COMPAÑÍA DE SEGUROS: 0626-PREVENCION ART en autos caratulados: "GARCIA PABLO JESUS RAMON S/ ACUERDO EXTRAJUDICIAL" CUIJ: 21047815182.Cert. Deuda N°: 418946-0011891-1-01941821.
- COMPAÑÍA DE SEGUROS: 0626-PREVENCION ART en autos caratulados: "CAÐETE CESAR JULIAN S/ ACUERDO EXTRAJUDICIAL" CUIJ: 21047816197.Cert. Deuda N°: 418946-0011891-1-01941991.
- COMPAÑÍA DE SEGUROS: 0626-PREVENCION ART en autos caratulados: "ALVAREZ JUAN EDUARDO C/ PREVENCION ART S.A. S/ ACCIDENTES Y/O ENFFERMEDADES DEL TRABAJO" CUIJ N; 21" CUIJ: 21047824866.Cert. Deuda N°: 418946-0011891-1-01942021.
- COMPAÑÍA DE SEGUROS: 0626-PREVENCION ART en autos caratulados: "DARRIBA MATIAS ALBERTO S/ ACUERDO EXTRAJUDICIAL" CUIJ: 21047815743.Cert. Deuda N°: 418946-0011891-1-01942091.
- COMPAÑÍA DE SEGUROS: 0224-SANCOR en autos caratulados:
   "2002092554/2019 ANGELINI GUILLERMO FERNANDO" Expte.: 2002092554
   Año: 2019.Cert. Deuda N°: 418946-0011891-1-01947161.
- COMPAÑÍA DE SEGUROS: 0626-PREVENCION ART en autos caratulados: "PALLIERO MARTIN OSCAR C/ PREVENCION ART S.A. S/ ACCIDENTE DE TRABBAJO" CUIJ N¿ 21047721799.-" Expte.: 21047721799/ Año: 2017 CUIJ: 21047721799.Cert. Deuda N°: 418946-0011891-1-02102901.
- COMPAÑÍA DE SEGUROS: 0626-PREVENCION ART en autos caratulados: "SALA JONATAN LIONEL C/ PREVENCION ART S.A. S/ ACCIDENTES Y/O ENFEERMEDADES DEL TRABAJO" CUIJ N¿ 210" CUIJ: 21047820509.Cert. Deuda N°: 418946-0011891-1-02104471.
- COMPAÑÍA DE SEGUROS: 0626-PREVENCION ART en autos caratulados: "OJEDA JESUS ALEJANDRO S/ ACUERDO EXTRAJUDICIAL" CUIJ: 21047825489.Cert. Deuda N°: 418946-0011891-1-02104891.
  - COMPAÑÍA DE SEGUROS: 0626-PREVENCION ART en autos caratulados:

- "CASTAĐO CRISTIAN PABLO S/ ACUERDO EXTRAJUDICIAL" CUIJ: 21047808054.Cert. Deuda N°: 418946-0011891-1-02105061.
- COMPAÑÍA DE SEGUROS: 0626-PREVENCION ART en autos caratulados: "BENITEZ PABLO CESAR S/ ACUERDO EXTRAJUDICIAL" CUIJ: 21047815166.Cert. Deuda N°: 418946-0011891-1-02105851.
- COMPAÑÍA DE SEGUROS: 0626-PREVENCION ART en autos caratulados: "FERNANDEZ LUIS MIGUEL IGNACIO C/PREVENCION ART SA S/ACCIDENTE DE TRABAJO" CUIJ 21047778112" Expte.: 21047778112/ Año: 2018 CUIJ: 21047778112.Cert. Deuda N°: 418946-0011891-1-02124311.
- COMPAÑÍA DE SEGUROS: 0626-PREVENCION ART en autos caratulados: "MATTERSON LUIS EDUARDO C/ PREVENCION ART S.A. S/ ACCIDENTES Y/O EENFERMEDADES DEL TRABAJO" CUIJ N¿" CUIJ: 21047809492.Cert. Deuda N°: 418946-0011891-1-02125351.
- COMPAÑÍA DE SEGUROS: 0626-PREVENCION ART en autos caratulados: "RAMIREZ ESTEBAN ARIEL C/ PREVENCION ART S.A. S/ ACCIDENTE DE TRABBAJO" CUIJ N¿ 21047827555.-" CUIJ: 21047827555.Cert. Deuda N°: 418946-0011891-1-02125731.
- COMPAÑÍA DE SEGUROS: 0626-PREVENCION ART en autos caratulados: "OLIVERA NESTOR FABIAN C/ PREVENCION ART S.A. S/ ACCIDENTES Y/O ENNFERMEDADES DEL TRABAJO" CUIJ N¿ 2" CUIJ: 21047830297.Cert. Deuda N°: 418946-0011891-1-02126801.
- COMPAÑÍA DE SEGUROS: 0224-SANCOR en autos caratulados:
   "2002130162/2019 SARTORI VERONICA ALEJANDRA" Expte.: 2002130162
   Año: 2019.Cert. Deuda Nº: 418946-0011891-1-02137601.
- COMPAÑÍA DE SEGUROS: 0626-PREVENCION ART en autos caratulados: "JACOB JONATAN HERMINIO C/ ULERICHE ROBERTO LIVIO S/ COBRO DE PESOOS RUBROS LABORALES" CUIJ N¿ 210" Expte.: 21047675801/ Año: 2016 CUIJ: 21047675801.Cert. Deuda N°: 418946-0011891-1-02145281.
- COMPAÑÍA DE SEGUROS: 0626-PREVENCION ART en autos caratulados: "PEREZ NESTOR MAXIMILIANO C/ PREVENCION ART S.A. S/ DEMANDA SUMARIISIMA ART 136 CPL" CUIJ N¿ 2104781" CUIJ: 21047814267.Cert. Deuda N°: 418946-0011891-1-02146071.
- COMPAÑÍA DE SEGUROS: 0626-PREVENCION ART en autos caratulados: "ZEBALLOS DANIEL DAVID S/ ACUERDO EXTRAJUDICIAL" CUIJ:

- 21047840438.Cert. Deuda N°: 418946-0011891-1-02147551.
- COMPAÑÍA DE SEGUROS: 0626-PREVENCION ART en autos caratulados: "CABRERA ELIAS ALEJANDRO S/ ACUERDO EXTRAJUDICIAL" CUIJ: 21047834578.Cert. Deuda N°: 418946-0011891-1-02147981.
- COMPAÑÍA DE SEGUROS: 0626-PREVENCION ART en autos caratulados: "SANTILLAN PABLO OMAR C/ PREVENCION ART S.A. S/ PROCEDIMIENTOS ABRREVIADOS EN GENERAL" CUIJ N; 21047" CUIJ: 21047839618.Cert. Deuda N°: 418946-0011891-1-02148281.
- COMPAÑÍA DE SEGUROS: 0626-PREVENCION ART en autos caratulados: "COSIMANO MARTIN EZEQUIEL S/ ACUERDO EXTRAJUDICIAL" CUIJ: 21047834608.Cert. Deuda N°: 418946-0011891-1-02148451.
- COMPAÑÍA DE SEGUROS: 0620-ASOCIART ART en autos caratulados: "ACOSTA GUSTAVO ALBERTO C/ ASOCIART S.A. ART S/ PROCEDIMINETOS ABREVIADOS EN GENERAL" Expte.: NO INFORMADO.Cert. Deuda N°: 418946-0011891-1-02153591.
- COMPAÑÍA DE SEGUROS: 0626-PREVENCION ART en autos caratulados: "GONZALEZ MATIAS EXEQUIEL S/ ACUERDO EXTRAJUDICIAL" CUIJ: 21047844476.Cert. Deuda N°: 418946-0011891-1-02163461.
- COMPAÑÍA DE SEGUROS: 0626-PREVENCION ART en autos caratulados: "CRUZ FELIX S/ ACUERDO EXTRAJUDICIAL" CUIJ: 21047843755.Cert. Deuda N°: 418946-0011891-1-02164401.
- COMPAÑÍA DE SEGUROS: 0626-PREVENCION ART en autos caratulados: "LESCANO MICAELA AYELEN S/ ACUERDO EXTRAJUDICIAL" CUIJ: 21047841239.Cert. Deuda N°: 418946-0011891-1-02165271.
- COMPAÑÍA DE SEGUROS: 0626-PREVENCION ART en autos caratulados: "GOMEZ RUBEN ALBERTO C/ PREVENCION ART S.A. S/ ACCIDENTE DE TRABAJJO" CUIJ N¿ 21047805950.-" CUIJ: 21047805950.Cert. Deuda N°: 418946-0011891-1-02177651.
- COMPAÑÍA DE SEGUROS: 0626-PREVENCION ART en autos caratulados: "SILVETTI NORBERTO EDUARDO S/ ACUERDO EXTRAJUDICIAL" CUIJ: 21047846452.Cert. Deuda N°: 418946-0011891-1-02178781.
- COMPAÑÍA DE SEGUROS: 0192-SAN CRISTÓBAL en autos caratulados:
   "2012216485" Expte.: 2012216485 Año: 2020.Cert. Deuda N°: 418946-0011891-1-02187941.

- COMPAÑÍA DE SEGUROS: 0626-PREVENCION ART en autos caratulados: "LEDEZMA RAFAEL OSCAR C/ PREVENCION ART S.A. S/ ACCIDENTE DE TRABAAJO" EXPTE N; 21047806302.-" CUIJ: 21047786905.Cert. Deuda N°: 418946-0011891-1-02188811.
  - COMPAÑÍA DE SEGUROS: 0626-PREVENCION ART en autos caratulados: "AZAME EMANUEL ALEJANDRO C/ PREVENCION ART S.A. S/ ACCIDENTE DE TRRABAJO" CUIJ N¿ 21047809808.-" CUIJ: 21047809808.Cert. Deuda N°: 418946-0011891-1-02188971.
  - COMPAÑÍA DE SEGUROS: 0626-PREVENCION ART en autos caratulados: "MOREL VICTOR ANTONIO S/ ACUERDO EXTRAJUDICIAL" CUIJ: 21047848927.Cert. Deuda N°: 418946-0011891-1-02189331.
  - COMPAÑÍA DE SEGUROS: 0626-PREVENCION ART en autos caratulados: "CORREA BRIAN NAHUEL S/ ACUERDO EXTRAJUDICIAL" CUIJ: 21047854900.Cert. Deuda N°: 418946-0011891-1-02189571.
  - COMPAÑÍA DE SEGUROS: 0626-PREVENCION ART en autos caratulados: "GARCIA WALTER OSCAR C/ PREVENCION ART S.A. S/ ACCIDENTE DE TRABAJJO" CUIJ N; 21047820496.-" CUIJ: 21047820496.Cert. Deuda N°: 418946-0011891-1-02198791.
  - COMPAÑÍA DE SEGUROS: 0626-PREVENCION ART en autos caratulados: "GOMILA SERGIO RAMON C/ PREVENCION ART S.A. S/ ACCIDENTES Y/O ENFEERMEDADES DEL TRABAJO" CUIJ N¿ 210" CUIJ: 21047814275.Cert. Deuda N°: 418946-0011891-1-02198931.
  - COMPAÑÍA DE SEGUROS: 0626-PREVENCION ART en autos caratulados: "LICITRA JOSE LAUTARO S/ ACUERDO EXTRAJUDICIAL" CUIJ: 21047856709.Cert. Deuda N°: 418946-0011891-1-02200101.
  - COMPAÑÍA DE SEGUROS: 0626-PREVENCION ART en autos caratulados: "FERNANDEZ LUIS MIGUEL S/ ACUERDO EXTRAJUDICIAL" CUIJ: 21047848102.Cert. Deuda N°: 418946-0011891-1-02200231.
  - COMPAÑÍA DE SEGUROS: 0626-PREVENCION ART en autos caratulados: "CAMINEROS CLAUDIO ANDRES S/ ACUERDO EXTRAJUDICIAL" CUIJ: 21047856929.Cert. Deuda N°: 418946-0011891-1-02218261.
  - COMPAÑÍA DE SEGUROS: 0620-ASOCIART ART en autos caratulados: "GARCIA ALINA MARIA C/ ASOCIART S.A. ART S/ ACCIDENTE Y/O ENFERMEDADES DEL TRABAJO" Expte.: NO INFORMADO.Cert. Deuda N°:

418946-0011891-1-02220961.

- COMPAÑÍA DE SEGUROS: 0192-SAN CRISTÓBAL en autos caratulados:
   "2012167384" Expte.: 2012167384 Año: 2020.Cert. Deuda N°: 418946-0011891-1-02229091.
- COMPAÑÍA DE SEGUROS: 0192-SAN CRISTÓBAL en autos caratulados:
   "2012237223" Expte.: 2012237223 Año: 2020.Cert. Deuda N°: 418946-0011891-1-02229541.
- COMPAÑÍA DE SEGUROS: 0626-PREVENCION ART en autos caratulados: "DE SABATTO ADRIEL LAUTARO S/ ACUERDO EXTRAJUDICIAL" CUIJ: 21047858027.Cert. Deuda N°: 418946-0011891-1-02234541.
- COMPAÑÍA DE SEGUROS: 0626-PREVENCION ART en autos caratulados: "VEGA ALEJANDRO MARCELO S/ ACUERDO EXTRAJUDICIAL" CUIJ: 21047861885.Cert. Deuda N°: 418946-0011891-1-02234891.
- COMPAÑÍA DE SEGUROS: 0626-PREVENCION ART en autos caratulados: "MIRANDA ANDRES SEBASTIAN S/ ACUERDO EXTRAJUDICIAL" CUIJ: 21047840446.Cert. Deuda N°: 418946-0011891-1-02240101.
- COMPAÑÍA DE SEGUROS: 0626-PREVENCION ART en autos caratulados: "VEGA JUAN LUIS S/ ACUERDO EXTRAJUDICIAL" CUIJ: 21047826591.Cert. Deuda N°: 418946-0011891-1-02240491.
- COMPAÑÍA DE SEGUROS: 0626-PREVENCION ART en autos caratulados: "MOREYRA LUIS ANGEL S/ ACUERDO EXTRAJUDICIAL" CUIJ: 21047846118.Cert. Deuda N°: 418946-0011891-1-02240811.
- COMPAÑÍA DE SEGUROS: 0618-SEGUNDA ART en autos caratulados: "JAZMIN, JUAN PABLO C/ LA SEGUNDA ASEGURADORA DE RIESGOS DE" Expte.: 21047816510 Año: 2010 CUIJ: 21047816510.Cert. Deuda N°: 418946-0011891-1-02266591.
- COMPAÑÍA DE SEGUROS: 0618-SEGUNDA ART en autos caratulados: "SALVA, ALAN CRISTOFE C/ LA SEGUNDA ASEGURADORA DE RIESGOS D" Expte.: 21047789696 Año: 1996 CUIJ: 21047789696.Cert. Deuda N°: 418946-0011891-1-02275251.
- COMPAÑÍA DE SEGUROS: 0626-PREVENCION ART en autos caratulados: "SILVA VICTOR RAFAEL S/ ACUERDO EXTRAJUDICIAL" CUIJ: 21047869495.Cert. Deuda N°: 418946-0011891-1-02281231.
  - COMPAÑÍA DE SEGUROS: 0626-PREVENCION ART en autos caratulados:

- "GAMBOA NICOLAS MANUEL S/ ACUERDO EXTRAJUDICIAL" CUIJ: 21047875517.Cert. Deuda N°: 418946-0011891-1-02282201.
- COMPAÑÍA DE SEGUROS: 0192-SAN CRISTÓBAL en autos caratulados: "2012241628" Expte.: 2012241628 Año: 2020.Cert. Deuda N°: 418946-0011891-1-02287071.
- COMPAÑÍA DE SEGUROS: 0224-SANCOR en autos caratulados: "2002347712/2020 QUIROGA RICARDO ANDRES" Expte.: 2002347712 Año: 2020.Cert. Deuda N°: 418946-0011891-1-02287681.
- COMPAÑÍA DE SEGUROS: 0626-PREVENCION ART en autos caratulados: "BARRIOS ANTONIO DANIEL C/ PREVENCION ART S.A. S/ ACCIDENTE DE TRAABAJO" CUIJ N¿ 21047776217.-" CUIJ: 21047776217.Cert. Deuda N°: 418946-0011891-1-02292991.
- COMPAÑÍA DE SEGUROS: 0626-PREVENCION ART en autos caratulados: "SEQUEIRA DAVID ALBERTO S/ ACUERDO EXTRAJUDICIAL" CUIJ: 21047878141.Cert. Deuda N°: 418946-0011891-1-02294381.
- COMPAÑÍA DE SEGUROS: 0626-PREVENCION ART en autos caratulados: "GINEZ LUCIANA ANAHI C/ PREVENCION ART SA S/ ACCIDENTES Y/O ENFERMMEDADES DEL TRABAJO" CUIJ N¿ 21047" CUIJ: 21047853890.Cert. Deuda N°: 418946-0011891-1-02294981.
- COMPAÑÍA DE SEGUROS: 0626-PREVENCION ART en autos caratulados: "CASTAĐO LUCAS EXEQUIEL S/ ACUERDO EXTRAJUDICIAL" CUIJ: 21047863764.Cert. Deuda N°: 418946-0011891-1-02295141.
- COMPAÑÍA DE SEGUROS: 0626-PREVENCION ART en autos caratulados: "GIARDINI MARCELO MANUEL S/ ACUERDO EXTRAJUDICIAL" CUIJ: 21047884109.Cert. Deuda N°: 418946-0011891-1-02295841.
- COMPAÑÍA DE SEGUROS: 0618-SEGUNDA ART en autos caratulados: "MARTINEZ, GASTON GAB C/ LA SEGUNDA ASEGURADORA DE RIESGOS D" Expte.: 21047805314 Año: 2014 CUIJ: 21047805314.Cert. Deuda N°: 418946-0011891-1-02297171.
- COMPAÑÍA DE SEGUROS: 0141-NORTE en autos caratulados: "RAMA: 4 SINIESTRO: 495856 01-0002-00000115-01/09/20POLIZA: 3022142 ASEGURADO:PERUSINI, EDGARDO ANTONIO" Expte.: NO INFORMADO.Cert. Deuda N°: 418946-0011891-1-02301511.
  - COMPAÑÍA DE SEGUROS: 0626-PREVENCION ART en autos caratulados:

"MAURI OSCAR RUBEN S/ ACUERDO EXTRAJUDICIAL" - CUIJ: 21047873824.Cert. Deuda N°: 418946-0011891-1-02307341.

- COMPAÑÍA DE SEGUROS: 0626-PREVENCION ART en autos caratulados: "MANSILLA JUAN CARLOS CLEMENTE C/ PREVENCION ART S.A. S/ ACCIDENTEE DE TRABAJO" CUIJ N¿ 21047879350." CUIJ: 21047879350.Cert. Deuda N°: 418946-0011891-1-02307961.
- COMPAÑÍA DE SEGUROS: 0286-SEGUROMETAL en autos caratulados:
   "0686535/2018" Expte.: 0686535 Año: 2018.Cert. Deuda N°:
   418946-0011891-1-02316421.
- COMPAÑÍA DE SEGUROS: 0626-PREVENCION ART en autos caratulados: "DUCULES EDUARDO ANIBAL C/ PREVENCION ART S.A. S/ ENFERMEDAD PROFEESIONAL" CUIJ N; 21047864949.-" CUIJ: 21047864949.Cert. Deuda N°: 418946-0011891-1-02324431.
- COMPAÑÍA DE SEGUROS: 0626-PREVENCION ART en autos caratulados: "ESCOBAR LUIS ALBERTO S/ ACUERDO EXTRAJUDICIAL" CUIJ: 21047885830.Cert. Deuda N°: 418946-0011891-1-02327071.

El crédito de la accionante consta en las certificación de deuda expedida por la Caja que se adjunta como documental fundante, y que en virtud de lo establecido en el primer apartado del art. 14 de la ley 10.727 reúne los requisitos de "títulos suficientes para la ejecución... por vía de apremio".

El accionado fue intimado en tiempo y forma por los conceptos reclamados.

#### IV - DERECHO:

Los arts. 1, 4, 13, 14 sgtes. y ccss. de la ley provincial N° 10.727 ; y los arts. 507, 508 y 509 del Código Civil y Comercial de Santa Fe, respaldan la pretensión de nuestra instituyente.

### V - INTERÉS APLICABLE:

Debe tener presente V.S que nuestra representada tiene como imperativo legal estatuario proveer los recursos necesarios para la prestación de los servicios de seguridad social, como lo son básicamente el pago de jubilaciones, pensiones y subsidios para sus afiliados y beneficiarios.

Para ello cuenta fundamentalmente con el aporte de sus afiliados dentro de un marco de solidaridad de aportes, ya que el régimen previsional se funda esencialmente en ese principio básico.

La falta de cumplimiento en la realización de los aportes en el tiempo y modo

dispuestos por la ley, perjudica el sistema en general y torna irrealizable el objeto

social, en virtud que esta Caja no cuenta con otros ingresos.

Por tal motivo, solicitamos la aplicación del interés máximo fijado en el art. 32 de

la ley 6.767 modificada por ley 12.851, es decir, una vez y media la tasa activa

capitalizada del Nuevo Banco de Santa Fe para las operaciones de descuento de

documento, atento el proceso inflacionario en curso y la naturaleza previsional de los

conceptos reclamados, desde la fecha que consta en cada uno de los certificados de

deuda que se adjuntan y cuyo contenido forma parte integrante de la presente demanda.

VI - EMBARGO:

Solicitamos se ordene la traba de embargo sobre bienes libres del demandado hasta

cubrir el capital reclamado con la suma que V.S. presupueste provisoriamente para

intereses y costas.-

VII - DOCUMENTAL:

Documental: Certificación de deuda expedida por esta Caja en 1 foja.

VIII - EXENCION:

De conformidad a lo establecido en los arts. 14, 60 y cc ss. de la Ley 10.727, nos

encontramos exentas de toda obligación de pago de sellados, impuestos, tasas,

estampillas, contribuciones y demás gravámenes, cualquiera sea su carácter o

naturaleza.

IX - RESERVA CONSTITUCIONAL:

Resguardando derechos de nuestra mandante y en atención a una improbable

resolución contraria a la referida en esta postulación, introduzco en este planteo que en

el supuesto mencionado, se estaría afectando gravemente el derecho de propiedad de

nuestra mandante y habilitaría la cuestión constitucional por los caminos

extraordinarios tanto provinciales como nacionales, por lo que hacemos expresa reserva

al efecto.

**X - PETITORIO:** 

Por lo expuesto a V.S. solicitamos:

Primero: Nos tenga por presentados, domiciliados y en el carácter invocado.-

Segundo: Por promovida demanda de apremio por cobro de aportes contra BOSCH, GABRIEL ALBERTO con domicilio en AV.URQUIZA 2411 Piso: Dpto/Of: Torre: , por cobro de la suma de pesos CIENTO CINCUENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS SETENTA Y CINCO CON NOVENTA Y UN CTVOS. (\$153275,91), más intereses legales desde la mora y hasta su efectivo pago.

Tercero: Se cite de remate con la prevención que si en el término de tres días no opone excepción legítima, se ordenará llevar adelante la ejecución.

Cuarto: Oportunamente, haga lugar a la demanda, ordenando llevar adelante la ejecución, con costas al demandado.

Quinto: Ordene la traba de embargo solicitada, librándose mandamiento a esos fines, autorizando a las suscriptas en su diligenciamiento.

Sexto: Por resultar necesario para trámites afines el testimonio de escritura de poder general, solicitamos su devolución agregándose copia certificada en autos.

Proveer de conformidad. Es JUSTICIA